

LA

NACION

AL SERVICIO DE MEXICO

IV Centenario

El creador del Derecho Internacional: Fray Francis- co de Vitoria

¿Por Efraín González Luna
página 7



PERSONALES

Nacimiento

El día seis de los corrientes, a las cero horas y diez minutos, nació una nenita hija del señor licenciado don Gonzalo Chapela y Blanco y de su esposa la señora doña María de la Luz Mendoza Díaz Barriga de Chapela. Será puesta, según noticia que nos han dado sus familiares, bajo la Advocación de Nuestra Señora del Rocío. La señora goza de perfecta salud lo mismo que la pequeña. Nuestras felicitaciones al señor licenciado Chapela y su señora. Larga y feliz vida a la recién nacida.

Bautizo

En la Parroquia de la Candelaria, Distrito Federal, el día seis del presente mes fué bautizado el pequeño Luis Lemus Beltrán, hijo de los señores Arnulfo Lemus y de su esposa la señora Ana María Beltrán de Lemus. El señor Presbítero Felipe Barrón fué quien bautizó al pequeño agregándole a la grey militante de la Iglesia Católica. Fué su padrino el señor profesor don Alejandro Avilés, y su madrina la señorita Clementina Hernández. Nuestras felicitaciones a los padres, padrinos y pequeños.

Recepción

En el Instituto de Cardiología de la Facultad Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó brillante examen recepcional para obtener el título de Médico Cirujano, el señor —flamante doctor ahora— don Agustín Aguilera García. El Jurado que por unanimidad lo aprobó estuvo compuesto por los señores catedráticos doctores don Atanasio Garza Ríos, don Manuel Rivero Carballo y don Rubén Olaeta. Su informe versó sobre la exploración sanitaria realizada por el doctor Aguilera García en el poblado de Apaseo el Alto, del Estado de Guanajuato. Por la noche se celebró una alegre convivencia con la que felicitaron al reciente doctor sus amigos y familiares. Nuestra felicitación a éste, a sus familiares y a su abnegada madre.

Primera Comunión

El día 31 de julio, a las nueve horas, en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de la Paz (Enrico Martínez número 7), hizo su primera comunión la niña Sylvia Montero Butzmann, hija del Jefe del Departamento Fotográfico de esta Revista, señor Tomás Montero T., y de su esposa la señora María Luisa Butzmann de Montero.

Apadrinaron el altar de la niña Sylvia, el señor Paulino Montero Jr., y la señorita Guadalupe Butzmann.

El señor Titular de los Padres Jesuitas dijo una elocuente exhortación a la niña Sylvia.

LIBROS

DOM COLUMBA MARMION, O. S. B.—JESUCRISTO VIDA DEL ALMA. Ediciones León XIII. México, 1946.

"Las almas deseosas de vida interior recibirán esta obra con reconocimiento". Este elogio, muy valioso en sí mismo, adquiere una importancia mayor si se considera que quien lo hizo fue nada menos que el Cardenal Mercier. Y la exactitud de tal juicio se comprende mejor después de leer el libro, cuyas páginas son, al decir del propio Mercier, altamente bienhechoras, "porque, tranquilizando el alma, simplifican al mismo tiempo la vida cristiana".

Conviene que nos hagamos cargo del sentido profundo que tienen estas últimas palabras. Con ellas se quiere significar que, como base de una renovación espiritual, deben establecerse las condiciones morales e intelectuales que den paz al espíritu; paz por la posesión jubilosa de la verdad y por la interna victoria contra las más oscuras pasiones. Lo cual, indudablemente, "simplifica" la vida cristiana; entendiéndose por simplificación la eliminación de los obstáculos —intelectuales y morales— que con mayor frecuencia dificultan la conquista de la plenitud humana.

Este libro de Marmion está formado por un conjunto de "conferencias espirituales", de tal manera enlazadas que no dejan resquicio alguno por el cual pudiera colarse una duda legítima. Además su estilo es fácil y llano, sin que por ello pierda nada de su hondura, que a veces alcanza luminosos abismos.

Conocida es la dificultad casi invencible con que los autores tropiezan al querer explicar, en lenguaje accesible a todos, las verdades más altas. Y aquí es donde Marmion es quizás más admirable. Porque en la primera parte de su obra—"Economía del Plan Divino"—trata con diáfana extrema asuntos tan difíciles como el de nuestra predestinación adoptiva en Jesucristo, el de la Iglesia como Cuerpo Místico del Hijo y el de los dones del Espíritu Santo.

Sobre las bases teológicas afirmadas en la primera parte, construye la segunda, que se refiere al "Fundamento y Doble Aspecto de la Vida Cristiana". El fundamento lo encuentra, como es lógico, primero en la fe y luego en la "adopción divina" del bautismo. El doble aspecto de la vida cristiana comprende; primero, "la muerte para el pecado" por la gracia y por la penitencia; segundo, "la vida para Dios", expresada en una espiral ascendente de capítulos iluminados, en los que hace visibles, a los ojos miopes de nuestra inteligencia, las luces sobrenaturales de la caridad y la esperanza, de la pureza de la Madre y la oblación del Hijo.

Pero, como dice Mercier, "el libro de Marmion no se resume; un análisis seco lo marchitaría; es preciso leerlo y meditarlo, no tanto con la cabeza como con el corazón, porque el autor pronunció las conferencias que integran la obra con toda su alma de apóstol". (A. A.)

JOAQUIN RODRIGUEZ. DOCUMENTACION MERCANTIL. Editorial Jus, 1946.

Desde dos puntos de vista puede considerarse la importancia de esta obra, y desde ambos aparece como algo particularmente valioso.

Si tomamos en cuenta la penuria de buenos textos escolares, este curso de documentación mercantil es algo insólito en nuestro medio, porque está hecho con el método y con la sobriedad que sólo son proporcionados por el conocimiento profundo en una materia.

Atendiendo a la carencia de obras breves orientadoras para quienes se dedican a la tramitación de documentos comerciales, vemos que esta obra tiene señalada importancia, pues en ella encontrarán todos, aunque no posean extensos conocimientos, una información valiosísima al alcance de sus capacidades intelectuales.



Pero lo que sobre todo queremos hacer constar, por ser de estricta justicia, es que tal obra fue posible gracias a la cooperación —en gran parte desinteresada, entre la Editorial Jus y el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Entre los aciertos que deben reconocerse a este libro, se cuentan el orden en la exposición de cada tema—que va de la precisión del concepto general a la circunstanciación de los casos particulares—y el carácter eminentemente práctico que tiene.

Se divide en diez capítulos que estudian, sucesivamente, los documentos mercantiles en general, la letra de cambio, el cheque, el pagaré, los títulos de participación, los títulos representativos de mercancías, los documentos probatorios, los documentos relativos al contrato de transportes, las operaciones bancarias y el contrato de seguro: todo con la amplitud que se necesita para no dejar huecos, aunque con la mayor concisión. (A. A.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director:

Nos permitimos dirigirnos a usted para suplicarle de la manera más atenta tenga la amabilidad de dar a conocer a sus numerosos lectores nuestra siguiente información, que estimamos reviste un verdadero interés general, y que en esta ciudad ha venido causando una gran alarma, muy justificada.

Suscede que desde hace varios días corren rumores muy insistentes, en los que se asegura que determinados elementos sectarios vienen haciendo gestiones (o por mejor decir, "malas artes"), para que el Gobierno Federal les dé posesión de uno de los templos y sus anexos, a cargo de los RR. PP. Franciscanos, en esta ciudad, y el cual está en servicio, para el que fue hecho.

A todos nos consta que la orden religiosa de los Padres Franciscanos es una de las que más bien hacen a los pobres. Aquí se cumple perfectamente aquello de "pedir limosna para dar caridad", ya que, llevando ellos mismos una vida llena de austeridad y ejemplar virtud, derraman enormes beneficios sobre centenares de familias menesterosas, que acuden a recibir su ayuda, ya en pan, ya en dinero, semana a semana. Esto, sin contar el enorme beneficio espiritual que imparten a manos llenas a todas aquellas personas que lo solicitan, practicando estos Padres de tocos sayal y pie cubierto por humilde sandalia, una doctrina de amor hacia el pueblo humilde y necesitado.

Por esto, no resulta concebible cómo hay espíritus tan malvados que tratan de convertir aquellos lugares en cosas muy distintas y aun hasta contrarias para el fin que fueron hechos. El pueblo verdadero, que recibe el beneficio de las casas franciscanas, no podrá jamás aprobar tan descabelladas cuanto injustas pretensiones de ese grupo de descastados que tratan de arrebatarlas.

Por lo cual nosotras nos apresuramos a dar la voz de alarma, para impedir que se siga provocando a nuestro pueblo en forma tan cobarde y artera en sus sentimientos más delicados y sagrados. Si esas gentes desean edificios para sus tenebrosos fines, que les cuesten su dinero y el trabajo de edificarlos, que para ello alardeen de riquezas mal habidas y grandes poderes, pero que no vengan a tratar de apoderarse en estos tiempos de edificios que son del pueblo mexicano católico.

Que este toque de atención se extienda a todos los católicos del país, para que con su ayuda moral, protesten ante el mundo civilizado contra las provocaciones del sectarismo, y se evite un atentado más a nuestros derechos.

María Guadalupe Flores de D.—María Micaela Luz Arredondo.—Aguascalientes, Ags.

LA NACION

Semanario.—Registrado como artículo de 2a. clase en la Dirección General de Correos con fecha 8 de septiembre de 1941.—Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública.—Editado por LA NACION, S. de R. L.—DIRECTOR: Carlos Septién García.—SUBDIRECTOR: Gumersindo Galván, Jr.—ADMINISTRADOR: Pompeyo Figueroa M.—CONSEJO DE REDACCION: Adolfo Pimentel Mejía, Vicente Torres Gutiérrez, Luis Calderón Vega, Luis Islas García, Salvador Sánchez Septién, Luis

César, Fernando Hernández Ochoa.—JEFE DE CIRCULACION: Alfonso Guerrero Briones.—DEPARTAMENTO DE DIBUJO: Tomás Montero Torres.—FOTOGRAFOS: Montero y D. Pedrosa.—Oficinas: Isabel la Católica 30, despacho 214.—Teléfonos: Dirección: J-04-95. Redacción y Circulación: L-75-24 y 12-72-14.—Precio del ejemplar: 40 centavos.—Por avión 60 centavos.—Suscriptores: un año \$19.00, 6 meses \$10.00.—Un año por avión \$30. Números atrasados: 80 centavos.

Vida Nacional

POLITICA

Lassado

En una residencia particular ubicada en las calles de Vosgos esperaban impacientes 6 individuos. La casa ya era conocida de ellos por haberla vigilado durante los últimos meses. De estilo modernista, con un pequeño jardín—3 metros cuadrados—a su entrada, protegido el frente por una verja de hierro, las paredes de un color crema pálido y de 2 pisos. Aproximadamente a las 18 horas—sábado 3 de agosto—el morador de esa casa descendió de un Buick modelo 1942 y se dirigió a ella. Llevaba el propósito de recoger a su esposa para llevarla al cine. Pero se encontró con que el agente de la policía secreta número 41 lo recibió invitándolo para que los acompañara a la Jefatura de Policía donde el jefe del servicio secreto lo esperaba. Pidió hablar unos minutos con su esposa y después custodiado por las 6 personas—4 pistoleros y 2 agentes—fue llevado a las oficinas de la Jefatura. Así fue capturado el director de la propaganda del padillismo en el Distrito Federal: Mario Lasso Pérez.

Con él fueron 8 los aprehendidos por la policía en la investigación de un "complot" tendiente a privar de la vida a los políticos Miguel Alemán—candidato presidencial del PRI—y Carlos I. Serrano—íntimo amigo del anterior y candidato a senador por el DF—.

Ya en la Jefatura de Policía habló con Galindo Vázquez—el subjefe—quien le indicó que estaba detenido.

La denuncia

En los patios de las oficinas de la 1ª Zona Militar el Lic. Juan Rodrigo Juárez se acercó al capitán Federico Mancera Aldaco para ultimar los detalles que tenían pendientes sobre un asunto privado. El primero aprovechó la ocasión para tratarle un negocio relativo a la venta de unas granadas de mano que un amigo de él necesitaba. Se arreglaron el precio y dejaron pendiente la entrega de ellas. Era el día 27 de julio.

En su declaración afirmó el capitán FM A que habiendo agitación política pensó en el peligro que entrañaba el que particulares tuvieran en su poder armas del Ejército. Y acudió a la Jefatura de Policía a dar parte del suceso. Allí le dieron instrucciones de que continuara en los tratos para que ellos siguieran la pista.

La policía supo concatenar los hechos dirigiéndolos en torno de Mario Lasso realizando 7 aprehensiones.

Las causas

En la Orden 9645 bis proporcionada por el subjefe Galindo al expediente judicial dice los motivos por los que detuvieron a los inculcados.

Juan Rodrigo Juárez—36 años, abogado, poblano, casado—por haber guiado y convenido el precio para la adquisición de las granadas.

Hesiquio Tepos—30 años, comerciante en ganado, poblano, casado—por recibir las granadas.

Pedro Cordero Cordero—34 años, vendedor ambulante, poblano, casado—por haber sido conducto para la compra de las granadas. Se le recogió una pistola SW matrícula 138621. Ha estado procesado por 11 homicidios.

Miguel Cordero Cordero—50 años, comerciante, poblano, casado—por ser hermano del anterior y haber intervenido en las pláticas.



PADILLA-LEON GARCIA

.... "el régimen de libertades, no es un régimen cómodo"

Antonio Zamarripa Avila—38 años, aguascalentense, casado—por la amistad que tenía con todos.

Melchor Juárez Ramírez—34 años, empleado federal, poblano, casado—por el parentesco con JRJ. En las declaraciones de algunos fue llamado con el nombre de Felipe.

Emiliano Juárez Ramírez—28 años, abogado, poblano, soltero—por el parentesco con JRJ y MJR.

Mario Lasso Pérez—35 años, aproximadamente, ex jefe de zona ejidal, ex diputado, ex cónsul en Chicago—por haber urdido la trama y proporcionado el dinero para la compra de granadas—450 pesos—.

El 213

En las declaraciones rendidas ante el juez todos han insistido en que fueron llevados por los pistoleros y agentes a la casa 213 de la avenida Insurgentes. Allí rodeados constantemente por violentos individuos y asediados brutalmente fueron obligados a firmar las declaraciones que se habían fabricado para el caso.

MLP explicó en sus declaraciones posteriores que había firmado las primeras en que confesaba ser el autor intelectual del complot presionado por la fuerza y atendiendo a las palabras de Galindo que le indicó que rubricara los papeles aunque después rectificara ante el juez.

Se sabe que la casa de la tortura pertenece a un compadre de Serrano y que

está al servicio de la nueva policía que dirigirá éste en el próximo régimen.

Las lesiones

Los golpes recibidos por los inculcados fueron mostrados al juez y testigos en el proceso. MLP presenta moretones en la cintura y abdomen que le produjeron los puñetazos—con "box" cubierto por vendas—que le propinaron los esbirros de la policía para arrancarle la firma. El martes 13 aún afirmaba sentir dolores internos causados por las lesiones. Y desde un principio dió los nombres de los individuos que reconoció: Melchor Cárdenas—el del caso Canchola—, Marcelino Inurreta—diputado suplente de Carlos A. Madrazo—y un capitán Guajardo.

Los demás presentaron huellas de golpes y uno de ellos—MJR—la fractura de una costilla.

Del 213, por separado, los condujeron a la Sexta Delegación de Policía—Revilagigedo y Artículo 123—y de allí a la Penitenciaría del DF.

El proceso

La Jefatura de Policía presentó las pruebas para enjuiciar y condenar a los 8 aprehendidos. Pero la tarea de éstos consistió en desmentir lo asentado en el 213.

Tocó al Juzgado 1º de la Primera Corte Penal ser el escenario del sensacional caso. El recinto tiene el aspecto de todas las oficinas públicas: cortado por la misma

tijera burocrática, con el agregado de tener una jaula con puerta al interior de la Penitenciaría. 7 máquinas de escribir, 3 percheros, 6 archiveros en que se observan gruesos fajos de polvosos papeles, 3 estantes antiguos, 5 escritorios, 1 reloj de pared, algunas mesitas y varias cosas más. A un lado una pequeña puerta da acceso a un reducido cuarto donde es el despacho del juez.

3 jueces se turnan en el servicio del Juzgado y la oportunidad correspondió al Lic. Emilio César Pasos. Casualmente había sido éste el que condenó anteriormente a un grupo de ciudadanos que en la pasión política de un mitin-manifestación había destruido el retrato de Alemán que se encontraba en la parte exterior del edificio—aún inconcluso—de la Lotería Nacional. Entonces la Procuraduría tomando por base un peritaje, había valuado el daño en 12,000, y al llegar el asunto a manos del juez ECP la cantidad fue aumentada a 28,000.

Todos los inculcados fueron llamados para rendir declaraciones. Las primeras preguntas que se les hacían eran las rutinarias—edad, estado civil, trabajo, lugar de nacimiento, etc—. Y después el interrogatorio se encaminaba a descifrar los sucesos insistiendo ECP con regularidad en el conocimiento que tenían de Mario Lasso. Los datos que aportaron sobre este detalle los demás apresados fueron confusos y contradictorios. Coincidieron todos

en el hecho de que las declaraciones que contenían sus firmas habían sido obtenidas bajo la presión de la fuerza pistoletil.

3 días—8, 9 y 10—bastaron para que el juez reuniera las pruebas para dictar su fallo.

Juez González Bustamante una demanda de amparo que esperamos otorgue la libertad de Mario Lasso para el jueves 15.

Lasso habla

En la sala de defensoría de la Penitenciaría, Lasso, —de complexión robusta, tra-

*Las declaraciones preparatorias de los detenidos no dieron ningún resultado legal contra Mario Lasso.

Reacciones

De las reacciones habidas con motivo del proceso indicado, se destacaron tres:

general sobre la ley electoral. Como consecuencia de todo ello, en el razonamiento de los padillistas, debería declararse la invalidez de las elecciones.

Un debate prolongado, al que otra información por separado se refiere, terminó con una negativa general, sobre dictamen del ministro Franco Carreño, pese a la brava oposición de una minoría empeñada en hacer que la Corte se dé cuenta de que está incorporada a la estructura misma del poder público. (Véase páginas 22 y 23).

Colegio Electoral

Al comenzar a circular esta edición, los alrededores de la Cámara de Diputados y del Senado estarán ya vigilados por la fuerza pública. Porque la tarde del jueves 15 de agosto es la fecha señalada en el Reglamento del Congreso para que se reúna el Colegio Electoral, bajo los auspicios iniciales de la Comisión Instaladora que preside el diputado por Ciudad Juárez, Teófilo Borunda, y el senador por Chihuahua Eugenio Prado, en sus Cámaras respectivas.

Aun cuando se esperaba que las instaladoras comenzaran a repartir tarjetas de admisión a los "presuntos", desde la semana anterior, las primeras nueve "matriculas" para el Colegio fueron entregadas por Borunda el lunes pasado.

El martes siguiente, Acción Nacional hizo llegar a las Instaladoras los primeros avisos de la defensa que harán de sus casos los candidatos del partido, tanto para diputados como para senadores. He aquí los primeros nombres propios que se anotaron en las Cámaras, aparte de los que ya habían sido registrados, por triunfos hasta en las computadoras:

Senadores: Rafael Preciado Hernández y Pedro Vázquez Cisneros, por Jalisco; José G. Martínez y Alfonso Junco, por Nuevo León; Miguel Estrada Iturbide y Guilebaldo Murillo, por Michoacán; Ignacio C. Enriquez, por Chihuahua; Emilio Madero, por Coahuila; Mario A. Torroella y Gilberto Valenzuela, por el Distrito Federal; Vicente Villasana, por Tamaulipas.

Diputados: los correspondientes a los distritos 1o., 2o., 3o., y 4o. de Chihuahua; 1o. y 2o. de Coahuila; 2o. de Nuevo León; 1o. y 3o. de Tamaulipas; 1o. de San Luis Potosí; 1o. de Aguascalientes; 2o., 3o. y 7o. de Guanajuato; 1o. y 3o. de Durango; 3o., 5o. y 7o. de Jalisco; 2o. y 7o. de Michoacán; 1o. de Guerrero; 1o. de Yucatán; 1o. de Querétaro y 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 9o., 10o. y 12o. del Distrito Federal.

En los escritos respectivos, AN advertía a la Comisión Instaladora que en todos los casos remitidos, y en los que todavía estaban por hacer su aparición en las Cámaras, se habían cometido irregularidades que afectaban a los resultados electorales, por lo que demandaba que a los candidatos se les concediera la oportunidad de defender el voto ciudadano, dentro del Colegio Electoral.

Igual actitud, según noticias periodísticas, adoptó el Partido Fuerza Popular. Ninguna noticia concreta había, en cambio, por lo que toca a los candidatos registrados por otros partidos. Sobre la actitud que tomarían la Comisión Instaladora y el Colegio Electoral mismo, corrían varias versiones anticipadas que, hasta el momento de cerrar esta edición, no pasaban de los límites de la fábula.

Procuraduría General

Se esperaba que el Ministerio Público Federal enviara a las Cámaras, de un momento a otro, el resultado de sus averiguaciones sobre diversas denuncias que le fueron presentadas y que le tocó tramitar,



MITINES PADILLO-HENRIQUÍSTAS: EN EL MONUMENTO, EL JUEVES; EN EL ZOCALO, EL DOMINGO
... "los crimenes de Cuernavaca, León, San Luis, Pachuca" ...

La resolución

El expediente judicial constó de 139 hojas—numeradas con lápiz azul en su parte superior—. Y el fallo quedó asentado en el reverso de la 138 conteniendo los cuatro puntos resolutive referentes a la demanda de oficio que había presentado el Ministerio Público por tentativa de homicidio calificado, asociación delictuosa, portación de armas sin licencia y portación de armas prohibidas.

ECP falló:

*Formal prisión o preventiva a Juan Rodríguez Juárez, Pedro Cordero Cordero, Mario Lasso Pérez, Hesiquio Tepos Pérez y Melchor—o Felipe—Juárez Ramírez por el delito de tentativa de homicidio calificado.

*Libertad por no haber constituido asociación delictuosa.

*Formal prisión por portación de armas prohibidas.

*Libertad por portar armas teniendo licencia.

La defensa

La defensa de MLP la constituyeron los abogados Manuel Castelazo y Manuel Bueno Berzunza. Declaró el primero:

"Siempre me han conmovido los grandes acontecimientos penales, pero ahora la indignación ha llegado a su máximo en forma que jamás soñé. Sin duda que este caso ha sido un complot pero de parte de las autoridades penales de México para lograr propósitos políticos de facción.

"El aspecto legal del caso no resiste un análisis jurídico porque la argumentación que dió el juez para resolver carece de consistencia. Sin embargo, se puede afirmar que:

*Las únicas investigaciones-pruebas son el dicho de 4 agentes.

*En su declaración ante el juez rectifican sus afirmaciones anteriores alegando y mostrando haber recibido presión física.

*El juez dió más crédito al dicho del Ministerio Público que al de los acusados.

*Absuelve a los inculcados del delito de "asociación delictuosa".

"Lo fallado por el juez en este último punto no tiene ni la más elemental razón legal. Si no hubo asociación delictuosa entonces ¿pretendían cada uno individualmente cometer los homicidios?

"El martes 13 presentaremos ante el

je gris, corbata a rombos, gafas opacas—declara:

"*La Policía del DF se ha sometido inconstitucionalmente a los mandatos de pistoleros que en el próximo régimen serán a manera de Gestapo. Es peligroso el cargo que ostentará el coronel Serrano ya que desde ahora ha mostrado ser un Himmler en ciernes aunque sin inteligencia.

"*No he cometido ningún delito y toda la intención de los sabuesos al inculparme ha tenido por objeto desprestigiar la causa a que estoy sumado. Hago responsable directo de la situación al jefe de la Policía y como testigo pongo al sub-jefe Galindo. Aunque es cierto que ellos no hacen sino seguir la consigna que les dan sus mayores.

"*Aburrido he pasado los días de recluso. Estoy leyendo a "Benjamín Disraeli" de André Maurois y "For Ever Amber" de la modernista escritora Cataline Wilson. Además, escribo algo para próximas publicaciones.

"*Confío en las acciones legales de mis apoderados-defensores para salir de este sitio.

Complotoides

En resumen, el caso policiaco del "complot" padillista para matar al licenciado Miguel Alemán y a Carlos Serrano tomó caracteres contradictorios, todos ellos suficientes para considerar que no se trata sino de un "complotoides", en que hay de todo. Resumen de algunos de los puntos salientes:

*Al obtenerse de Mario Lasso y compañeros una declaración ante la policía, en la que se decían culpables, los detenidos fueron enviados a la Penitenciaría del Distrito Federal.

*Dentro del penal, algunos reclusos trataron, aparentemente, de agredir a Mario Lasso. Este clima de disgusto fue sostenido durante algunos días, con cuidadosa publicidad hacia el extranjero.

*En curso el término constitucional, el juez primero de la primera Corte Penal declaró formalmente presos a Lasso y a la mayoría de los detenidos por el "complot", pero éstos, apenas fuera de las mazmorras de la policía, comenzaron a protestar su inocencia, atribuyendo al presunto objeto menor de la agresión, Carlos I. Serrano, la dirección de toda una jornada de violencias y tormentos para sacarles la pretendida confesión.

en los términos a que nos hemos referido en informaciones pasadas.

En la oficina de Averiguaciones Previas se informó a los periodistas que las investigaciones habían quedado concluidas, "y que se les había dado la resolución respectiva". El contenido de esta resolución no se conocía, y más bien se tenía la convicción de que no ha sido precisamente algo muy enérgico, pues no se sabía de ningún líder aprehendido por achaques electorales, pese a la circunstancia de que los diarios publicaron denuncias concretas contra varios de ellos, aparte de las que se han venido haciendo por AN en sus "ficheros del fraude".

Ni siquiera en el caso de César Cervantes, candidato del PRI a diputado por el sexto distrito capitalino, se ha hecho gran cosa. CC fue acusado de haber echado fuera de la sexta delegación a veinticinco individuos, detenidos por violaciones diversas. En el Ministerio Público se dijo que el candidato había explicado ya cómo sucedieron las cosas... y ya.

Relaciones

La Secretaría de Relaciones Exteriores dió a conocer el texto del memorándum enviado a la Conferencia de Paz que se celebra en París. Ocurrió que la oposición de Rusia y varios de sus satélites había impedido que México tuviera su sitio en la conferencia, por lo que el embajador Rosenzweig Díaz presentó la reclamación que le ordenó nuestra "Cancillería". En ella se hicieron algunas consideraciones basadas en el pacto de las Naciones Unidas, puntualizándose la participación oficial que tuvimos en la guerra:

"A.—Si México no envió fuerzas militares para combatir bajo su propia bandera en el frente europeo, no fue porque se hubiera negado a hacerlo, sino porque las grandes potencias estaban más necesitadas de materias primas y de aportaciones de trabajo, un factor que determinó el carácter de la cooperación con la democracia durante la guerra.

"B.—La cooperación de México en este terreno lo colocó en la primera fila de los países latinoamericanos. Entre otros hechos que hablan por sí solos, bastará decir que durante la guerra México exportó más de dos millones doscientas mil toneladas de minerales, haciendo así una aportación decisiva al esfuerzo de guerra contra las potencias del Eje; que durante el mismo período fueron enviados aproximadamente trescientos mil trabajadores a los Estados Unidos, donde su aportación a las industrias de guerra de la república vecina nuestra, que se convirtió en el "arsenal de las democracias", en manera alguna fue despreciable.

"C.—Aun en el sentido estrictamente militar, no puede decirse que México haya estado ausente del teatro de la guerra en Europa, ya que unos quince mil mexicanos pelearon en las filas de las fuerzas de los Estados Unidos, habiendo muchos de ellos perdido sus vidas o sufrido serias lesiones, mientras que muchos de los sobrevivientes obtuvieron en premio de sus servicios, varias de las más altas condecoraciones que concede el gobierno de los Estados Unidos.

"D.—Tampoco debe olvidarse la actitud asumida por México, juntamente con su apoyo político y moral para la causa, antes y durante las hostilidades. Su apoyo moral y político, al contribuir para la unión del continente en relación con la guerra fue, en lo que concierne a los resultados, una aportación más importante que el envío de un contingente armado que hubiese luchado bajo la bandera mexicana, como lo hizo en el Pacífico el Escuadrón 201".

Vida Nacional hace notar que los da-

tos acusados por el embajador Rosenzweig Díaz parecen quedarse cortos. Los informes que LA NACION publicara con mucha anterioridad, así lo demostraban. Y aun los que dió el senador Alfonso Flores Mancilla, en una moción presentada el año actual ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Simplemente como un ejemplo, convendría recordar que, recién entrado México formalmente a la guerra, había datos sobre la presencia de noventa mil mexicanos en todos los frentes, incluso el que habría de convertirse en europeo.

Como también cabe hacer notar que el reclutamiento de mexicanos en el extranjero, independientemente de la causa democrática, significó el incumplimiento de un tratado expreso, el de la Convención de La Habana, en que se proscribió el procedimiento. El pacto no fue suscrito por los Estados Unidos, pues su representante pidió tiempo para que el Congreso de su país le diera instrucciones, tiempo que todavía no termina, desde 1928. México, en cambio, quedó obligado con todos los países contratantes.

Extranjería

En los momentos de redactar estas notas, se esperaban declaraciones importantes de la Secretaría de Relaciones, en torno de la demanda presentada ante la conferencia reunida en París.

Los vespertinos del martes pasado, entre tanto, publicaban informaciones de fuente norteamericana, en la que se decía que México no aceptaría el sitio "de favor" que se le concedía en el palacio de Luxemburgo, sino que reclamaba que se le concediera voz y voto, y no se le tuviera en un simple papel de informador. Igual cosa se esperaba que hicieran los demás países que estaban colocados en la misma situación de México, como Cuba y Egipto.

Con todo, esos mismos vespertinos publicaron el propio martes la noticia de que Cuba parecía aceptar la bondadosa invitación que se le hacía. Sin fuentes oportunas de información, no podríamos aventurar absolutamente nada sobre el particular, pero lo claro es que tal cosa rompería la resistencia de dichos países frente a las exigencias de los "grandes" que no se atreven con Rusia.

formada por partidarios del general Miguel Henríquez Guzmán, para la Presidencia de la República.

El primer acto público de presencia que hicieron estas agrupaciones, fue el miércoles 7 del actual, al cumplirse el primer mes desde las elecciones. De lo que ahí se dijo, destacaremos los siguientes párrafos esenciales:

David Pastrana Jaimes, del PNC.—"Tenemos que hablar de la angustiosa carestía de la vida, que está matando de hambre a los trabajadores y de la que el pueblo considera culpable a los monopolios y a los mercados negros. Y para los obreros y los campesinos y la clase media, la imposición significa seis años de carestía de la vida, de hambre y de miseria".

Vicente Estrada Cajigal, de la FPPM.—"Estamos dispuestos a llegar hasta donde sea necesario para hacer que se respete el voto popular. Hace un año, el Presidente de la República, en su mensaje a las Cámaras de la Unión, ofreció que se respetaría la voluntad popular en las elecciones; más los procedimientos que hemos visto nos hacen dudar. En las últimas elecciones ha sido burda la maniobra de la imposición y clara la burla al pueblo mexicano".

Hablaron otros oradores, en representación de sus respectivas agrupaciones.

Plaza de la Constitución

El domingo 11, los mismos partidos se dieron cita en el "Zócalo", ante una multitud que los diarios del lunes siguiente hicieron ascender a treinta mil personas, hombres y mujeres. Hablaron los principales directivos de los partidos y otros oradores, numerosos, antes de que el licenciado Ezequiel Padilla lo hiciera. El tono de quienes hablaron fue duro, agresivo en los primeros, pero fue moderándose paulatinamente, hasta llegar al turno al ex "Canciller". De lo que dijo son los siguientes fragmentos:

"Hay un movimiento más poderoso que la revolución armada, y es la revolución cívica de un pueblo unido, resuelto a conquistar y defender sus derechos. En realidad, esa es la democracia. El régimen de libertades no es un régimen cómodo... La imposición tiene un partido alimentado con los dineros de la Nación y la arbitrariedad. En cambio, el pueblo está disperso, está aislado, perseguido, amedrentado. Pero

bres y las multitudes que nos siguen. fueron cometidos por el partido oficial y ninguno ha sido castigado hasta ahora.

*"El hombre de libertades y de justicia llama a todos los hombres de México a defender los valores permanentes, sagrados".

En las oficinas de la Braniff, entre tanto, se separaban cinco boletos para el avión que habría de despegar el día 15, rumbo a Nueva York. Los boletos habían sido apartados para el licenciado Padilla y otras personas.

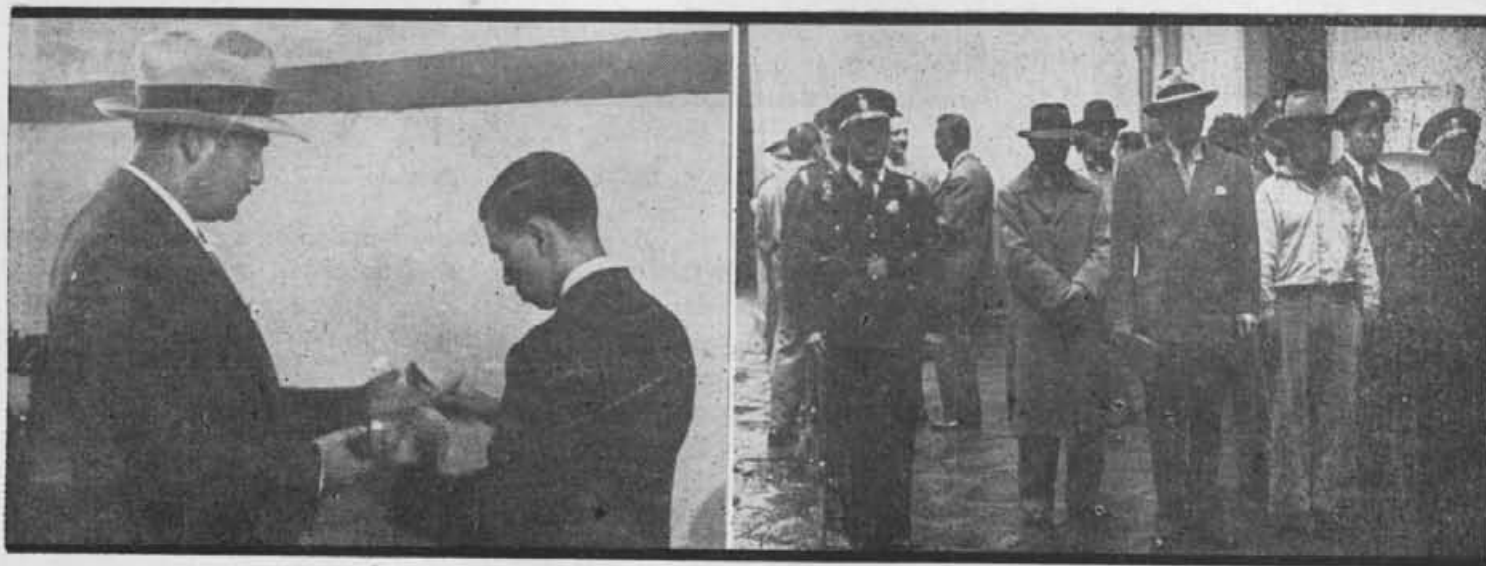
TRABAJO

Petróleo

La caótica situación que desde el pasado 31 del mes pasado prevalecía en El Ebano, Tamps., y Poza Rica, Ver., lugares en que los trabajadores del STPRM provocaron sendos conflictos al posesionarse de las plantas de Petróleos Mexicanos en el primer caso y al negarse a despachar combustibles a los distribuidores particulares en el segundo, quedaron resueltos el pasado jueves por la tarde en el primer caso y en el otro el sábado.

Por lo que se refiere a El Ebano, caso cuya resolución rehusó terminantemente acometer el Secretario del Trabajo y Previsión Social Lic. Trujillo Gurria al declarar en términos enérgicos que lo consideraba como una cuestión penal sin ninguna característica de conflicto obrero-patronal, se resolvió gracias a arreglos concertados entre el gerente de la Zona Norte de Petróleos Mexicanos y los representantes de la Sección 3 del STPRM, en presencia de un delegado del Comité Ejecutivo General del Sindicato, saliendo con la suya, como de costumbre, los líderes petroleros cuya soberbia e irresponsabilidad crecen cada vez más con estas soluciones. Eventualmente, no hay que dejar de reconocer tampoco que la empresa logró ciertas ventajas, consistentes en que los trabajadores que se habían posesionado de El Ebano, tuvieron a bien permitir el reingreso del personal de confianza de la empresa al que en un raptó de entusiasmo sindical habían expulsado sin mayores complacencias.

En concreto, se convino en estudiar las reclamaciones de los trabajadores, para darles una justa solución, procediendo tam-



MARIO LASSO Y LOS OTROS "COMLOTISTAS" ENTRANDO A LA PENITENCIARIA se hablaba de bombas, golpes y tormentos

MITINES

Plaza de la República.—Los partidos Nacional Constitucional, Democrático y Federación de Partidos del Pueblo, se han unido para actividades políticas "a posteriori". Como se sabe, el primero postuló al general Jesús Agustín Castro, el segundo al licenciado Padilla y la última está

lo que la guerra civil no podría hacer, lo hará la unión y la fuerza cívica. Congreguemos todas las fuerzas de la oposición en una sola fortaleza.

*"Ninguna causa grande se aprovecha de la maldad. Los crímenes de Cuernavaca, León, San Luis Potosí, Pachuca, y tantos delitos impunes, no los cometieron los hom-

bién, de acuerdo con las mismas palabras de Petróleos Mexicanos, a investigar si durante el tiempo que la empresa no ejerció el control sobre esas propiedades, se causaron daños a algunos de esos bienes nacionales, para en su caso, proceder en contra de los responsables por medios legales.

Política: Opinión

“El fraude electoral fue profundamente inmoral y profundamente tonto”.—Dice Alfonso Junco candidato a Senador por Nuevo León

Por Gilberto M. Moreno

—“¡Profundamente tonto!” — exclama Alfonso Junco al referirse al fraude cometido durante los pasados comicios en que él, con su candidatura senatorial por el Estado de Nuevo León, tuvo importante participación.

Pero hemos llegado a ese punto de su opinión después de hacernos un breve relato de lo que sucedió en su Estado al presentarse en la justa electoral:

—“Veintiocho años alejado de mi tierra y, sin embargo, el recibimiento que me hizo el pueblo fue tan efusivo y cariñoso que me causó un magnífico asombro”.—Indudablemente el prestigio intelectual de Alfonso Junco, prorrumpiendo en la lucha cívica, elevó el entusiasmo del pueblo neoleonés. Dice:

—“El mérito es de Acción Nacional, cuya intensa labor de incitación al cumplimiento del deber político obtuvo la respuesta que todos conocemos”.

La plática se desliza sobre temas políticos, aunque a cada instante la personalidad literaria de AJ se impone espontáneamente. Pero hablamos de libros con un ciudadano para quien el calificativo de “apolítico” es falso, porque AJ, que nos ha dicho: —“Siempre sentí repugnancia por la política”—, ha definido perfectamente la diferencia entre política y “política” cuando despectivamente se refiere a “los políticos viejos, contra la concepción cívica aportada por AN a la vida pública de México”.

Junco, “apolítico”, abandonó sus metodizadas e intensas ocupaciones habituales para entregarse con plenitud a la inusitada tarea de una campaña electoral. AJ actuó ya, por primera vez, en política práctica. Por lo demás, todas sus obras destilan la alta política del espíritu.

Ahora, en la oficina moderna y llena de luz, donde un conjunto de múltiples y voluminosos escritos, que pronto serán libros, presiden su trabajo, AJ nos habla, con soltura, de lo que sigue siendo el tema apasionante en la vida de la República:

—“Los responsables del fraude electoral trabajaron, y siguen trabajando, subterráneamente; pero su suelo es de cristal y...”

—“Imaginen ustedes lo que hubiera sido un gobierno fortalecido, sí, por la actuación de una inteligente oposición”.



JUNCO
...“seguiremos continuando”...

Cuando vamos a preguntarle por qué no es oposición la postura de la opinión pública—conforme él dice—resuelve la cuestión:

—“El fraude electoral no sólo es profundamente inmoral, sino profundamente tonto. El gobierno presente y el futuro hubieran ganado mucho más sin necesidad de él. Siendo bien intencionados los dos, como es aparente, ¿quién podría oponerse a esas buenas intenciones? ¿No es más lógico, para referirse a los hombres honrados y capaces que están fuera del régimen, hablar de colaboración y no de oposición?”

AJ se explaya en esta actitud que acusa indignación manifiesta:

—“Tanto nacional como internacionalmente, tenían más que ganar que perder. Y cuando se tienen

los antecedentes maravillosos de Cuba, Argentina y Colombia, que dieron ejemplo de verdadera democracia, es absurdo que en México sigamos en plan de mezquindad. Pudieron más, sin embargo, los intereses creados que la inteligencia”.

Tras una disquisición más o menos amplia Alfonso Junco sintetiza:

“El peligro del comunismo está únicamente en un plano doctrinario, es decir, como teoría, pero no en un plano real. En nuestro país nunca será un movimiento popular, porque siendo esencialmente irreligioso está en pugna con el pueblo mexicano, que es esencialmente religioso”.

Volviendo al curso de nuestra entrevista, preguntamos al Sr. Junco por qué se consideraba entre los

eliminados de los candidatos triunfadores, en caso de que se hubiera admitido en las Cámaras a mayor número de miembros de la oposición. ¿Interés especial en que él no entrara? Y responde:

“Posiblemente, pero me inclino a creer que más bien hubiera sido cosa de rifa”. Irónicamente agrega: “Pero, ya ven ustedes, el premio de la exclusión nos tocó a todos los senadores presuntos”.

—“¿Qué se puede esperar del Colegio Electoral?”—preguntamos.

—“Nada aceptable puede esperarse de quien va a juzgarse a sí mismo, porque a pesar de las promesas de justicia, la tontería ya está en camino y seguirá su curso; tal vez se admitan en el Congreso de la Unión a algunos otros elementos independientes, pero las dosis homeopáticas persistirán.—No son tan inteligentes como para hacer una sana rectificación tan amplia como se requiere, como México necesita”.

—“¿Cómo reaccionará el pueblo de México ante la conducta del Colegio Electoral?”

—“No me gusta la profesión de profeta”—contesta Junco riendo abiertamente. En seguida, con serenidad afirma: —“El pueblo guardará sus esperanzas hasta lo último; más adelante no sé lo que hará. Estimo que el criterio debe guiarse siempre por realidades presentes”.

—“Entonces le sugerimos que nos diga, en su opinión, qué debe hacerse para contrarrestar el fraude y sus consecuencias”—replicamos.

Alfonso Junco entrecierra los ojos y, tras detenido ademán que denota una reflexión precisa, sus labios delgados y firmes expresan:

—“Lo que hasta hoy ha hecho Acción Nacional debe seguir haciéndose; su actitud razonable, es adecuada y digna de admiración. ¿Qué se opone a la idiotez, si no la inteligencia?” Y continúa:

—“En el episodio electoral, y después de él, hay que dejar ya de tener esa conducta desordenada e inconsistente que a nada conduce; quiero decir el método fallido que siempre se ha usado. La actitud de AN es nueva en el ambiente político, y es acertada, es definitiva y convincente. Si la razón nos asiste hay que ser inflexibles y perdurar en nuestra conducta.

“Puedo decir, en síntesis, que seguiremos continuando”.

Acotaciones

Presencia de Vitoria

Por Efraín González Luna

EL 12 de agosto de 1546 se extinguió para el tiempo y el mundo, la vida de uno de los hombres más ilustres que han pisado el escenario de la Historia. Por siglos, una pesada losa de olvido encerró en el humilde sepulcro su memoria y el fulgor de su obra, pieza esencial en la estructura espiritual de la civilización cristiana. Aunque tardíamente, la indefectible reparación ha comenzado a realizarse. No sólo en España y en los demás países latinos, sino que con igual fervor en los anglosajones y aun en la patria misma de Hugo Grocio, los internacionalistas más eminentes proclaman a Vitoria como fundador del Derecho Internacional.

Más que en ninguna otra parte, sería en México imperdonable ingratitud el olvido, en el IV centenario de su muerte, del Maestro no superado y Padre de nuestra nacionalidad. No pisó jamás nuestra tierra; pero fué México, como toda la América española, la substancia y la meta de su pensamiento, el objeto entrañable de su amor. Con razón Antonio Gómez Robledo califica de Relección "De Indis" como nuestra Primera Carta Magna, la fundamental declaración de derechos del hombre personal y de las comunidades humanas en América.

Se cumple este centenario en una hora sombría de confusión, incertidumbre y desprecio universal de los valores del espíritu. En la doctrina vitoriana sobre el Derecho de la Guerra y de la Paz, sobre la Potestad Civil y sobre la cimentación jurídica del orden internacional, hay que situar las premisas necesarias de todo programa sincero y eficaz de salvación.

AL amanecer la adolescencia de Vitoria, ocurre el descubrimiento de América, la más portentosa de las aventuras históricas. América será el eje vital del fraile español, humanista y teólogo. Los ligará para siempre una substancial solidaridad de vocación y de sentido.

Después de dieciocho años de vida universitaria en París, familiarizado con todas las corrientes, caminos y horizontes del Renacimiento, campeón decidido del Catolicismo en el desgarramiento de la Reforma, por el camino real de la filosofía tomista, llega el Dominico a la cátedra de Prima de Teología en la Universidad de Salamanca, entonces ya cumbre de la cultura en la nación más grande de la tierra. Nunca quiso ser más que esto: el Maestro de Prima de Teología. Ni siquiera aspiró a la derivación lógica y fácil de su trabajo en la cátedra: la obra del escritor. No publicó nada. Sus Relecciones fueron impresas en Francia después de su muerte. El magisterio lo absorbió como misión total y, a su vez, le dió plenitud de cumplimiento personal. Fué para Vitoria una especie de sacramento y la forma cierta de su destino temporal; pero la entrega ejemplar del operario del espíritu a su obra modesta y limitada, una vez más realizó el prodigio del desbordamiento de los límites propuestos. Las lecciones de Salamanca son luz y norma de la humanidad.

El humilde operario personifica la libertad y la dignidad del espíritu humano. Sólo se reconoció sometido a dos nobles señorías: el de su conciencia y el de Dios, que en ella se le

revelaba como Verdad y Justicia. Jamás se apartaría de su servicio. "Antes se seque la lengua y la mano, que yo diga ni escriba cosa tan inhumana y fuera de toda Cristianidad". En el momento de la culminación de la grandeza cultural, política, militar y económica del Imperio Español, enjuicia intrépidamente la validez moral de la conquista de América y despedaza los títulos justificativos más en boga.

SU doctrina arranca del reconocimiento de la dignidad natural del hombre, sujeto de derechos inviolables como consecuencia de su naturaleza misma, de ser una unidad inextricable de cuerpo sensible y alma inmortal; de ser todos los hombres hijos de Dios y llamados al mismo destino eterno. La gracia no deprime ni niega, sino que, por el contrario, perfecciona y eleva a la naturaleza. El renacimiento filosófico ocurrió desde el siglo XIII, cuando Santo Tomás de Aquino cimentó su Suma Teológica sobre la filosofía aristotélica, es decir, cuando el hombre griego se incorporó a la Cristiandad. El humanismo de Vitoria hundiría sus raíces en la fecunda tierra tomista: el hombre es el hombre siempre y su patrimonio personal, don divino de la naturaleza, es inviolable en cualesquiera circunstancias y frente a toda clase de poderes y contradicciones.

Los indios americanos, antes de la llegada de los españoles, eran dueños y estaban en pacífica posesión de sus cosas e instituciones, pública y privadamente. Ni el pecado ni la paganidad, ni la herejía, ni la incapacidad mental, impiden la propiedad civil ni dominio alguno. El dominio se funda en ser el hombre imagen de Dios; pero lo es por naturaleza. "Del mismo modo que Dios hace amanecer el sol para los justos y para los injustos y llover para todos, dió bienes temporales a los buenos y a los malos... los dominios pertenecen al derecho natural y al humano, no se pierden por carecer de la fe... desposeer... a los infieles... sería un hurto y un robo, del mismo modo que si se hiciera a cristianos... El hereje no pierde el dominio de sus bienes..."

"El Emperador no es el amo del orbe. No hay nadie que tenga por derecho natural el imperio del orbe... Aunque se admitiera que el Emperador fuese el señor del mundo, esto no le daría derecho de ocupar las provincias de aquellos bárbaros, ni constituir nuevos Príncipes, deponiendo a los antiguos... El Papa no es señor civil o temporal de todo el orbe..." El derecho de invención o descubrimiento no puede ser invocado, porque los indios "eran entonces verdaderos dueños, tanto pública como privadamente... Aunque la fe se haya anunciado a los bárbaros con razones demostrativas suficientes, el hecho de no haberlas querido ellos aceptar, ni recibir, no sería motivo ni razón para hacerles la guerra y despojarles de sus bienes... Creer es un acto de la voluntad... Es un sacrilegio el ir a los Sacramentos y Misterios de Cristo por un temor servil".

Demostrada la invalidez de los títulos analizados, en la tercera parte de la Relección "De Indis", el Maestro Vitoria examina los títulos legítimos de la colonización, que pueden sintetizarse en el derecho a la sociedad

natural y a la comunicación entre todos los hombres, que no puede ser estorbo sin agravio de la naturaleza humana; en la protección de las prerrogativas esenciales de la persona humana y en los pactos lícitos de alianza y comunidad.

ES honor de la Corona Española el haber no sólo permitido la postulación de las tesis vitorianas, como la gestión de tantos heroicos defensores del hombre americano, sino el haberlas hecho inspiración y médula de la Legislación de Indias, monumento imperecedero del derecho cristiano y de prácticas e instituciones que sería interminable evocar y a las que deben nuestras patrias hispano-americanas la identidad y el ser.

Se disputa entre historiadores si tuvo el propósito de imponer silencio a Vitoria o de reducir la resonancia de su magisterio una carta de Carlos V. al Claustro de la Universidad de Salamanca. El hecho es que Vitoria, como Fray Bartolomé de las Casas, fueron substancialmente escuchados y ayudados por la Corona Española en su defensa de los indios; que menos de dos años después de la fecha de la carta, el Emperador sometía oficialmente al dictamen de Vitoria capitales cuestiones jurídicas relacionadas con los derechos de los indios y que el mismo Emperador y Felipe II, a principios o mediados de 1545, invitaban a Vitoria a representarlos en el Concilio de Trento, que pondría un término al proceso de disolución de la Cristiandad y sería el punto de partida para una nueva jornada histórica. El Maestro se dolería en su respuesta de no poder aceptar la representación, ya que estaba, desde hacía seis meses, "como crucificado en una cama". Mientras pudo, se hizo llevar a su amada cátedra en silla de manos. Su magisterio personal sólo concluiría con la muerte. Después, Cid del Espíritu, seguiría ganando victorias en todo el mundo.

HAY que cerrar estas líneas con dos de sus textos deslumbrantes:

"Lograda la victoria y concluida la guerra, conviene usar de aquélla con moderación y modestia cristiana; conviene que el vencedor se considere como juez que ha de resolver entre dos Repúblicas: una que injurió y otra que fué injuriada; de manera que dé la sentencia no como acusador, sino como juez que ha de satisfacer a la República perjudicada; y, en cuanto sea posible, con el menor perjuicio y daño de la República que infirió el agravio; y será suficiente que se dé el merecido castigo a los culpables. Sobre todo, porque generalmente, al menos entre cristianos, toda la culpa suele ser de los Príncipes, pues los súbditos pelean de buena fe por sus señores. Y es el colmo de la iniquidad que, como dice el poeta, "las locuras de los Príncipes las siguen los subordinados". ("De Jure Belli").

"El mundo entero, que en cierta manera es una República, tiene potestad para dar leyes justas y convenientes a todos, cuales son las dispuestas en el Derecho de Gentes... Así como la mayor parte de la República puede constituir una ley sobre ella, así también la mayor parte de los cristianos, aun prepugnándolo la menor, puede nombrar un soberano, al que todos están obligados a obedecer". ("De Potestate Civili").

Cine: Opinión "Argumentistas y productores están empeñados en darnos películas con romances de folletín"-dice la Sra. María Cusi de Escandón...

Por Rebeca Bucheli

La casa está llena de risas, de gritos, de juegos. Los niños nos rodean y en los breves minutos de espera platicamos con ellos. Son deliciosos, corteses y traviesos.

Llega nuestra entrevistada: es la señora María Cusi de Escandón. Su traje, su peinado, sus modales, revelan en ella a la mujer de refinado gusto, artista por naturaleza, por intuición.

Utilidad del cine.

—“Yo nunca he pensado, —nos dice entrando en materia— ni por un momento, en que el cine desaparezca. Al contrario, me parece una cosa estupenda de la que podría sacarse mucho provecho. El cine tiene un mensaje de suma importancia que, hasta ahora, no se ha captado o, a lo menos, captado como se debe”.

“El cine es de gran utilidad. El cine instruye divirtiéndose. Yo creo que en las escuelas se obtendrían grandes ventajas si se valieran de él para la enseñanza de la historia, de la geografía, de las ciencias naturales, del arte”.

“Desde luego, el mucho cine no es aconsejable en ningún caso. Yo no estaría por ello, ni aun teniendo en cuenta las posibles ventajas”.

“No hay que apresurar el despertar de las mentes infantiles. Es mejor dejar a los niños en su inconsciencia hasta que ellos, normalmente vayan despertando, y el cine tiende a eso: a adelantarles la vida a los niños, dándoles conocimientos que sobrepasan el límite que la naturaleza sabiamente les marca”.

Crítica positiva

—“Lo que yo les digo acerca del cine”, —continúa la señora Escandón—, “es lo que pudiéramos llamar “crítica positiva”. Yo no estoy nunca por la crítica negativa, demoledora, destructiva. Me parece preferible señalar las ventajas para procurar aprovecharse de ellas y, sólo hacer notar los males para evitarlos y remediarlos”.

“Mi opinión es esta: el cine, hablando en un sentido amplio, es bueno, es útil; pero, particularizando, observando la realidad, comprobando su influencia nociva en las costumbres, en las ideas y hasta en el lenguaje, contemplando el espectáculo corrientemente de niños precoces, pedantes, desilusionados, amargados, obra del cine, no puede una menos que objetar”.

“Es inútil pretender una defensa del cine mientras argumentistas y productores se empeñen en darnos sólo películas con romances de folletín. Películas que perjudican a las personas mayores y con mucha más razón a los niños”.

“No, en este caso, cuando el cine perjudica a los niños es preferible prescindir absolutamente de él. No volver ni siquiera la cara a un cinematógrafo, olvidarse, diga-



SEÑORA CUSI ESCANDÓN
... “una censura inteligente, moral, responsable” ...

mos, de que el cine existe. En esto hay que ser radical. Se me dirá que esto es una exageración, que no puede una prescindir de algo que en la vida moderna es casi una necesidad, que es absurda esta posición de intransigencia, pero yo insisto: cuando va en ello el bien de nuestros hijos, hay que ser radical, no cabe ninguna contemporalización. Mis hijos, hasta ahora, no han ido nunca al cine y no irán mientras no haya algo que puedan ver sin asomo de peligro, algo que no comprometa mi responsabilidad”.

Censura

—¿Se impone una censura en las películas?

—“Evidentemente, sí; pero una censura inteligente, moral, responsable, a la que pudiera tenerse toda la confianza y, en

consecuencia, prestársele un sometimiento absoluto”.

“A mi modo de ver en esta censura debería intervenir el clero, delegando a uno de esos sacerdotes especializados en atender niños, sacerdotes que tienen “como en las manos” el alma infantil, para que hiciera la censura. La Iglesia busca el bien de las almas y su experiencia es de siglos y es universal”.

“Debería recurrirse también a las maestras y digo a las maestras porque en todo lo que se refiere a los niños, la mujer tiene mayor comprensión y claridad”.

“Pero, ante todo, debería buscarse la censura de las madres, de madres experimentadas más bien que de madres jóvenes, procurando buscar, aparte de la experiencia, cierto grado de cultura y amplitud de

criterio, para evitar falsas alarmas, viendo peligro donde no lo hay; para no caer en el otro extremo, “de una censura nula o de manga demasiado ancha” a un “constante grito en el cielo”.

“La censura no debería encomendarse a una sola persona, sino a un comité. Este comité debería trabajar escrupulosamente, pues una sola cosa que se les pasara sembraría, con muy justa razón, la incertidumbre en los padres de familia”.

“De la censura actual, de esa que permite que en las matinées se pasen las películas de los programas ordinarios, que carece de todo sentido de responsabilidad, es mejor no hablar. O, más bien, tenerla en cuenta como una recomendación en contrario: ¿la OGSC autoriza una película para niños? Eso quiere decir que los niños no deben ir a verla”.

“Autorizar “La Devoradora” para niños ¿pero a quién se le ocurre?

“La censura es cosa muy seria y de grave responsabilidad y, mientras no haya una responsable o, aún habiéndola, son los padres de familia quienes deben hacerla. El mal que a sus hijos les sobrevenga, será un mal irremediable”.

“El cine deja impresiones indelebiles. Yo recuerdo con absoluta claridad, la primera película que vi allá cuando tenía seis o siete años. Lo mismo debe pasarles a casi todos los niños y ¿si es una película inmoral? ¿qué influencia tendrá a lo largo de su vida? ¿cuál será la responsabilidad para aquellos que lo llevaron a verla? ¿cuál el juicio del hombre para aquellos que debieron velar por su inocencia de niño y no lo hicieron?

Cine y arte

El sentido artístico de la señora Escandón se revela:

“El cine podría aprovecharse ventajosamente para la educación del gusto estético. Habría que impulsar la producción de películas bien hechas, con sentido artístico, tendientes a modelar, poco a poco, los gustos del niño, enseñándole a captar la belleza, en lugar de deformar sus gustos y de enseñarlos a gozar con espectáculos vulgares”.

“Al ver alguna de esas que se ven a diario y que pasan por artísticas, me pregunté:

—¿Es aquí donde se formaría el gusto de mis niños? ¿Más vale que no!”

“El papel del cine a este respecto, no es para despreciarse. Hay niños que en su casa reciben buena formación: el cine tendrá un papel secundario, ¿pero en aquellos otros carentes de toda educación? El cine será su único maestro, su enseñanzas decisivas, los resultados desastrosos”.

Cine y moral

La señora Escandón sigue analizando: —“El problema que el cine entraña en

...su opinión: "Debe formarse un Comité de Censura en el que participen las madres de familia, las maestras, la Iglesia y el Estado"

relación con la moral del niño es múltiple".

"Si una película presenta el mal como mal y con su castigo merecido, la película será moral; pero, con todo, puede perjudicar al niño. El alma del niño es tan frágil, tan susceptible, que fácilmente se le hierre. Debe protegerse no sólo a la moralidad, sino que debe buscarse también la mayor delicadeza y suavidad".

"Una producción consciente que, aceptando su misión social, trate de evitar todas las inconveniencias que actualmente representa el cine para los niños, podría aprovechar las películas para la formación moral de la infancia y de la juventud, presentando el bien como meritorio y estimulando los buenos sentimientos. Que el cine es eficaz en este aspecto, podemos comprobarlo por nuestra propia experiencia".

—¿Quién no recuerda, cuando niño, haberse angustiado y preguntar a su madre o a la persona de al lado:

—¿Quién va ganando el bueno o el malo?

—¿Quién no ha visto saltar de gozo a los niños cuando el héroe triunfa? y ¿quién no los ha oído sisear al villano?"

"Esto es una prueba de que el cine conmueve los sentimientos y de que puede ser aprovechable para la formación moral; pero, es también una escuela de maldad cuando no se seleccionan los argumentos ni se cuidan las escenas. En los Estados Unidos, sobre todo en las pequeñas ciudades, se ha comprobado que determinadas películas desatan una verdadera oleada de delincuencia infantil. Esto está probado con estadísticas".

Cine para niños

—¿Cree usted en la conveniencia de crear en México un cine para niños?

"Desde luego. Podrían adaptarse cuentos de hadas, podrían hacerse películas instructivas. Las películas de viajes serían muy recomendables".

"México está preparado para hacer este esfuerzo. Cuenta con todos los medios. A mi ver, si no se ha intentado hasta ahora, es sólo por apatía, por inconsciencia de los peligros que el cine, como está actualmente, representa para los chicos".

"Un cine infantil sería altamente provechoso para los niños y hasta para la industria que adquiriría con esto mayor prestigio".

"No cabe dudar que nuestra industria cinematográfica mejora cada día y que su prestigio es reconocido en todo el Continente, aun en Estados Unidos".

"Es preciso hacer todo cuanto esté en nuestras manos para lograr que México cuente pronto con un cine infantil perfectamente organizado con películas y salones propios para niños. Los salones a que

asisten chicos y grandes presentan serios inconvenientes. En el cine no puede saberse si el niño está sentado junto a un tuberculoso, o bien, si en el salón hay o no enfermos de todas clases, enfermos con males transmisibles y, aunque eso no fuera, solamente el ambiente viciado debería hacer pensar a las madres que, como es natural se preocupan por la higiene de sus niños, por la limpieza de sus vestidos y habitaciones. Solamente el ambiente viciado es en sí un peligro y una razón para evitar a los niños al cine, por lo menos, con frecuencia".

"Es indispensable, además, que haya salones propios para niños para garantizar el que éstos tengan "cine" sólo en la pantalla y no atrás ni a los lados".

Responsabilidad de los padres

"La responsabilidad de los padres de fa-

milia es tremenda. Educar a un niño no es cosa de pasatiempo. Ser padre equivale a responder de un niño en esta vida y en la eternidad. Su presente y su futuro están en nuestras manos, la orientación de su vida dependerá de la que demos a su infancia".

"En nuestra misión, el cine puede ser nuestro auxiliar o nuestro enemigo. De aquí nuestra responsabilidad al permitir que nuestros hijos asistan a espectáculos que los perjudique; de aquí, la trascendencia de lo que hagamos por depurar el cine.

Problema social

"Ahora, que el problema es más complejo. No es sólo un problema de convencimiento, ni de policía. Es un problema de organización social".

"Un padre que tiene que trabajar desesperadamente para atender a las necesida-

des de su numerosa familia, no tiene ni humor para enterarse de los espectáculos a que asisten sus hijos. El problema de una obrera será qué van a comer mañana sus hijos.

"Y si se junta en las "vecindades" con malas compañías, si oyen conversaciones impropias, si por una circunstancia o por otra encuentran ocasión de asistir al cine, estos serán problemas que estarán fuera de lo que ella, humanamente, puede hacer, torturada, como está por la cuestión económica".

"No digo que estos padres carezcan de responsabilidad, no. Si hay unos centavos para ir al cine, debe haber también un criterio para seleccionar los entretenimientos. Lo que digo es que la responsabilidad de estos padres no es igual a la que tienen los que gozan de cierto estandar de vida".

"La responsabilidad, en toda su fuerza, es de los padres que gozando de cierta comodidad por una inconcebible pereza e irresponsabilidad, no cumplen con sus deberes".

"La responsabilidad, bajo este aspecto, es de todos aquellos que contribuyen a la producción de cintas inmorales, que llevan el germen de la corrupción a tantas partes donde consciente y culpablemente se les acepta y, a tantas otras, donde sus miasmas se infiltran con fatalidad semejante a como se contagian los microbios de la enfermedad y de la muerte y donde toda voluntad resulta ineficaz para repelerlos".

"La responsabilidad es del Estado que no provee a la tutela de los derechos de los padres cuya situación económica, y falta de preparación, no les permite velar como debieran por la moralidad de sus hijos".

"No puede el Estado desear esta responsabilidad, renunciar a esta misión. El Estado debe imponer una censura con las características de que antes hemos hablado, debe hacer uso de su fuerza para que esta censura se respete, debe impulsar la creación de un cine infantil, como impulsa a la creación de escuelas y otros centros de enseñanza".

"Si, este es un problema ante todo social. El cine, como todo, está condicionado por el ambiente, urge depurar el ambiente".

"De aquí, la eficacia de que LA NACION se ocupe de él. Es esta una campaña que, indudablemente, tendrá éxito, como todas aquellas que ha iniciado LA NACION. Su voz se dejará oír para todos los padres responsables que espontáneamente, responderán. Se dejará oír para los irresponsables y, por primera vez, los hará pensar. Su voz llegará también a las clases dirigentes, al Estado".

"Sus resultados tal vez no se vean de hoy a mañana; pero, por lo menos, se habrá arrojado la semilla en el surco".



CON SUS HIJOS

.... "en nuestra misión, el cine puede ser auxiliar o enemigo"

Economía La carestía de la vida en México no es resultado de escasez en las importaciones...

Por J. Domínguez

La carestía de la vida no es el resultado de una escasez de importaciones durante la guerra, se dijo en esta sección hace quince días. Y para comprobarlo, citamos las estadísticas de importación de algunos productos por las cuales se veía claramente que México, en lugar de importar menos durante la guerra, importó más. Sin embargo, la variedad de artículos importados es tal que, por falta de espacio tuvimos entonces que suspender la enumeración.

Ahora, analizaremos algunos otros artículos.

Como prototipo de las materias primas que han escaseado en el mercado local, alcanzando precios exorbitantes, se encuentra la hojalata. Los envases de hojalata han alcanzado precios prohibitivos, motivando la desesperación de todos los fabricantes que tienen necesidad de utilizarlos. El estaño fue uno de los metales más escasos durante la guerra y se comprende fácilmente el error del público que cree en la supresión absoluta de las importaciones de hojalata. Sin embargo, las estadísticas oficiales de importación revelan que durante la guerra, México pudo obtener una cantidad de hojalata aproximadamente constante y muy cercana a las importaciones anteriores a la guerra. He aquí, en toneladas, las cantidades importadas anualmente al amparo de la fracción 3.53.21 del arancel:

1934	12 299
1935	9 649
1936	15 198
1937	16 617
1938	10 706
1939	16 924
1940	16 629
1941	18 293
1942	15 511
1943	14 206
1944	14 603
1945	15 127

Como se ve, la expropiación petrolera en 1938 hizo bajar las importaciones de hojalata a niveles que nunca fueron alcanzados durante la guerra. Sin embargo, este metal no llegó en 1928 a un estado de crisis, por escasez o por altos precios, semejantes al que se produjo durante la guerra. En estas condiciones, es evidente que la causa de los precios excesivos de la hojalata durante la guerra no se encuentra en una importación insuficiente, sino en otros hechos. Basta recordar los incidentes que se produjeron a principios del conflicto, cuando las autoridades norteamericanas tuvieron pruebas de que la hojalata enviada a México, caía en manos de coyotes que la re-exportaban a Argentina —país boyceoteado entonces por la república de las barras y de las estrellas— para empezar a entender por qué este artículo llegó a ser tan caro y tan escaso en el mercado nacional.

Pasemos ahora a otro producto, igualmente caro y escaso durante el periodo del conflicto bélico: la lámina de hierro o de acero. Las importaciones hechas al amparo de la fracción 3.53.63 fueron las siguientes en toneladas:

1938	4 248
1939	24 812

1940	24 267
1941	23 377
1942	14 419
1943	24 837
1944	31 656
1945	33 618

Con excepción de 1942, todos los años posteriores revelan importaciones superiores a las que obtuvimos antes de la guerra. Las importaciones de 1945 baten todos los récords. Sin embargo, ahora todavía la lámina de acero se cotiza a precios que parecen más propios del oro y del platino. Claramente, no se trata de un déficit de importación y menos de un déficit en la oferta, puesto que Altos Hornos se jactó hace tiempo de iniciar la fabricación de láminas en gran escala. ¿Entonces?

Se ha dicho frecuentemente que la reserva metálica acumulada por el Banco de México durante la guerra representa

1944	209.1
1945	340.4

Se ve que en los diez últimos años, el punto más bajo de las importaciones de maquinaria no fue alcanzado durante la guerra, sino el año de la expropiación petrolera. Desde el punto de vista de la renovación del equipo industrial, la expropiación petrolera constituyó una catástrofe más grave que la guerra misma. Y en 1944 y 1945, las importaciones han alcanzado niveles jamás soñados siquiera con anterioridad. Sin embargo, fue precisamente en los últimos tres años que el índice de precios siguió un ritmo acelerado de aumento.

Un análisis un poco más detallado de este renglón arrojará indicaciones interesantes. El arancel de los derechos de importación divide la "maquinaria formando una sola instalación" en varias fracciones, según el peso total de la instala-

ción. Esto permite precisar un poco más la clase de maquinaria que se importa.

La fracción 8.00.10 comprende la maquinaria en instalaciones cuyo peso, completas, es inferior a 50 toneladas. Por lo tanto, se puede decir que en esta fracción se encuentra englobada la mayor parte de la maquinaria para talleres y pequeñas fábricas. Las importaciones, en toneladas, han sido las siguientes:

1934	1 839
1935	893
1936	628
1937	1 265
1938	799
1939	780
1940	1 413
1941	1 839
1942	1 137
1943	810
1944	1 580
1945	1 687

En este caso nuevamente se ve que el

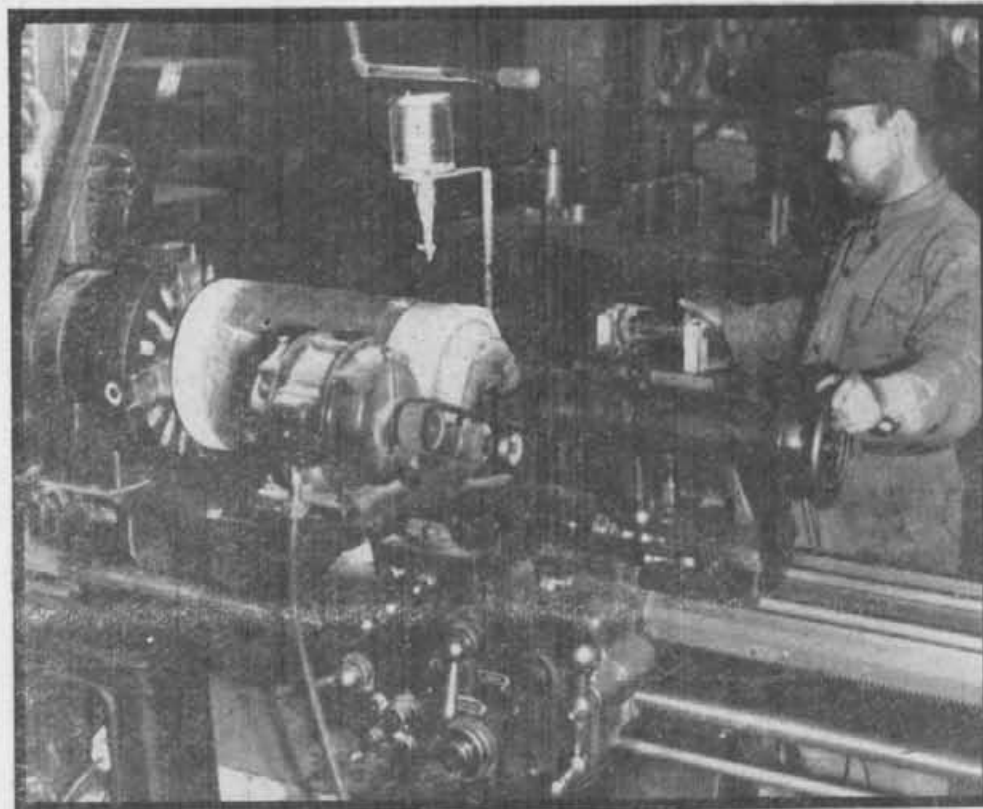
peor año de guerra —1943 con 810 toneladas de maquinaria importada— ni siquiera llegó a un nivel tan bajo como el año de la expropiación petrolera. —1938 con 799 toneladas importadas—. Y la crisis de 1938 repercutió aún en 1939 con una importación de 780 toneladas.

En maquinaria de 50 a 250 toneladas, el impacto de la guerra fue más duro. Las cifras de importación son las siguientes, en toneladas:

1934	1 451
1935	1 584
1936	2 405
1937	1 588
1938	1 622
1939	1 071
1940	1 158
1941	1 316
1942	860
1943	84
1944	2 772
1945	1 479

Las fracciones 8.00.12 y 8.00.13 amparan la maquinaria en instalaciones con peso global comprendido entre 250 y ... 1,500 toneladas. Las importaciones habitualmente realizadas al amparo de estas fracciones son muy cortas, dando por resultado que las fluctuaciones sean proporcionalmente más considerables, a pesar de tener poca significación. Por este motivo, las omitimos.

La fracción 8.00.14 comprende las instalaciones con un peso global mayor de 1,500 toneladas. Por lo tanto, se trata generalmente de equipo para la gran industria. Las cifras de este grupo son reveladoras (en toneladas):



INDUSTRIA POBRE
... importamos diez veces más ...

la conservación diferida de la maquinaria empleada por la industria mexicana. Durante la guerra no pudimos renovar nuestro equipo industrial como en años de paz, dicen los sostenedores de esta tesis; y el dinero que no se pudo invertir de esta manera, es el que se acumuló en las arcas del Banco de México.

Muy interesante tesis... que los hechos destruyen. La Dirección General de Estadística calcula que en el renglón de "maquinaria y herramientas para la industria, la agricultura y la minería" se hicieron las siguientes importaciones anuales, en millones de pesos:

1936	99.3
1937	124.9
1938	94.4
1939	107.5
1940	116.4
1941	168.6
1942	105.5
1943	123.1

La fracción 8.00.10 comprende la maquinaria en instalaciones cuyo peso, completas, es inferior a 50 toneladas. Por lo tanto, se puede decir que en esta fracción se encuentra englobada la mayor parte de la maquinaria para talleres y pequeñas fábricas. Las importaciones, en toneladas, han sido las siguientes:

1934	1 839
1935	893
1936	628
1937	1 265
1938	799
1939	780
1940	1 413
1941	1 839
1942	1 137
1943	810
1944	1 580
1945	1 687

En este caso nuevamente se ve que el

...más grave fué la expropiación petrolera que los 3 años del país en guerra

cios tuvo lugar en los tres últimos años de guerra.

La industria necesita no solamente maquinaria y herramienta para transformar la materia prima; requiere también fuerza motriz para mover estas máquinas. Y es bien sabido que la escasez de fuerza motriz es un problema crónico de México desde 1934. Para subsanar esta deficiencia, la industria mexicana ha tenido que importar generadores de vapor o de electricidad.

Las importaciones de calderas de vapor, con un peso mayor de 100 kilos cada una, alcanzó el siguiente tonelaje anual:

1934	399
1935	326
1936	349
1937	364
1938	353
1939	205
1940	269
1941	802
1942	482
1943	282
1944	509
1945	1.703

Descartando las naturales fluctuaciones de un año a otro, el cuadro anterior está muy lejos de indicar para los años de guerra una insuficiencia tal de importaciones que haya provocado la aguda inflación que ahora padecemos.

En generadores eléctricos y motores, las importaciones (en millares de unidades), fueron:

1937	18.3
1938	8.7
1939	7.2
1940	10.2
1941	14.0
1942	5.6
1943	5.2
1944	14.4
1945	35.7

La cifra correspondiente a 1942 fué algo inferior a la de 1939 —año de paz. En cambio, las importaciones de 1944 y 1945 fueron muy superiores. Sin embargo, fué en estos dos últimos años cuando se registró la mayor presión alcista sobre los precios.

Para completar el cuadro de las importaciones de maquinaria eléctrica, a continuación se indican las importaciones de transformadores eléctricos, mayores de 100 kilos, amparados por la fracción 8.10.51 del arancel:

1934	818 toneladas
1935	689 "
1936	713 "
1937	831 "
1938	622 "
1939	296 "
1940	291 "
1941	498 "
1942	377 "
1943	603 "
1944	1 025 "
1945	1 304 "

Una vez más, vemos que la guerra no tuvo sobre estas importaciones una influencia comparable a la depresión causada por la expropiación petrolera. Y en 1944 y 1945, las importaciones alcanzaron cifras récords que difícilmente pue-



ALIMENTACION POPULAR

... abundancia de papel-moneda en manos de los sectores privilegiados ...

den ser consideradas como autoras del alza de los precios.

Hablemos ahora de víveres, el punto neurálgico del problema de la carestía de la vida.

Las importaciones de maíz han sido, durante el período de la guerra:

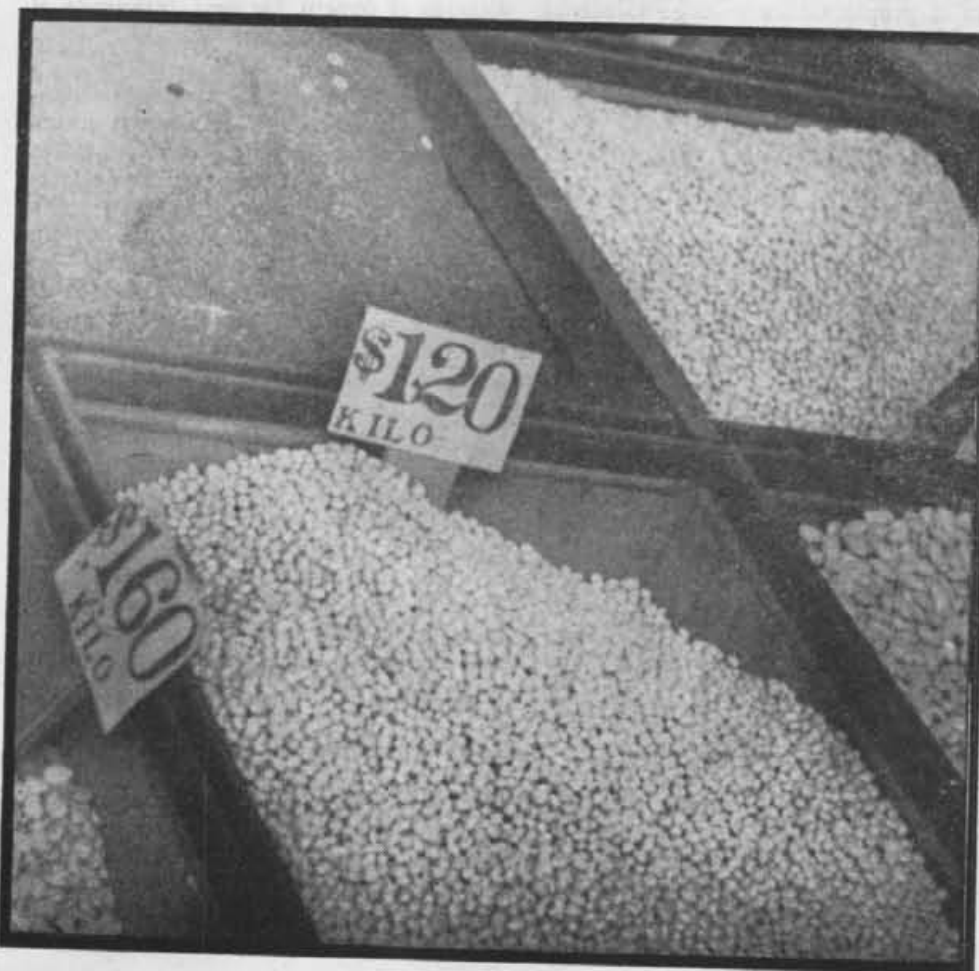
1941	22 toneladas
1942	437 "
1943	32 040 "

1944	162 824 "
1945	48 585 "

Las importaciones de trigo fueron:

1940	270 toneladas
1941	21 099 "
1942	114 316 "
1943	288 300 "
1944	432 806 "
1945	311 873 "

De las importaciones de azúcar, ni ha-



GRANOS

... fuerte presión alcista de los precios ...

blemos: son públicas y notorias, especialmente en la actualidad.

Conclusión

Es falso pretender que la imposibilidad de importar durante la guerra, muchos bienes de producción o de consumo fué la causa del alza de los precios. Las importaciones globales, como ya se ha visto en un artículo anterior, fueron (en millones de pesos):

1939	629
1940	669
1941	915
1942	753
1943	909
1944	1 349
1945	1 603

Simultáneamente el alza de los precios tuvo el ritmo siguiente (índice de la Secretaría de la Economía Nacional) en los precios de menudeo:

1939	117.9
1940	122.9
1941	132.8
1942	162.3
1943	212.2
1944	302.9
1945	356.5

En 1942 —el único año de contracción de las importaciones— el índice de precios estuvo en 162. Dos años después, con el doble de importaciones, el índice alcanza 302. Y en 1945, con la fantástica cifra de 1,603 millones de importaciones, el índice sube a 356.

Es absurdo, pues, sostener que la falta de importaciones dió origen a la carestía de la vida.

Lo que ha pasado es que el alegre período de la inflación monetaria —que arranca desde 1936— puso en manos de determinados sectores de la población tales cantidades de dinero —es decir, de poder adquisitivo— que ni siquiera la inundación de importaciones que hemos tenido y estamos teniendo, ha podido saciar este afán loco de compras.

Un ejemplo, trivial, pero típico, de la locura gastadora de los afortunados beneficiarios de la inflación. Párese un momento en cualquier arteria céntrica de la capital y cuente el número de automóviles de todas marcas y modelos que han sido recargados con numerosos y costosos aditamentos inútiles, especialmente faros adicionales, faros buscadores, faros de niebla, luces multicolores, etc.,... Pocos son los carros que no traen cuatro y hasta seis luces adicionales adelante; menos todavía son los coches que no traen atrás de seis a ocho luces y faros de todos los colores. Recuerde usted que un faro buscador cuesta alrededor de \$150.00 y los demás oscilan alrededor de \$50.00 y calcule el poder adquisitivo que, por obra y gracia de la inflación, tiene cada uno de estos automóviles, especialmente los ruleteros cuyos coches parecen, de noche, verdaderos árboles de Navidad. Y como todos estos faros son importados, volvemos al verdadero aspecto del problema: la abundancia de papel-moneda en manos de los sectores privilegiados ha motivado la exacerbación de las importaciones y los altos precios.

Hispanoamérica El gobierno de Venezuela, una maffia calcada del régimen frentepopulista de México...

Por Alejandro Avilés

A propósito de una visita

Invitado por nuestro gobierno para la inauguración del monumento a Bolívar, acaba de visitarnos el Presidente de Venezuela, Sr. Rómulo Betancourt.

Parece que la Junta Revolucionaria de Gobierno venezolana dió gran importancia al homenaje tributado al héroe; pero, por lo que luego se verá, más parece que la revolución triunfante en Venezuela quiso establecer determinadas relaciones con lo que aquí ha dado en llamarse el Gobierno de la Revolución.

Todo parece indicar que existen notables semejanzas entre ambos regímenes, y esto nos ha inclinado a hacer una investigación acerca de lo que está pasando en Venezuela, sin pagarnos mucho de lo que el propio Betancourt declaró a la prensa mexicana respecto a los beneficios que, según él, su gobierno está haciendo en Venezuela con su política agraria, su política petrolera y su política general.

Claro está que no hemos aspirado a presentar un cuadro completo de aquella situación, sino solamente precisar algunos hechos que se evidencian los documentos que poseemos, principalmente periódicos venezolanos. Y no tardamos en convencernos de que, mientras la propaganda presenta una Venezuela ordenada y feliz, la realidad es muy otra en la tradicionalmente castigada patria de Bolívar.

De todas nuestras afirmaciones daremos la razón precisa. Y, para comprender plenamente el significado de los últimos sucesos, recordaremos antes un poco de historia.

El caudillismo tradicional

"En Venezuela ha dominado a través de un siglo entero la eficacia del puño". Esto que Pereyra afirmaba hace veinte años —y que también puede aplicarse a México— se consolidó en los precisos momentos en que la inteligencia de Bolívar dejó de planear los destinos de la Gran Colombia; desde que, próximo a la muerte el Libertador, Venezuela quedó en las sucias manos de José Antonio Páez, sostenido largamente por una minoría de audaces sin escrúpulos, tolerado por una nación exhausta y halagado por los aduladores con los altisonantes epítetos de Fundador de la República, Ciudadano Esclarecido y Defensor de las Leyes. Halagos y altisonancias que nos recuerdan a nuestro Alteza Serenísima.

"General, usted es la patria", le decían a Páez, y la ignominia se ha venido repitiendo. No han faltado nunca los intelectuales que —como Juan Vicente González en tiempos de Páez— dediquen su pluma mercenaria a justificar con frases sonoras las mayores desvergüenzas. No han faltado tampoco los ideólogos entronizados que, como Guzmán Blanco, traten de acallar la pública exigencia de limpieza y libertad, con una algarabía de pretendidas realizaciones materiales, cortina de humo semejante a la que aquí se expresaba en la frase porfiriana de "poca política y mucha administración".



DOCTOR PEDRO DEL CORRAL, PRESIDENTE DE LA COPEI
... ordenación de la política al bien de la nación ...

Alternando siempre con el intelectual y con el ideólogo, aunque en un plano de mayor permanencia, encontramos al militarote sin cultura y sin conciencia. Caso típico fue el del general Cipriano Castro, a quien la canalla adúladora llamaba "El Salvador". Tras él vino "El Salvador del Salvador", Juan Vicente Gómez, quien dominó directamente de 1908 a 1929, y por medio de un pelele —tal como Calles lo hizo en México— en años posteriores. Y, como el propio Calles y luego Cárdenas Juan Vicente Gómez tuvo a su servicio un coro de voces mercenarias que desacreditaron el nombre mismo del intelectual.

El caudillismo venezolano, como el nuestro, ha hecho que todas las denominaciones políticas carezcan de contenido real. "Centralismo" no significa otra cosa que autarquía y se produce cuando existe "el hombre fuerte". (Aquí "el Jefe Máximo" fue tan centralista como el que más, aunque no necesitó proclamarlo). El "federalismo" nació allá, como aquí, para satisfacer las ambiciones de los caciques regionales. Hablar de "Estados soberanos" es sólo un tácito reconocimiento de que determinada región se ha dado en usufructo a alguno de los consentidos del régimen. Y así como aquí el Dr. Mora decía que "nadie sabe qué casta animal es eso del federalismo", allá su propio implantador —Antonio Leocadio Guzmán— confesaba cínicamente que no se trataba de una doctrina sino de un pretexto.

El abstencionismo político

Aquí surge la pregunta de por qué Venezuela —patria de Bolívar, de Sucre, de Bello— que ha contado siempre con hombres de gran valía y es un pueblo excepcionalmente inteligente, ha estado siempre tan mal gobernada.

El propio Pereyra, al decirnos que "Venezuela es el país de las cabezas privilegia-

das y de los brutos con mando", no acierta a explicarse el fenómeno y lo atribuye a un exceso de cerebralismo. Tiene razón en parte —porque el cerebralismo paraliza a muchos hombres que pudieran ser guías—; pero, por lo que conocemos de México, comprendemos claramente que la explicación más honda del fenómeno venezolano es el abstencionismo político de las mayorías que, allá como aquí, ha tenido secularmente postrada a la ciudadanía, disperso el ímpetu nacional, infecundo el anhelo de reconstrucción.

En más de un siglo de historia independiente, en Venezuela se ha dado la misma lamentable situación nuestra: de una parte la Nación, firme en sus convicciones tradicionales que le dieron vida, pero ajena a toda organización ciudadana que pudiera hacer vigente su voluntad; y de la otra parte, la pandilla en turno que, aprovechando el general abstencionismo, hace del Poder un botín y, por servir extraños intereses, traiciona las esencias de la Patria.

Lo anterior no puede menos que engendrar una dolorosa alternativa: la anarquía o la dictadura. Es como el proceso de las olas. Cuando la indignación pública colma la medida, viene la violencia en efímeras espumas, la cresta de la onda en la subida; y luego, como reacción de abatimiento, viene la paz forzada, el "aguante" no muy torero, la curva inferior de la onda histórica.

La revolución de octubre

La revolución del 18 de octubre de 1946 significó, sin duda, algo nuevo y alentador, por cuanto se originó en una conciencia política y se hizo con la colaboración de los partidos independientes, aunque de todas maneras el factor decisivo haya sido el Ejército (los soldados y la oficialidad, no los generales, pues éstos estuvieron con la dictadura).

Betancourt tenía innegables títulos para ser factor importantísimo en esa revolución: había sido desterrado dos veces por su criterio independiente y era destacado dirigente del Partido Acción Democrática, núcleo del movimiento revolucionario. Al ser derrocado el Presidente Medina Angarita, Betancourt fue nombrado Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Existen dos factores muy favorables para esta revolución. Uno es el expreso reconocimiento que ha hecho de la necesidad de los partidos políticos. Otro, la reiterada promesa del Ejército de que Venezuela tendrá elecciones libres.

Pero luego surge algo desalentador: el régimen nacido de la revolución y formado principalmente por elementos de Acción Democrática, no sólo no ha cumplido con el programa político y social que se impuso, sino que se ha dedicado a hostilizar a los partidos políticos, con excepción de Acción Democrática, convirtiéndose en el PRI de Venezuela. Y lo que es todavía más grave, está dando crecientes muestras de simpatía hacia el Partido Comunista, lo cual explica el ruido que le han hecho los corifeos de la banda internacional.

Antes de concretar los aspectos de este negativo panorama, así como del incumplimiento del programa social, haremos la presentación del partido que hoy significa la auténtica renovación ciudadana de Venezuela: COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente).

El COPEI

Este partido es de reciente fundación y reúne en sus filas a los hombres de la Acción Nacional venezolana y otros grupos de firme orientación occidental y de insospechable limpieza.

Desde el primer momento, el COPEI se reveló como un partido de principios. Los puntos de su doctrina en que más insiste pudieran resumirse así:

*Ordenación de la política al bien de la Nación.

*Reconocimiento y elevación de la familia.

*Establecimiento de una auténtica democracia.

*Protección y fomento de la propiedad privada.

*Libertad religiosa y de enseñanza.

*Justa distribución de la tierra.

*Auténtico obrerismo.

Después de esta primera tarea de afirmación de principios y programas, el COPEI se ha dedicado a la segunda, que consiste en hacer llegar las verdades al mayor número posible de personas. Para esto está utilizando su propio semanario y aun algunos periódicos afines. Y ha organizado conferencias y mítines públicos.

La tercera tarea consiste en la organización de su cuadros. En esto, ha formado grupos obreros, campesinos, juveniles, femeninos, que están trabajando activamen-

...demagogia, crímenes colectivos como el de León, y amenaza de artículo tercero

te. Y ha fundado numerosos comités regionales y locales.

Es Presidente del COPEI el Dr. Pedro del Corral.

Campaña Electoral

La Junta Revolucionaria de Gobierno convocó a elecciones que tendrán por objeto designar a los miembros de la Asamblea Constituyente. Y el COPEI se lanzó desde luego a la campaña electoral, alcanzando éxitos que revelan una madurez admirable en un partido de tan reciente fundación.

Más lo primero que hizo al respecto fue señalar al gobierno orientaciones precisas sobre el Estatuto Electoral. En el comunicado que dirigió en marzo a la Junta Revolucionaria de Gobierno, empieza por pedir que se establezcan garantías técnicas para una buena elección, así como el voto obligatorio y un Consejo Supremo Electoral. Insiste asimismo en la conveniencia de que se otorgue el voto a la mujer.

El gobierno adoptó varias de las medidas sugeridas por COPEI; entre otras, la que el propio Betancourt indicó en su entrevista con los periodistas mexicanos: el establecimiento del Consejo Supremo Electoral. (El voto femenino ya estaba en el plan de los autores del Estatuto).

La campaña ha sido propicia para robustecer las filas del COPEI y dar agilidad a sus órganos. Además, la respuesta popular ha sido magnífica. A la vista tenemos periódicos que hablan de mítines con millares de personas. Síntoma inequívoco de su vitalidad creciente es el constante ingreso, a sus filas, de obreros y campesinos, así como el destacado papel que en dicha campaña ha desempeñado el Sector Juvenil, principalmente los estudiantes.

Durante la campaña, en lo que más se ha insistido es en la urgencia de acabar con "esa negligencia que tienen los venezolanos para la cosa política".

El PRI venezolano

El realmente exagerado llamar así al Partido Acción Democrática, si tomamos en cuenta que no es hijo ni nieto de organización oficial alguna; pero el epíteto se justifica ante los métodos de engaño y de violencia que ha estado siguiendo, contando con la complicidad de las autoridades.

Los líderes de Acción Democrática iniciaron su ofensiva contra el COPEI haciendo correr la voz de que, "quien se inscriba en este partido, debe ser considerado como enemigo del gobierno" (periódico gobiernista *Renovación*). Luego las autoridades que al mismo tiempo son miembros de AD, empezaron a detener a los jefes locales de COPEI sin juicio alguno, como sucedió en marzo en el distrito de Urachiche del Estado de Yaracuy. En seguida los pistoleros de AD —donde quiera se cuecen habas— se dedicaron a hostilizar a y paciencia del Gobernador y demás como se vio en el Táchira en abril, "a vis-sistemáticamente a los propagandistas independientes y a sabotear los mítines, tal



DOCTOR RAFAEL CALDERA
en el mitin de inauguración de la COPEI

autoridades del Distrito" (Periódico COPEI).

Estas hostilidades tuvieron su clímax el 18 de junio en el incalificable atentado, cometido por los pistoleros contra una multitud inermes —formada de mujeres en gran parte— en el Nuevo Circo de Caracas, donde se efectuaba un mitin del COPEI con 20,000 personas. El periódico *La Esfera* —que no apoya al COPEI— en su edición del 20 de junio se expresa así: "Nosotros hemos de consignar hoy, en nombre de los más elementales postulados de convivencia que requiere este país para alcanzar el orden institucional a que aspira, el más enérgico repudio de los mencionados sucesos, cuyas consecuencias inmediatas estriban en un saldo de heridos y hasta de dos muertos".

La renuncia de Caldera

A raíz del triunfo de la Revolución, fue nombrado Procurador General de la Nación el Dr. Rafael Caldera, intelectual de altos méritos y antiguo dirigente del Partido Acción Nacional de Venezuela. Lo cual no le impidió adherirse al COPEI y luchar limpiamente en el campo de la oposición.

El 15 de abril, cuando las hostilidades contra los independientes arreciaban, Caldera se dirigió al Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno expresándole que, para "no colaborar en cargo público con un partido que usa tales atentatorios métodos", había decidido "renunciar irrevocablemente" a la Procuraduría.

Betancourt trató de desvirtuar lo dicho por Caldera, declarando puerilmente que una cosa es el gobierno y otra Acción Democrática; pero en la conciencia de los venezolanos está que ambos han llegado a ser lo mismo o, cuando menos, colaboran en estrecha complicidad. Los sucesos del 18 de junio dieron la razón a Caldera en forma definitiva.

quedar atrás de nosotros en nada. Ya tiene el casi equivalente de nuestro artículo 3º en el llamado "decreto 321", que quiere "para el Gobierno la función docente en su totalidad" y constituye "un primer paso tímido hacia la total socialización de la enseñanza" (Periódico COPEI, 14 de junio).

Contra tal decreto se ha levantado un clamor nacional. Padres de familia, estudiantes universitarios y escuelas particulares hicieron una manifestación enorme el 8 de junio para exigir la libertad de enseñanza, teniendo que luchar contra los gases lacrimógenos de la Policía y contra el ataque brutal de que fueron víctimas algunos estudiantes.

Después el Gobierno, con escandalosa parcialidad, obligó a las escuelas oficiales a hacer una contramanifestación y acarreo en camiones —estilo PRI— gentes forzadas de las poblaciones vecinas.

El Frente Popular

Una manera de Frente Popular —naturalmente al servicio de la banda internacional comunista— viene trabajando desde hace tiempo en Venezuela. Su influencia se ve sobre todo en los continuos atentados contra los partidos independientes y en el sistema de consignas secretas que ha establecido. También se percibe claramente en el totalitarismo educativo, en el sindicalismo político y en el falso agrarismo.

Otro síntoma indudable es la táctica de acusaciones que está siguiendo contra los independientes. Los llama reaccionarios, clericales, fascistas, y acusa a la Iglesia de estarlos protegiendo; todo lo cual tiene una inconfundible marca frentepopulista.

Pero lo que ha venido a quitar toda duda al respecto, es el reciente pacto de "no agresión" que han hecho el Partido Comunista y Acción Democrática. Los viajes de Lombardo tenían, pues, su objeto, y así lo ve con claridad la prensa independiente de Venezuela.

¿Y el Ejército?

COPEI dice, en su edición del 27 de abril: "La tesis sostenida por Caldera es la que el Ejército, con el golpe del 18 de octubre, asumió ante el pueblo venezolano una grave responsabilidad de la que todavía no se ha desligado: la de devolverle a Venezuela su soberanía garantizándole unas elecciones absolutamente libres e imparciales, promesa ésta lanzada por nuestra Institución Armada en los momentos álgidos de la Revolución y quizás la que hizo aportar mayor fervor popular al movimiento revolucionario".

El gobiernista diario *Panorama*, en cambio, sostiene el despropósito de que el Ejército se descargó de responsabilidad al "no quedarse con el Gobierno del país y encomendárselo a un partido político organizado"; lo que no pasa de ser una tácita confesión del monopolio político de Acción Democrática.

¿Adoptará el Ejército la justa actitud que Caldera le pide, o se desviará por el fácil declive de la traición insinuada en *Panorama*?

Agrarismo de pega

Betancourt quiso hacernos creer, a través de la prensa, que su gobierno está realizando un vasto programa agrario. Pero la verdad es que en Venezuela el campesino sigue en condiciones de paria. Y no sólo eso, sino que el propio gobierno, valiéndose de segundas manos, obstruye toda renovación al respecto, continuando la tradición implantada por Juan Vicente Gómez de combatir toda iniciativa agraria que no sirva para desplantes demagógicos.

Uno de los casos concretos fue denunciado por el periódico COPEI del 6 de abril. Refiriéndose a un atentado que sufrieron los campesinos de Zamurano y Chavero, dice: "Mientras COPEI patrocina y logra una repartición de terrenos laborables para contribuir así a calmar las angustias del pueblo, manos criminales incendian esos mismos terrenos y ponen en el hogar campesino una nota de dolor".

Sindicalismo político

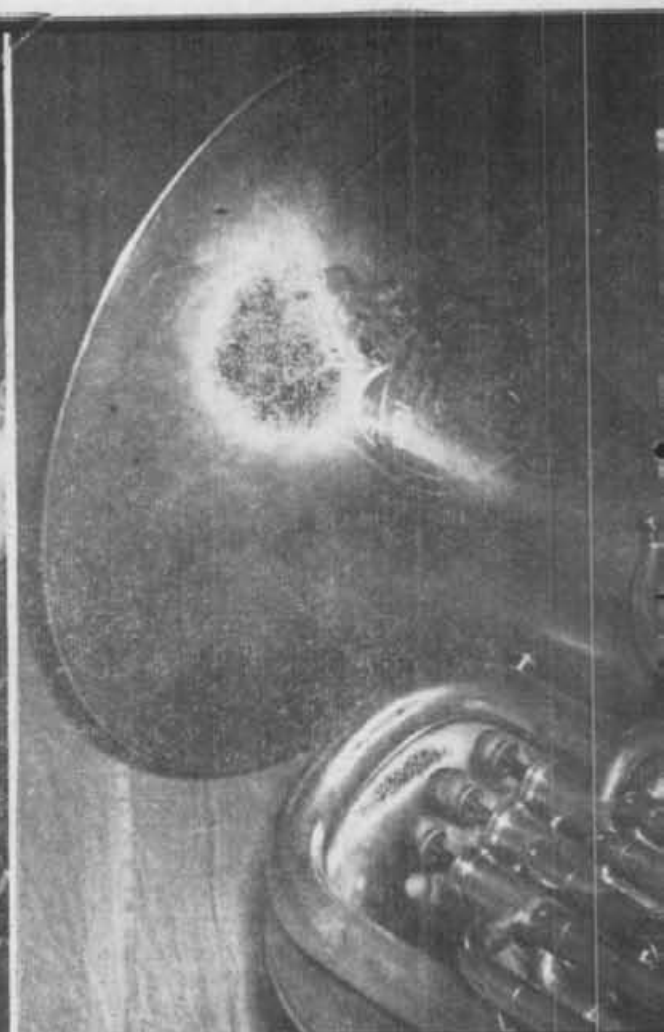
Las "conquistas obreras" también allá son objeto de capitalización política. Acción Democrática, que al principio se opuso a las consignas rojas transmitidas por Lombardo a la Convención de Trabajadores venezolanos, acabó por ponerse de acuerdo con los líderes y éstos son ahora uno de sus apoyos.

Frente a ellos, el COPEI ha proclamado un sindicalismo sin mangoneadores: "Por ser el Sindicato el medio de asociación de que se vale el obrero para satisfacer las necesidades de la producción y del mejoramiento social, hemos ubicado al Sindicato en su campo estricto. Rechazamos totalmente la idea de destinarlo a ser voluble instrumento que se mueva en función de los partidos políticos".

Totalitarismo educativo

Venezuela, según parece, no se quiere

La temporada sinfónica en México



México "está metido en la música". Año tras año aumenta el público de la Sinfónica, y ésta va dando más de sí cada día, pese a ciertos errores cometidos. Entre éstos la inclusión, como director, de un profesor que hace música de dos dimensiones.

Nuestro fotógrafo Tomás Montero Torres se ha quejado, desde la línea casi militar de los metales, en viciada de las maderas.



Otro acierto, y de gran importancia, fue el de traer solistas de primer orden, como Imre Hartman, destacado chellista húngaro, conocido mundialmente por sus actuaciones en el Cuarteto Lener.

Pero, en esta línea de importaciones, quizá el mayor acierto haya sido el de llamar directores de prestigio mundial que, como Paul Hindemith, han logrado de nuestra Sinfónica éxitos insospechados.

Con Darius Milhaud nos llegó el meces, que estaba un poco olvidada. El ruyas de gran belleza, que aquí eran t

en estudios fotográficos de Montero Torres



o a captar, con fino sentido, la plástica del conjunto or-
estrecho con las cajas hasta la escala particularmente de-

La Orquesta Sinfónica de México cumple así una nueva jornada, entre cuyos aciertos podemos mencionar el de habernos presentado por primera vez en México, obras de alto mérito. Lástima que algunos programas se hayan malogrado por la inclusión de piezas de baja calidad.



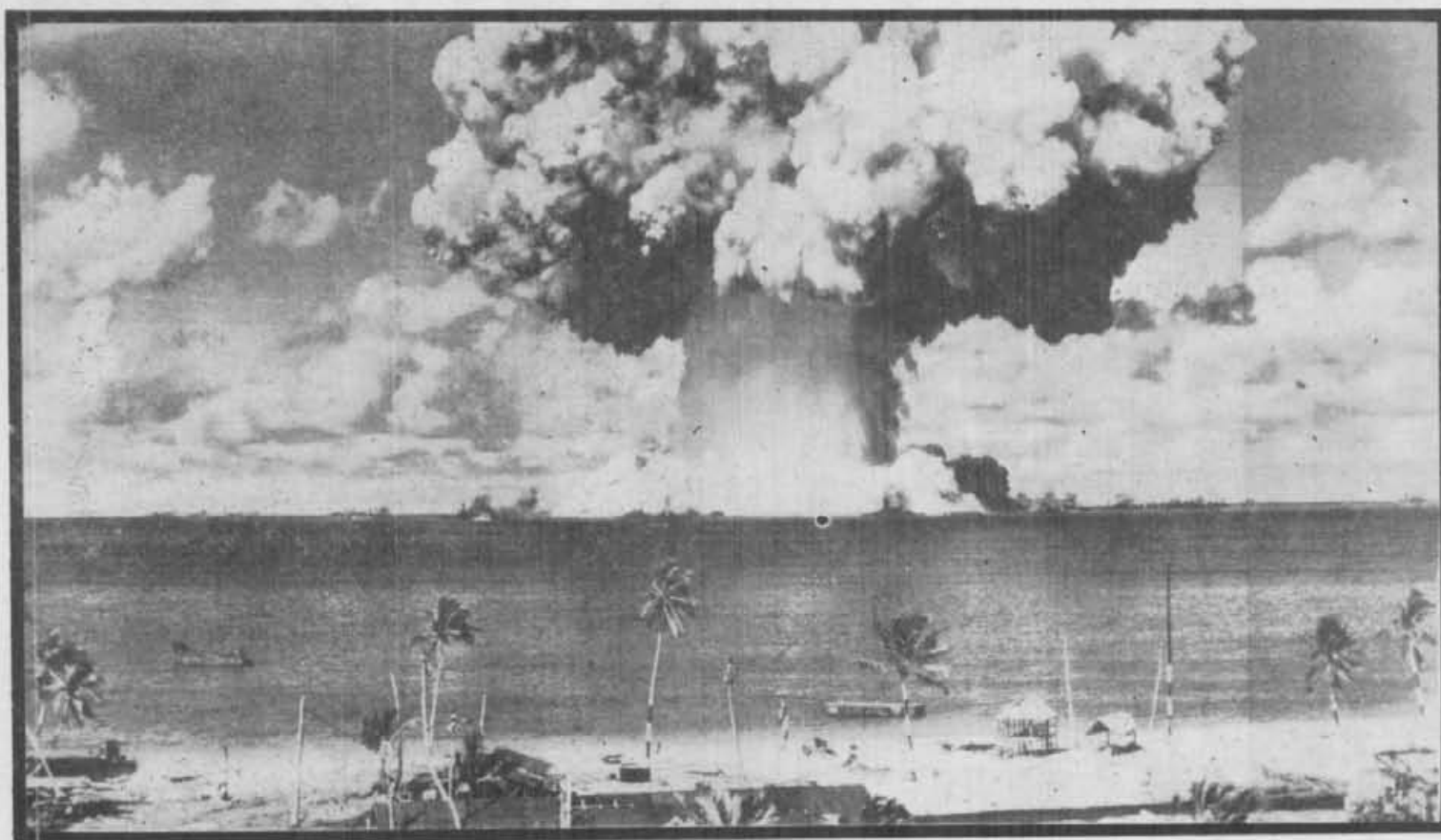
ísimo de la música fran-
compositor presentó piezas
desconocidas.

El genio de Stravinsky nos llevó, en una espiral de emociones sonoras, a un plano de plenitud estética en el que se funden, como en Cervantes, la más recóndita voz del anhelo y el más fino de los humorismos.



Y nos llegó la voz en éxtasis del piano de Angélica Morales, que ante los públicos mejores de Europa, y llevando a Bach o a Beethoven en sus dedos, puso tan alto el nombre de nuestra Patria.

El Mundo



LA SEGUNDA EXPLOSION DE BIKINI DESDE LA ISLA
una cámara automática registró esta escena de la formidable explosión nuclear
(Las fotos de esta sección son servicios de la AP)

CONFERENCIA DE PARIS

Rebelión de menores

Los policías de París, con sus nuevos uniformes azules orgullosamente adornados con las *fouragères* rojas ganadas en la batalla de la liberación de París, despejaron las calles de la Ribera Izquierda que conducen al Palacio de Luxemburgo y contuvieron a las muchedumbres tras barricadas de madera. Bajo los tapices de terciopelo rojo que colgaban sobre la entrada de la Rue Vaugirard a los terrenos del Palacio, los gendarmes guiaban los centenares de carros que traían a los delegados, funcionarios y periodistas. Brillantes limosinas negras se intercalaban entre carros más humildes pintados de kaki—sobras del Ejército Americano. *Gardes Républicains* con brillantes cascos con penachos de crines y uniformes rojos formaban una guardia de honor.

La *chamma* (bufanda) verde y la barba pintada de alheña de un delegado abisinio agregaba una nota de color a los trajes *ersatz* y los negros sacos cuando los delegados recorrieron la espesa alfombra roja hacia la antigua Cámara del Senado. Bajo su cielo de cristal inundado de brillante luz solar, las delegaciones se colocaron solemnemente en medio del escenario rococó de latón, más terciopelo rojo y roble y caoba barnizados. Así se inauguró la Conferencia de Paz de París el 29 de julio con tan poca fanfarria como esperanzas de éxito.

El Secretario de Estado James F. Byrnes, con traje oscuro y corbata clara, tomó la primera curul en la primera fila. El Primer Ministro Clement Attlee, en sustitución de su enfermo Secretario del Exterior Ernest Bevin, se sentó en el centro y el Comisario Vyacheslav M. Molotov, mostrando disgusto con un lento pero per-

sistente fotógrafo, estaba en la octava fila.

El otro delegado de los Cuatro Grandes, el Presidente Premier Georges Bidault subió a la silla presidencial a las 16.04. (Un reloj de la Cámara marcaba las 4.02 y otro las 4.03). Parecía nervioso pero dió la bienvenida a los delegados con la esperanzada observación de que dos grandes potencias, Rusia y los Estados Unidos, que habían permanecido aisladas en el pasado participarían ahora en la elaboración de la paz.

En seguida empezó el desfile de caras y voces familiares, repitiendo sus familiares puntos de vista. Los Cuatro Grandes ahora ostensiblemente Cinco Grandes de nuevo con la admisión del Canciller chino Wang Shi-chien a la presidencia rotatoria; Herbert Evatt de Australia, fulminando contra el "monopolio" de los Cuatro Grandes; Jan Masaryk de Checoslovaquia, tal vez el mejor superviviente de la época de la pre-guerra; Paul Henri Spaak de Bélgica, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Premiers, Ministros de Gabinete y diplomáticos de todos los 21 aliados, cada uno de ellos atendido por un personal de asesores y peritos.

Fuera de Luxemburgo, el inevitable enjambre de *débrouillards* molestaba a los guardias y a los tenedores de pases: "Déjeme mirar nada más cinco minutos y saldré y le devuelvo su tarjeta". La noche del miércoles los *mitrons* se reunieron nuevamente para la función de gala de ballet en la Ópera de París. La elaborada fachada bañada con oleadas de luces rojas y azules por los reflectores, recreaba una nota del esplendor anterior a la guerra, a medida que corrientes de carros depositaban delegados, engalanados funcionarios y mujeres desplegando la exhibición más grande de modas de París desde la guerra. El

público estaba menos interesado en la poco inspirada función que en las celebraciones—los Bidaults en el palco presidencial, los otros delegados de los Cuatro Grandes colocados ahí cerca, y las figuras menores repartidas en los palcos laterales. Solamente Molotov entre los delegados no se presentó con traje de etiqueta. Fiorello La Guardia de la AARNU se presentó con traje gris y amplio sombrero tejano y en una fiesta entre bambalinas retrató entusiastamente a las bailarinas ligeras de ropas.

Pero los parisenses pronto perdieron interés por la Conferencia. Los encabezados de los periódicos hablaban de la alimentación, los salarios y la huelga de comunicaciones. Pues en la primera semana se había hablado mucho y hecho poco fuera de los discursos cuyas interminables traducciones hacían que enviados y periodistas se refugiaban en los corredores y en la taberna.

Las discusiones específicas de los cinco tratados, todavía no empezaban y no empezaban mientras los jefes de las delegaciones, que se reúnen en la Comisión de Reglamentos decidiesen la controversia provocada por la rebelión de los menores contra la mayoría de dos tercios impuesta por los Grandes. En la primera media docena de sesiones Evatt encabezó a las naciones menores hacia dos pequeñas victorias: Paul Henri Spaak ganó la presidencia de esa Comisión, y la agenda quedó abierta para nuevas ideas iniciadas en las sesiones plenarias. Pero las naciones pequeñas perdieron la presidencia de la Conferencia toda, que será ocupada sucesivamente por los miembros del Consejo de Cuatro Cancilleres más China.

Los Cancilleres de las cuatro grandes potencias habían recomendado a la conferencia que aprobase las reglas de procedimiento que exigen una mayoría de dos tercios para aprobar cualquier cláusula de los tratados de paz. Las naciones pequeñas

iniciaron la sesión contra esa regla que reduciría al absurdo las ya limitadas facultades de la conferencia. El Canciller de Australia Herbert Evatt fue el defensor de las naciones pequeñas como lo había sido en San Francisco y propuso la simple mayoría por dos tercios. Fue secundado por Paul Henri Spaak de Bélgica que dijo: "El intento de las grandes potencias... de imponernos reglas de votación que en la práctica nos impiden asegurar la aceptación de nuestros puntos de vista... Finalmente... nos piden que les hagamos pocas recomendaciones".

Superficialmente los Cuatro Grandes presentaron el extraordinario espectáculo de unidad frente a la rebelión de las naciones menores. En el fondo la división entre Rusia y el Occidente era tan profunda como siempre. Evatt no solamente estaba peleando en defensa de las naciones menores sino contra Rusia. Los soviéticos hicieron dos concesiones importantes: 1) la prensa tendrá libre acceso a todas las reuniones de la Conferencia; 2) la agenda quedaría abierta a cualesquiera puntos adicionales relacionados con los tratados de paz.

La primera semana de la Conferencia fue aburrida. Bajo las miradas de piedra de Carlomagno y San Luis en el Palacio de Luxemburgo los oradores y los traductores zumbaron verbosamente, mientras el presidente provisional Georges Bidault escuchaba cortésmente desde las alturas de la presidencia. El Primer Ministro Attlee resolvía crucigramas. Molotov sufría en silencio, con las manos cruzadas sobre la panza. Algunos delegados dormían. Hasta la taberna cubierta de Gobelinos estaba quieta. Los americanos bebían champagne, los rusos a falta de vodka tomaban cognac. "Il n'y a pas d'ambiance", se quejaba el "barman". Casi no beben nada.

ALEMANIA

Fusión

El acuerdo para unir las zonas norteamericana y británica de Alemania era considerado como un acontecimiento más importante que la misma Conferencia de París. Era lógico pero significaba que el mundo estaba perdiendo la paz. Era un triunfo de la diplomacia vigorosa de los EU, pero no era sin duda lo que los americanos habían esperado o querido para el mundo de la post-guerra. El conflicto entre el Oriente y el Occidente había llegado a un punto en que ambos competían por los favores de los alemanes.

En la reunión del Consejo de Control Aliado de Alemania, el Mariscal Vassily Sokolofsky, el representante ruso, dijo que temía que la proposición en favor de la unidad económica de Alemania tuviese el efecto de continuar la división de Alemania entre las grandes potencias. Insinuó que la unidad anglo-americana era un convenio contra Rusia —y en un sentido sí lo era—. No querían las potencias occidentales excluir a Rusia. El mes pasado el Secretario de Estado Byrnes había ofrecido fusionar la administración económica de la zona de los EU con todas o cualquiera de las otras zonas. Byrnes entendió por qué los rusos no quisieron una administración unificada. Las razones soviéticas eran: 1) el hambre de botín de los soviéticos, que sería limitada por una administración uni-

ficada; y 2) la comprensión de los rusos de que estaban perdiendo en su campaña para ganarse a los alemanes a su partido contra las potencias occidentales.

La segunda razón era la más importante. Como la mayoría de los alemanes prefería al Occidente, los rusos decidieron aferrarse a su zona, que podían controlar, más bien que entrar a una amplia administración de Alemania.

Berlín había enseñado una lección que los soviéticos aplicaban a toda Alemania. En la capital, que era el único lugar en Alemania en que las mercancías, las personas y las publicaciones iban y venían libremente entre las cuatro zonas, las potencias occidentales habían demostrado ser las más fuertes. En una encuesta secreta en Berlín la semana pasada se demostró que solamente el 18% de los berlineses era más amistoso hacia los rusos que hacia las potencias occidentales.

John Scott, jefe de la Oficina de Time en Berlín, resumió el resultado de 13 meses de ocupación: "A pesar de las bien ejecutadas maniobras del poderoso Partido Comunista de Alemania, a pesar de las vacilaciones y fango de la política anglo-americana, el pueblo de Alemania y de Europa Central miran hacia Occidente y no hacia Oriente, en busca de su futuro".

Los soviéticos perdieron las razones básicas económicas e ideológicas. Durante un año la riqueza del Occidente se ha derramado en Alemania occidental. Unos 200 millones de dólares de alimentos fueron embarcados para alimentar a los alemanes cortados de sus fuentes normales de aprovisionamiento en la zona rusa. Casi un millón de soldados británicos y de los EU bien alimentados y bien pagados, provocaron la envidia y a veces el disgusto de los soviéticos.

Entretanto los soldados rusos vivían del pillaje como habían vivido durante la guerra. Continuaban enviando a Rusia bicicletas, ropa y otras posesiones de las masas de alemanes pobres. En doce meses se llevaron más de la mitad de la producción industrial de su zona como reparaciones. Los americanos también se llevaron cosas pero su rapiña era ilegal y lo que tomaron fueron objetos de lujo como las joyas de la Corona de Hesse, carros Mercedes-Benz, yates. Después de un año, la mayoría de los alemanes bajo los británicos y los americanos sentían que con el tiempo podrían volver a una vida normal, mientras que bajo los rusos no.

La ideología soviética recordaba a la mayoría de los alemanes la ideología que los había llevado a la ruina. "Durante doce años", dijo un alemán, "fuimos regimentados y disciplinados. Un solo partido, un solo jefe, una sola ideología. Los rusos han cambiado los nombres pero todavía hay un partido, un jefe, una ideología".

Los rusos proclamaron ruidosamente la unidad de Alemania, especialmente después de que Molotoff pronunció su discurso del 10 de julio en París. "Sin el Ruhr y la Renania Alemania no puede vivir", dijeron nuevamente los rojos y el grito tuvo eco entre sus amigos alemanes. "¿De qué gritan?" decía la mayoría de los alemanes, "ya se han llevado su libra de carne de Silesia y Prusia Oriental".

"El fantasma de Hitler" comentó Time, "podía despertar a Hoerselberg con risa sardónica ante la competencia de los vencedores para obtener el favor de Alemania. Sin embargo mientras exista el conflicto entre las grandes potencias, la competencia por el dominio de la nación más importante de Europa era inevitable. Si el juego te-

nía que ser jugado ¿por qué había de perderlo el Occidente que tenía las mejores cartas?

"En noviembre los Cuatro Cancilleres celebrarán la primera discusión sobre la política en Alemania desde la malhadada conferencia de Potsdam. Para entonces tal vez las democracias hayan aprendido que su causa no está de ninguna manera perdida en Europa; que el temor pánico de Rusia es injustificado; y los rusos tal vez hayan aprendido que las maniobras de expansionismo no son el sendero hacia su ansiada meta de seguridad".

JAPON

Un año después

Una de las más desagradables paradojas de la guerra radica en el hecho de que para asegurar una paz firme el vencedor debe ganarse el respeto —ya que no el cariño— del vencido. Newsweek asignó al jefe de su oficina en Tokio, Compton Parkenham, la tarea de persuadir a japoneses representativos de la opinión pública a que escribiesen francamente y con sus propias palabras su opinión sobre los principales símbolos de los EU —el General del Ejército MacArthur y el Ejército de los EU. Las dos opiniones que transcribimos fueron redactadas en común por un grupo de estudiantes.

"MacArthur muy popular.—Casi todo el pueblo del Japón no se interesa en él porque no tiene trato directo con él. Pero parece obtener popularidad entre nosotros. Las opiniones públicas son siempre provocadas por la acción y las palabras del jefe y los editoriales (editoriales) de los periódicos. Y los jefes y los periódicos no pueden escribir o hablar mal de él, sino que tienen que expresar siempre su sentido de gratitud a él. Además los japoneses no están acostumbrados a pensar por sí mismos; especialmente la opinión de la gente sin educación está influenciada por sus jefes, de modo que puede ser cierto que mientras los jefes muestren gratitud a los americanos su reputación no fallará.

"Pero es cierto que el sentimiento de gratitud que le expresamos sale del fondo de mi corazón. Pues nosotros creímos que íbamos a recibir un tratamiento más severo del que estamos ahora aceptando. Esperábamos la llegada de una condición más miserable. Algunos japoneses creían que los americanos nos matarían cuando habíamos aceptado la Declaración de Potsdam. De modo que aprecian debidamente el tratamiento amable de los americanos y generalmente el comandante del Ejército Ocupado es bien venido por los japoneses.

"El es ahora muy popular. Parece ser hábil, moderado y un hombre serio. Parece no tener rencor para nosotros. Hasta los que tienen en mala opinión a los americanos tienen buen sentimiento sin embargo para él.

"El respeta nuestro emperador. Es una cosa buena que mostró respeto al emperador. Cuando vimos las fotografías del emperador y MacArthur que fue tomada cuando su primera visita, muchos japoneses se sintieron airados. Pero después que sabemos que trató al emperador cortésmente, su reputación se hizo mejor que nunca. Algunas gentes piensan que es necesario para nosotros guardarlo en el Japón, pues no podemos dominar el presente problema obrero y socialista por nuestra propia mano. A fin de manejar estas dificultades, debemos tener un poder supremo. Ya que su ejemplo, su declaración de prohibir la manifestación hizo callar a los radicales.

"Alguna gente dice que es una lástima que está demasiado lejos en existencia de nosotros, pero yo pienso que es mejor para él guardar silencio y guardar alguna distancia de nosotros.

"La reputación del Ejército de los EU se ha hecho más peor y más peor y tememos que su popularidad (de MacArthur) puede ser lesionada por la mala reputación provocada por los soldados.

"De todos modos, es seguro que no hay en el Japón nadie que quiera matarlo. "El Ejército "más peor".—La reputación

del Ejército de los EU se convierte en "más peor y más peor" entre la gente educada. Pensamos que los americanos no son dignos de respeto, y los ridiculizamos a sus espaldas. Por su racionalismo y su utilitarismo no son familiares y es difícil que se conviertan en familiares para nosotros. Nosotros estimamos altamente una compostura y cortesía que ellos no tienen.

"No entienden y no pueden entender la emoción y las costumbres de otro país. Piensan que lo que piensan y hacen son la mejor cosa del mundo. Son en mucho lo mismo que eran los oficiales militares japoneses durante y antes de la guerra. La gente educada se ríe de sus acciones vulgares y su orgullo.

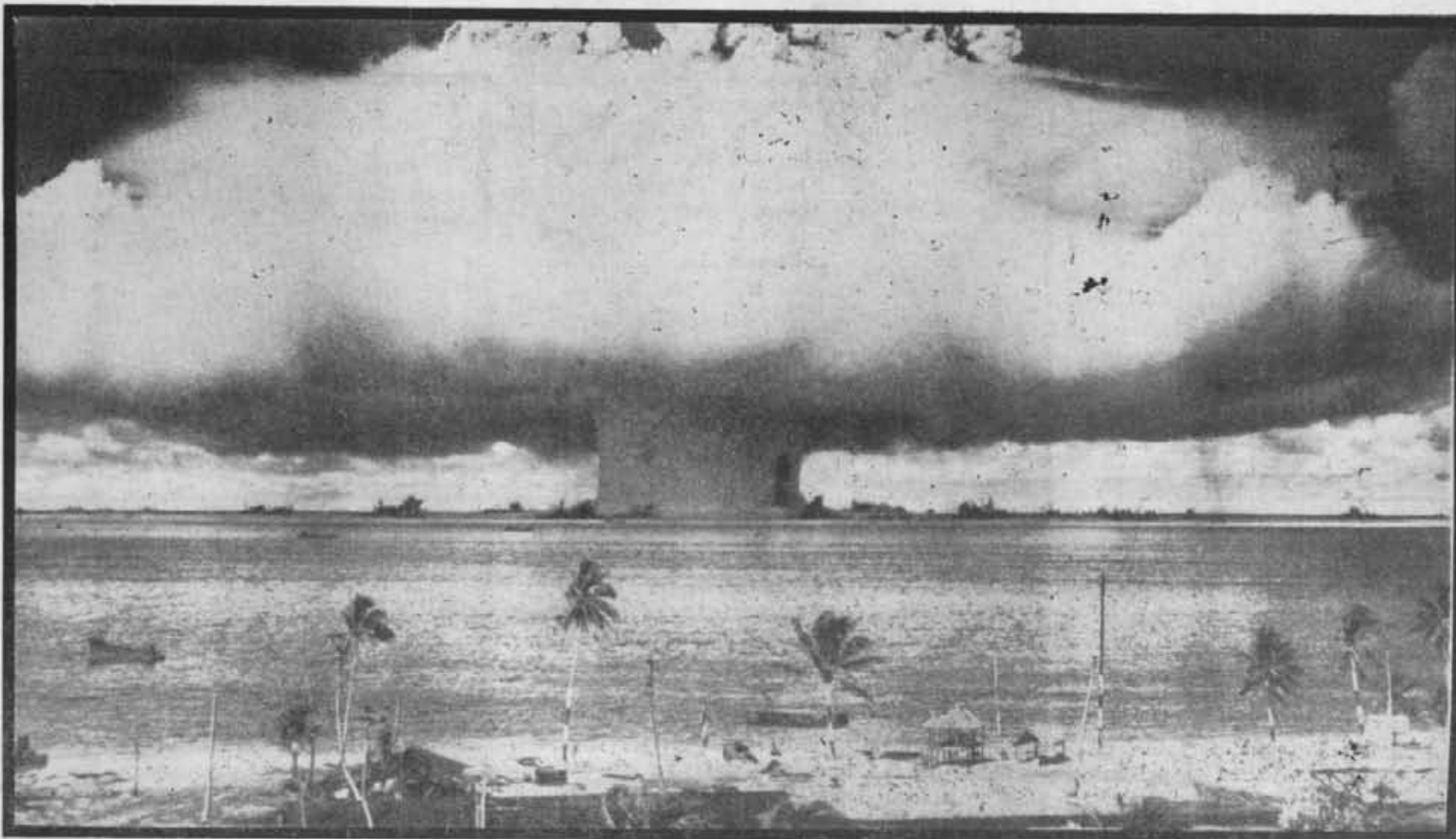
"Pero es cierto que los soldados de EU son más humanísticos (humanos) que los japoneses. Son alegres, contentos y de maneras fáciles. Expresan sus emociones libremente pero no son inocentes. Esa es la razón por la que tienen popularidad entre los niños y la gente más común. Especialmente las muchachas a que los hombres no prestaban ninguna atención, y los americanos son más corteses y amables para las muchachas. La mitad de las muchachas más corrientes estaban orgullosas de su asociación con los americanos.

"El Ejército de los EU era de regulares al principio. Desde entonces vienen a este país muchachos y no hombres soldados. Se portan a su voluntad y mostraron su inexperiencias y defectos.

"Las acciones de los soldados son a menudo vulgares y todo Japón duda ahora de su cultura —hasta mucha gente que no pensaba así antes. No podemos encontrar que la cultura americana sea digna de imitar aunque su poderio militar es demasiado fuerte.

"En último término hay dos razones fundamentales por las que no queremos al Ejército de EU:

"1.—Hemos perdido nuestra independencia mientras están en nuestro país. Sería suficiente para ellos controlar nuestra



EL HONGO DE LA BOMBA ATOMICA EXPLOTADA BAJO EL AGUA
26,000 toneladas de agua formaron la enorme columna que hundió el "Arkansas"



URNAS ELECTORALES ROBADAS
también hay PRI en Tennessee

diplomacia, economía, policía. Pero no respetan nuestras vidas privadas. Entran en nuestras casas con o sin permiso, nos dicen que nuestros vestidos son malos, que nuestra comida es algo que no se puede comer, nuestras costumbres todas son idioteces. ¿Tienen que ver estos asuntos algo con la posición internacional? Nosotros no lo creemos así. Estas cosas más pequeñas contribuyen mucho para engendrar un odio malo para los futuros de ambos.

"2.—Cuando primeros les dimos la bienvenida, dispuestos a aprender, encontramos que solamente nos desprecian. Esto es demostrado con su manera engañosa y "de no me importa" de hacer las cosas para nosotros".

CARIBE

Temblores desde el mar

Los sismógrafos de la Universidad de Fordham en Nueva York saltaron de su sitio debido a "uno de los más grandes terremotos del mundo" desde que fue fundada la estación sismográfica de los jesuitas en esa Universidad, ocurrido a las 9.59 hora del Este del 4 de agosto. En el Weston College de Weston, Mass., el choque fue tan intenso que sacó la aguja de la carta registradora. Los galvanómetros de los sismógrafos de la Universidad de Loyola en Nueva Orleans también saltaron de su sitio.

El choque ocurrió en algún lugar de la zona del Caribe. Pasaron horas antes de que pudiese ser localizado más específicamente. Aparentemente su epicentro estaba en el piso del océano al norte de las Grandes Antillas. Los temblores de tierra se sintieron en Cuba y en Puerto Rico. Pero la isla de Santo Domingo, que comprende Haití y la República Dominicana, fue la que más sufrió.

Los daños del terremoto se extendieron a todo lo largo de la costa septentrional de la isla. Después, una enorme marejada azotó la ya maltratada región. Azotó Puerto Plata, un puerto dominicano exportador de café y tabaco, y arrolló tierra adentro a otros cuatro pueblos: Moca, Santiago Macoris y San Francisco. En Moca el edificio del ayuntamiento y la iglesia se desplomaron en ruinas y muchas tiendas y casas fueron destruidas. Ciudad Trujillo en la costa meridional que había sentido ligeramente el choque, fue invadida por el pánico cuando la tierra tembló nuevamente a las 22 horas. Los edificios se cuartearon en

la capital y los techos se desplomaron. Las estructuras antiguas como las iglesias sufrieron lo peor. El gobierno envió ayuda por aire a las regiones más duramente atacadas. El pánico que invadió a algunas comunidades cedió el día siguiente y empezó el trabajo de rescate y rehabilitación por todas partes.

Las historias de testigos empezaron a llegar de Puerto Rico. En Ponce, en la costa meridional, barriles de ron fueron sacudidos de sus lugares, botaron hasta las calles y ahí reventaron. Un piloto de la Pan American Airways que salió de San Juan poco después del primer choque dijo: "Sentí como si alguien nos diera puntapiés de lado a lado. Cuando despegamos sentí como si un tractor estuviese detrás del aeroplano". En San Juan, los choques interrumpieron el servicio eléctrico y telefónico y pararon los relojes. Pasajeros que llegaron a Miami a bordo de un avión especial de Mayagüez en la costa occidental dijeron que vieron hombres "derribados por la fuerza del temblor".

A fines de la semana pasada se repitieron los intensos temblores en todo el Caribe, infundiendo el consiguiente pánico.

LA EDAD ATOMICA

La bomba número 5

Una cámara automática dotada de un lente de amplio ángulo y montada en una torre de acero en la Isla de Bikini, registró las extraordinarias vistas que publicamos de la prueba atómica bajo el agua, un momento después de la detonación. La columna de agua de 750 metros de diámetro, se elevó 1,800 metros. La nube de rocío tiene cerca de cuatro y medio kilómetros de lado a lado. El hoyo como un arco en la derecha de la columna de agua marca el lugar en que había estado el acorazado de 26,100 toneladas *Arkansas*. Junto a la derecha está el abatido acorazado japonés *Nagato*, que se hundió cinco días más tarde. Enfrente de la columna hacia la izquierda, el destructor *Hughes* apenas se distingue, tuvo que ser varado para evitar que se hundiera. Aparentemente tocando el lado izquierdo de la columna está el crucero pesado *Salt Lake City*; más a la izquierda el acorazado *New York* escupe humo. Los barcos que quedaron a flote se hallaron muy cargados de radioactividad.

ESTADOS UNIDOS

Elecciones estilo PRI

La inquieta multitud en la plaza pública, los carteles de la campaña en los arcos del edificio de los tribunales y los fuereños con cara de granito caminando en las calles de Atenas, Tennessee (población 11,000) eran todos signos familiares. Había llegado el día de las elecciones a la "Ciudad Amigable".

Un sol agudo llevó a unos pocos votantes a la sombra del jardín de los tribunales y a su vieja banca de madera con la leyenda "Cortesía de Paul Cantrell". Pero el jefe de la policía Pat Mansfield con su brillante placa dorada en su camisa sport parecía confiadamente fresco entre un enjambre de policías armados. Ese era el día en que el PRI local había de cambiar de empleos al jefe de la policía y al Senador local del Condado de McMinn.

Pero tan pronto como se abrieron las casillas apareció que la jugada impositiva sufriría una derrota. Los representantes

de la candidatura no partidista apoyada por soldados veteranos de la reciente guerra eran extremadamente celosos. Los policías de Mansfield se sintieron obligados a encarcelar a un representante. Cuando un negro se atrevió a votar en la casilla N° 11, un disgustado policía le dio un tiro por la espalda. En la atestada casilla detrás del Café Dixie, los veteranos con camisas de kaki no pudieron llegar a la casilla a votar. Todas las triquiñuelas del PRI fueron puestas en juego.

Al llegar la tarde el resentimiento había crecido. Media docena de los policías de Mansfield fueron golpeados y sacados del pueblo. Cuando las casillas se cerraron a las 16 horas, una multitud tensa se arremolinó fuera de la casilla en las oficinas de la *Athens Water Company* para esperar el escrutinio. Repentinamente dos representantes de los veteranos salieron rompiendo la puerta de cristal, seguidos de cerca por un policía empujando una pistola. Una mujer en la multitud gritó: "Dios mío, ya sucedió".

Dos carros llenos de policías llegaron a toda prisa a la banqueta. Conteniendo pistola en mano a la muchedumbre, sacaron las urnas de la votación, las subieron en un carro y se las llevaron a la cárcel del condado para contarlos de manera segura estilo PRI.

Cuando la noche cayó, se repartieron rifles entre los veteranos que murmuraban enfrente de su cuartel general. A una cuadra de distancia la marquesina de un cine anunciaba luminosamente: "Pistolero por venganza". Las figuras sombrías pronto se deslizaron hasta un risco cubierto de enredaderas frente a la cárcel de dos pisos de ladrillo. Una pálida luz amarilla brillaba a través de las altas ventanas fronterizas de la cárcel. Fuera, la calle estaba llena de carros de la policía.

Un veterano de cabello blanco caminó hasta el frente de la cárcel y gritó: "Queremos que devuelvan las urnas electorales a su lugar o abrimos fuego".

De la cárcel salió un solo disparo. Del

risco partió una descarga ensordecedora. De todas partes se desató un infierno sobre la "Ciudad Amigable".

Un auto estacionado en la tierra de nadie estalló en llamas. Una mujer chilló en un departamento contiguo a la cárcel pidiendo salvo-conducto para salir de la zona de fuego. Una ambulancia que iba a sacar a los policías heridos fue rechazada a tiros por los veteranos. Durante seis horas se oyó el eco de los desiguales disparos de los 73 policías y sus sitiadores. En una ocasión los policías amenazaron matar a tres soldados rehenes encarcelados durante el día, si no cesaba el asalto. Hacia el alba una explosión atrozadora cimbró el frente de la cárcel. Una carga de dinamita había volado el soportal y tras la nube de humo y cascajo cesó el fuego. De dentro llamó una voz: "Deteneos. Nos estáis matando. Nos rendimos".

Dejando a sus heridos sangrando en el piso, la derrotada guarnición de los partidarios del PRI local desfiló con las manos levantadas. Bajo la luz de un deslumbrador fanal enfocado en la entrada de la cárcel, los antiguos guardianes de la ley del condado McMinn atisbaban a la muchedumbre airada por el chanchullo electoral.

Al terminar la semana los políticos del condado McMinn y Paul Cantrell y Pat Mansfield cuya maquinaria democrática había dominado a la fuerza el fértil valle del Este de Tennessee durante diez años, estaban todavía ausentes y ocultos. Todos los candidatos de los veteranos—inclusive dos republicanos—fueron declarados electos. El nuevo jefe de la policía será Knox Henry, propietario de una estación de gasolina y sargento del Cuerpo Aéreo en ultramar.

En el edificio de tribunales en un mitin, el pueblo nombró a dos comerciantes para gobernar el condado hasta que los veteranos tomen posesión.

Los veteranos del condado McMinn se habían librado espectacularmente de un tipo de tiranía que en México domina.



SOBRE LA EXPLOSION ATOMICA
el momento en que estalló la quinta bomba

Opinión Internacional

La atmósfera de Moscú es anormal: su clima intelectual está estancado

Por Brooks Atkinson

Publicamos el segundo artículo del cortante análisis del corresponsal del "New York Times" sobre la realidad de la tiranía soviética.

La atmósfera de Moscú es anormal. Con toda comunicación normal con el mundo exterior cortada, el clima intelectual está estancado. Tras de la cortina de hierro de la censura, las reacciones emotivas a los rumores y también a los hechos son neuróticas. Cuando las noticias son arrancadas de su ambiente normal en los acontecimientos del día y manipuladas con el fin de condicionar la opinión, los sucesos ordinarios llegan a veces a escandalizar.

El informe sobre el discurso del señor Churchill en Fulton, Missouri, no fue publicado en la Unión Soviética durante algunos días, es de presumirse que mientras los líderes soviéticos decidían como manejarlo. Cuando por fin lo publicaron, con comentarios políticos simultáneos, Moscú lo recibió con una historia como si las bombas atómicas fuesen a empezar a llover antes de la media noche. Donde no hay válvulas de seguridad para dar escape a la presión de todos los días, las explosiones emotivas son repentinas, rápidas y perturbadoras.

Después de la destructora experiencia de dos guerras, nos hemos familiarizado con los argumentos en pro del internacionalismo comercial y político como único medio de evitar las catástrofes militares. Pero Moscú también es un ejemplo de la necesidad de una asociación cultural e intelectual en escala mundial. No hay ideas nuevas en Moscú. Todas las ideas viejas son reiteradas con regularidad estupefaciente. Todos los periódicos dicen la misma cosa casi de la misma manera, generalmente el mismo día; salvo algunas excepciones refrescantes, todos los redactores escriben igual a los demás.

Durante los largos y enervantes períodos entre los cambios microscópicos en la política del partido oficial (el PRI soviético), hasta un extranjero puede escribir un artículo político soviético que difícilmente puede ser distinguido de las polémicas genuinas que aparecen en *Pravda*, *Izvestia* y *Tiempo Nuevo*. La prolongada política de impedir la entrada de extranjeros en Rusia, de aislar a los pocos que penetran, de restringir sus movimientos en el país y de censurar y suprimir las noticias ha creado una cultura anémica, pasada de moda, "petit-bourgeois" que es incolora y convencional.

Como no sé nada de ciencia, no tengo desgraciadamente manera de juzgar los resultados de una de las más industriosas actividades de la Unión Soviética, aun cuando sé que el nivel general de la práctica médica es bajo. Pero por mis observaciones personales, me siento capacitado para informar que el nivel general del teatro, arte y música es bajo —y sospecho que muchos escritores, actores y músicos se dan cuenta de ello. En conjunto, no hay vitalidad en las artes; son reaccionarias y están moribundas. Bajo el peso muerto del control político, hay poca oportunidad para la empresa y el experimento individuales.

Sería lógico esperar que una nueva sociedad como la que los rusos están tratando de crear, fuese atrevida y audaz en las artes. Pero me parece que el arte soviético contiene tanto fraude y vulgaridad como el nuestro, sin producir en ocasiones



STALIN, EL NUEVO ICONO RUSO
una falsa religiosidad hay en el Comunismo

obras de originalidad que compense por los fracasos. La combinación de aislamiento y totalitarismo ha resultado en la muerte de las ideas nuevas.

En un clima anormal de esta naturaleza, florecen las aberraciones de grupo. Y me parece que la anomalía más notable y también más irritante de los líderes soviéticos es una paranoia de grupo. Los líderes se imaginan que todos los hombres están contra ellos; se imaginan que están rodeados. Y, por supuesto, no hay manera más certera de provocar primero la extrañeza y luego el desprecio de las demás naciones. En vista del tamaño, poderío, valor y recursos inagotables de la Unión Soviética, esta fobia de estar atrapados y apretados sería risible, si no fuese tan majadera para los extranjeros que quieren encontrar alguna manera de sobrellevar a la Unión Soviética.

Por lo que al peligro procedente del exterior concierne, los Estados Unidos con su economía altamente integrada, son más vulnerables, aun con la bomba atómica en la bodega. Pero las diferencias de opinión y las diferencias de intereses en los asuntos internacionales son interpretados por los líderes soviéticos como una hostilidad agresiva hacia la Unión Soviética, pues así es como interpretan las diferencias de opinión e intereses en el interior de Rusia. Un ciudadano soviético que se opusiera a Stalin sería expulsado de la sociedad como un enemigo del estado. La zona de tolerancia es invisiblemente estrecha.

En los Estados Unidos, hay cierto cuento de comadres de que los líderes soviéticos son hombres, astutos, zorros y realistas que siempre saben de un momento a otro lo que van a hacer. Pero yo sospecho que más bien son hombres vulgares que no tienen experiencias de democracia en su país y se confunden con las manifestaciones de la democracia en el extranjero. Después de destruir con éxito las diferencias de opinión en su país en nombre de

las más sagradas razones del Marxismo, instintivamente consideran las diferencias de opinión en el extranjero como una traición a la espléndida ciencia que se ha purgado a sí misma de la anti-científica espontaneidad de la naturaleza humana.

El impedimento más formidable para las relaciones internacionales amigables es el hecho básico de que la Unión Soviética es un estado socialista que se desarrolla y amplía en un mundo capitalista. Según la propaganda política del Partido Comunista, el Soviet no estará a salvo de una agresión mientras países capitalistas como los Estados Unidos y la Gran Bretaña conserven posiciones dominantes en el mundo.

Rusia ha mantenido en el pasado relaciones operantes con los países capitalistas, inclusive la Alemania nazi cuando Hitler combatía contra Occidente. Pero la propaganda del partido ha retornado ahora a la teoría de que "el capital monopolio", como los escritorios soviéticos invariablemente lo describen, es Fascista, está conservando los centros de fascismo y está dedicado a la destrucción del socialismo. Como según Marx el "capital monopolio" también se está destruyendo a sí mismo, parece que se está efectuando una cantidad enorme de destrucción, y evidentemente la bomba atómica es superflua.

Entretanto, los Estados Unidos son descritos en la prensa soviética como una nación imperialista y violenta que está extendiendo su poder por todo el mundo y pisoteando los derechos de las naciones pequeñas, y los "capitalistas de monopolio" en los EU son acusados de frustrar a las "grandes masas de los pueblos del mundo amantes de la paz", que es otro de los estribillos diarios de la prensa soviética.

Durante mis diez meses en Moscú, jamás descubrí en ningún periódico o revista ninguna referencia a los EU insinuando que, como los rusos, también tenemos algunas características dignas de encomio. La Gran Bretaña es retratada bajo una luz pueril,

a pesar de que el socialismo ha llegado al poder en una u otra ocasión en Inglaterra, Nueva Zelanda y Australia. Este último hecho tal vez arroje alguna duda sobre la teoría de que la dificultad estriba entre el socialismo y el capitalismo. Tal vez estriba en alguna otra parte.

Después de mi viaje obligatorio a Moscú, prefiero el tipo occidental de capitalismo porque está más interesado en los individuos, hombres y mujeres y atribuye un elevado valor a la libertad humana. La conservación de la libertad del hombre fue la causa de la guerra y sigue siendo el problema cumbre en la sociedad mundial. El socialismo es una solución racional a algunos problemas del mundo. Y, como es probable que se demuestre en Inglaterra, el socialismo no necesariamente implica la destrucción de las libertades humanas.

En el caso de un país tan grande y variado como Rusia, que agrupa a muchas nacionalidades, el socialismo es probablemente el único sistema que puede abrir el camino para un progreso material. Si hubiera alguna forma de distinguir entre el socialismo y el totalitarismo soviéticos, todo hombre observaría con interés y esperanza el desarrollo del socialismo dentro de Rusia por la luz que podría arrojar sobre los problemas del resto del mundo.

En realidad, todo hombre que piensa lo vigilará con interés porque, cualquiera que sea la verdad sobre Rusia en otros aspectos, lo logrado por el socialismo en ella ha tenido hasta ahora el más profundo efecto en el resto del mundo. La gente en todas partes quiere profundamente creer que algún sistema económico es ideal, y no sabiendo nada acerca de la miseria de la vida en Rusia, quiere creer que la Rusia Soviética ha encontrado la solución ideal. Según nuestras normas y niveles, la Unión Soviética no ha resuelto hasta ahora los problemas de la libertad —inclusive la libertad frente a la miseria y la libertad frente al temor.

Para cualquiera que simpatice con la teoría del socialismo, la regimentación policia del pueblo soviético es no solamente desilusionadora sino aterradora. Pero nuevamente, en mi opinión, el socialismo en sí mismo no es la fuente de las dificultades entre la Unión Soviética, los EU y la Gran Bretaña. Siendo iguales otros factores, las dos democracias occidentales podrían soportar a la Unión Soviética con más provecho que el obtenido por la Alemania Nazi durante el período de su fraudulento pacto de amistad. Ciertamente espero que lo obtengan.

Pero ese no es el punto de vista de los líderes soviéticos. Ellos se consideran los custodios del futuro del mundo. En su opinión todo va hacia su camino; como líderes de un estado socialista con una meta comunista, se consideran como los agentes avanzados de un destino manifiesto. En Polonia y los Balcanes, creen que están ayudando al destino manifiesto, aun cuando la resistencia de los "oscurantistas" que son la gran mayoría es terrible.

En sus relaciones actuales con los Gobiernos de los EU y GB, los líderes soviéticos no están ciertos de que están tratando con los verdaderos representantes de las "grandes masas de los pueblos amantes de la paz". En su opinión tal vez, estos Gobiernos son en un grado o en otro impuestos a su pueblo mediante la bribonada política, la ignorancia, la inercia y las triquiñuelas del "capital monopolista".

SIGUE en pág. 27

España El Consejo Superior de Investigaciones Científicas y sus 59 Institutos

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas fué fundado en España por Ley de 24 de noviembre de 1939. La importancia de los objetivos que desde su fundación ha venido cumpliendo, y de los distintos Institutos y Centros que lo integran, queda de relieve en el Preámbulo de la ley fundacional que publicamos a continuación.

"En las coyunturas más decisivas de su Historia concentró la Hispanidad sus energías espirituales para crear una cultura universal. Esta ha de ser también la ambición más noble de la España del actual momento, que, frente a la pobreza y paralización pasadas, siente la voluntad de renovar su gloriosa tradición científica.

Tal empeño ha de cimentarse, ante todo, en la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida en el siglo XVIII. Para ello hay que subsanar el divorcio y discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y promover en el árbol total de la ciencia su armonioso incremento y su evolución homogénea, evitando el monstruoso desarrollo de algunas de sus ramas, con anquilosamiento de otras. Hay que crear un contrapeso frente al especialismo exagerado y solitario de nuestra época, devolviendo a las ciencias su régimen de sociabilidad, el cual supone un franco y seguro retorno a los imperativos de coordinación y jerarquía. Hay que imponer, en suma, al orden de la cultura las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica en las exigencias de la modernidad.

Al amparo de estos principios urge instaurar una etapa de investigación científica, en la que ésta cumpla de manera inexorable sus funciones esenciales: elaborar una aportación a la cultura universal; formar un profesorado rector del pensamiento hispánico; insertar a las ciencias en la marcha normal y progresiva de nuestra Historia y en la elevación de nuestra técnica, y vincular la producción científica al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria.

Órgano fundamental de impulso y de apoyo a esa tarea debe ser el Estado, a quien corresponde la coordinación de las actividades e instituciones. Es inexcusable contar, en primer término, con la cooperación de las Reales Academias que durante largos años han mantenido el espíritu tradicional de la cultura hispánica, y, por otra parte, con la Universidad, que en su doble cualidad de escuela profesional y elaboradora del desarrollo científico ha de considerar a la investigación como una de sus funciones capitales. Hay que enlazar, finalmente, esta acción investigadora con los centros de la ciencia aplicada, singularmente en esta gran hora de España, en que se impone el cultivo de la técnica para aprovechar en beneficio de la riqueza y prosperidad del país, todas las energías físicas y biológicas de nuestro territorio.

España, que siente renovada su vida nacional a impulsos de una vigorosa exaltación patria, quiere sistematizar la investigación, aplicarla a desarrollar e in-

dependizar la economía nacional y colocar la organización científica-técnica en el primer plano de los problemas nacionales. Coordinados y tensos los órganos investigadores, las posibilidades técnicas de la nación adquieren un desarrollo pujante, y la ciencia crea así, de un modo directo, la potencia de la Patria.

Por tanto, la ordenación de la investigación nacional ha de cristalizar en un órgano de nueva textura, cuya misión sea exclusivamente coordinadora y estimulante, sin aspirar a mediatizar los centros e instituciones que con vida propia se desarrollan. Debe conservar lo que cada una ha sabido constituir y no disociar de la Universidad los centros investigadores; caso por caso, según circunstancias concretas, los ligará a la Facultad o centros docentes respectivos, o los mantendrá separados, atento ante todo a la eficacia del trabajo y a considerar que son los centros para servir la función, no la función para recompensar a los centros. Al mismo tiempo hay que estimular la investigación científica, concretamente, sin declaraciones cuya generalidad ya supone ineficacia.

La investigación requiere, como condición primordial, la comunicación e intercambio con los demás centros investigadores del mundo. La estancia de nuestros profesores y estudiantes en el extranjero y la estancia en España de profesores y estudiantes de otras naciones, así como la colaboración en congresos científicos internacionales, exigen un sistema de pensiones, bolsas de viajes, residencias, propuestas e invitaciones. España tiene que mantener, con el relieve que conviene a su grandeza, las relaciones de aportación y asimilación que la vida cultural implica, de modo general con todos los países, de modo especialísimo con aquellos sobre los que proyecta los indelebles caracteres de su señorío espiritual.

Estas razones impulsan a enlazar en el mismo órgano rector la tarea de la investigación y creación de la ciencia y la de su expansión e intercambio a través de los distintos países.

El órgano que se establece tendrá toda la libertad de acción que conviene a su eficacia y toda la estabilidad que reclama su continuidad. Subordinado en todo a los más altos intereses culturales del Estado, habrá de servir siempre con la exquisita disciplina nacional las supremas ambiciones espirituales de la España que resurge para influir de nuevo poderosamente en el mundo".

Patronatos en los que se integran los distintos Institutos y Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

I.—PATRONATO "RAIMUNDO

LULIO", dedicado a las Ciencias teológicas, filosóficas y jurídicas.

- 1.—Instituto "Francisco Suárez", de Teología.
- 2.—Instituto "San Raimundo de Peñafort", de Derecho Canónico.
- 3.—Instituto "P. Enrique Florez", de Historia Eclesiástica.
- 4.—Instituto "Luis Vives", de Filosofía.
- 5.—Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía.
- 6.—Instituto "Francisco de Vitoria", de Derecho Público.
- 7.—Instituto "Sancho de Moncada", de Economía.
- 8.—Instituto "Balmes", de Sociología.
- 9.—Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

II.—PATRONATO "MARCELINO MENENDEZ PELAYO", dedicado a las Ciencias históricas y filológicas.

- 10.—Instituto "Antonio de Nebrija", de Filología.
- 11.—Instituto "Miguel Asín", de Estudios Árabes.
- 12.—Instituto "Benito Arias Montano", de estudios hebraicos y Oriente próximo.
- 13.—Instituto "Jerónimo Zurita", de Historia.
- 14.—Escuela de Estudios Medievales.
- 15.—Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", de Historia Hispanoamericana.
- 16.—Instituto Histórico de Marina.
- 17.—Instituto "Santo Toribio de Mogrovejo", de Misionología Española.
- 18.—Instituto "Juan Sebastián Elcano", de Geografía.
- 19.—Instituto "Diego Velázquez", de Arte y Arqueología.
- 20.—Instituto Español de Musicología.
- 21.—Instituto "Nicolás Antonio", de Bibliografía.
- 22.—Instituto "P. Sarmiento", de Estudios Gallegos.

III.—PATRONATO "SANTIAGO RAMON Y CAJAL", dedicado a las Ciencias Médicas y de Biología Animal.

- 23.—Instituto "Bernardino de Sahagún", de Antropología y Etnología.
- 24.—Instituto "José de Acosta".
- 25.—Instituto "Santiago Ramón y Cajal".
- 26.—Instituto Nacional de Ciencias Médicas.
- 27.—Instituto Nacional de Parasitología.

28.—Instituto Español de Medicina Colonial.

IV.—PATRONATO "ALONSO DE HERRERA", dedicado a las Ciencias Agrícolas y de biología vegetal.

- 29.—Instituto "Antonio J. de Cavanilles", de Botánica.
- 30.—Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal.
- 31.—Instituto "José Celestino Mutis", de Farmacognosia.
- 32.—Instituto Nacional de Investigaciones Biológicas.
- 33.—Instituto Español de Entomología.
- 34.—Misión Biológica de Galicia.
- 35.—Instituto de Biología Aplicada, de Barcelona.
- 36.—Estación de Biología Experimental de Cogullada (Zaragoza).

V.—PATRONATO "ALFONSO EL SABIO", dedicado a las Ciencias matemáticas y físicas.

- 37.—Instituto "Jorge Juan", de Matemáticas.
- 38.—Instituto "Alonso de Santa Cruz", de Física.
- 39.—Instituto "Daza de Valdés", de Óptica.
- 40.—Instituto "Alonso Barba", de Química.
- 41.—Instituto "Antonio de Gregorio Rocasolano", de Química Física.
- 42.—Instituto "Lucas Mallada", de Investigaciones Geológicas.
- 43.—Observatorio de Física Cósmica del Ebro.
- 44.—Observatorio Geofísico de la Cartuja.
- 45.—Observatorio Astronómico de Santiago.
- 46.—Observatorio Astronómico de Villafraña de los Barros.

VI.—PATRONATO "JUAN DE LA CIERVA", dedicado a las investigaciones de carácter técnico e industrial.

- 47.—Instituto Nacional de Geofísica.
- 48.—Instituto "Leonardo Torres Quevedo", de Instrumental Científico.
- 49.—Instituto del Combustible.
- 50.—Instituto Técnico de la Construcción y Edificación.
- 51.—Instituto de Investigaciones Técnicas, de Barcelona.
- :—
- 52.—Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de Santander.
- 53.—Escuela de Estudios Hispanoamericanos, de Sevilla.
- 54.—Estación de Estudios Pirenaicos, de Jaca.
- 55.—Patronato de Estudios e Investigaciones Locales.
- 56.—Instituto de Estudios Canarios: Museo Canario.
- 57.—Instituto de Estudios Africanos.
- 58.—Biblioteca General.
- 59.—Escuela de Estudios auxiliares de Investigación.

Suscríbase a LA NACION

6 meses	\$10.00
1 año	19.00
1 año por avión	30.00

Pídala a Isabel la Católica 30-215 o al Tel. L-75-24.

Pax Romana

Universitarios mexicanos en España: inauguración del Congreso mundial de juventudes

Por Enrique Ramos Valdés

En el número anterior de LA NACION, fue publicada una entrevista que me hizo el dinámico redactor José N. Chávez González, sobre la participación de la Delegación Mexicana en el XIX Congreso Internacional de Pax Romana celebrado en España, y por la cual los lectores tienen ya algunas ideas sobre lo que fue ese Congreso, así como las demás reuniones que se efectuaron al mismo tiempo por diversas instituciones.

Con el objeto de precisar algunos datos, y de satisfacer el deseo de numerosas personas que quieren saber lo que sucedió en ese importante Congreso, vamos a hacer una simple crónica de las actividades realizadas. Pero abusando de la cordialidad de la Dirección, diré unas palabras previas sobre nuestro viaje.

Partida de la Delegación

La Delegación Mexicana, como ya se ha dicho, estuvo constituida por elementos del Movimiento Estudiantil y Profesional de la A.C.J.M., como la organización católica de universitarios aprobada oficialmente por la Jerarquía Eclesiástica Mexicana, la que designó a cinco de sus miembros, portadores de credenciales oficiales de los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de México y de Puebla, éste último en su carácter de Director Pontificio de la A.C.M. Los Delegados, aparte del que esto escribe, fueron el Lic. Ramón Sánchez Meda, catedrático en la Escuela Libre de Derecho, el Dr. Francisco Quiroga, miembro, como el anterior, del Comité Central de la A.C.J.M., el Ing. Agustín Escobar, que a su calidad de acejotaemero agrega la honrosísima de congregante, y Eduardo Ibarguengoitia, aventajado alumno de la Escuela Libre de Derecho y trabajador incansable, como los anteriores, en las lides estudiantiles donde dan las batallas para el catolicismo, que si no llevan hasta ahora la ostentación exterior, si encierran un empuje lento pero seguro que anticipa mejores tiempos.

La Delegación partió de la ciudad de México el 24 de mayo a bordo de un avión rumbo a Nueva York. Era el primer suceso maravilloso. Sin reservación de plazas, sin dinero para un viaje de tal monta, sin visas europeas, cinco días antes se hubiera jugado una quimera... Pero el M.E.P. vive en los brazos de la Guadalupeana y es Ella quien lo transporta a donde quiere: a proclamaciones continentales, a Asambleas en Lima, a Congresos en España, a visitas a Su Santidad.

Poco inglés sabíamos los delegados, y nos preparábamos en el avión para las frases de ritual: cómo decirle al chofer del taxi que nos llevara al hotel, como solucionar el problema de la reservación en el hotel, etc.

Siempre he visto amable a la señorita Sofía del Valle, pero nunca como ese día al bajar del avión en Nueva York. Estaba esperándonos junto con un sacerdote español, el Padre Sobrino, y junto con algunos familiares de nuestro compañero Escobar. Y de allí no supimos más sino hasta que nos encontramos instalados en un hotel, veinte minutos después de haber tocado tierra.

Si me he detenido en estos detalles, es para hacer comprender que si así se nos

presentaban dificultades al otro lado del Río Bravo, y así se nos resolvían habría de pasar lo propio en Portugal y en España.

De Nueva York a Lisboa

En Nueva York asistimos a una cena que nos ofreció el Primer Vicepresidente de Pax Romana, Mr. Edward Kirchner, a la cual asistió en su representación Mr. Bretauer en vista de que Mr. Kirchner había contraído matrimonio unas horas antes. Al día siguiente asistimos a una cena que nos ofreció el P. Sobrino, en representación de un grupo de jóvenes españoles que estudian en Estados Unidos, con los cuales tuvimos amena charla en unión con representantes ecuatorianos y cubanos. Al siguiente día Mr. Bretauer en nombre propio ofreció una comida a los delegados mexicanos, canadienses, ecuatorianos y cubanos. El resto del tiempo lo empleamos en gestionar nuestro viaje a Lisboa encontrándonos con que el día 29 zarpaba un buque americano rumbo a Portugal. En él conseguimos las plazas necesarias. El barco resultó ser un transporte de tropas que hacía el viaje con el fin de recoger en Bilbao prisioneros de guerra alemanes y llevar algunos delincuentes a sus respectivos países, con quienes convivimos los siete días del viaje. El barco fue en realidad una prisión donde recibimos un trato despótico y grosero, y el tiempo lo empleamos en estudiar algunos aspectos del Temario que no habíamos visto en México.

El día 5 de junio, y después de dieciséis horas de trámites para entrar, pudimos alojarnos en un modesto hotel en la parte vieja de la ciudad de Lisboa, y unas horas más tarde nos encontrábamos haciendo las gestiones para marcharnos a España. Por la tarde se hizo una visita a la Mocidade de Accao Católica, encontrándonos con el Asesor General, R.P. Dom. Juan Diego Crespo, franciscano que nos atendió con solicitud y cariño.

Poco más tarde se presentó un enviado del Presidente Internacional de Pax Romana, con el objeto de atendernos en Lisboa. El deseo de conocer más a fondo la Mocidade Portuguesa, el anhelo —satisfecho— de ser recibidos por Su Eminencia Dom Emmanuel II, Cardenal Patriarca de Lisboa, el justo interés de conocer la ciudad y sus alrededores, la necesidad de reponernos de las penalidades del viaje, la dificultad del viaje por ferrocarril, y el retraso del Congreso, que se pasó hacia cinco días más tarde, hicieron que la Delegación se quedase siete días en Lisboa, donde nos alojaron en un hotel en la parte moderna de la ciudad. Toda la semana estuvimos en contacto con los rapaces —es el título que aceptan ya que el de jóvenes les es chocante— de la Mocidade Portuguesa, y muy especialmente con el Padre Joao Diogo Crespo, quien a instancias nuestras nos consiguió una entrevista con Su Eminencia el Cardenal Patriarca, con quien estuvimos platicando durante media hora acerca de la situación de México, de Portugal y de Europa, principalmente de la Acción Católica Juvenil. Nos fueron obsequiados numerosos libros tanto de la Accao Católica como del Estado Nuevo. Es curioso observar que el Sr. Patriarca y Oliveira Salazar, fueron compañeros en el mismo grupo escolar y se tratan fraternalmente.

De Portugal a España

El día 12, utilizando un avión partimos rumbo a Madrid. Sólo diez minutos estuvimos en el aeropuerto y fuimos transportados en un omnibus rumbo a Burgos donde llegamos a las ocho de la tarde y vimos un magnífico atardecer a las diez y dos minutos, hora oficial de España.

En este histórico lugar del Mío Cid visitamos algunos de los más importantes lugares de los alrededores como el Monasterio de Oña, en donde se encuentra el Seminario de la Compañía de Jesús y en el cual fuimos agasajados con un banquete que estuvo presidido por una imagen de la Sma. Virgen María de Guadalupe. Fui señalado para agradecer el homenaje en nombre de las diversas delegaciones reunidas, que ya entonces eran bastantes, y recibimos muchos encargos de saludos para los Padres Jesuitas mexicanos, de quienes guardan imborrables recuerdos.

En esos días visitamos el Convento de Santo Domingo de Silos, una verdadera maravilla románica, en el que nos sirvieron una comida con platillos regionales y Benedictino elaborado por los propios religiosos. Nos impresionó grandemente la cantidad de benedictinos y su corta edad, muchos de ellos adolescentes.

También visitamos ampliamente el Monasterio de las Huelgas, famoso por las abadesas cistercienses, cuya autoridad tuvo que ser reducida por el propio Pontífice, ya que no escuchaban ni al Rey ni al Prelado.

Tuvimos oportunidad de estar en la Cartuja de Miraflores y visitar una celda vacía y admirar la austeridad y recogimiento que su reglamento impone a estos monjes. En el patio cavaban la tumba para un monje que ese día se había ido a platicar con Dios. Este dato lo pudimos saber por el hermano portero, que en virtud de su oficio puede hablar.

Durante nuestra estancia en Burgos, la Delegación Mexicana fue entrevistada por los periódicos de la localidad, a quien se entregaron varios artículos, y el día 16 la Juventud de Acción Católica organizó una solemne misa en la Catedral a la que la Delegación mexicana llevó la gloriosa bandera de la Asociación, a la cual se le dió el sitio de honor. Al final de la misa el Dr. Quiroga, solicitado para ello, con voz sonora y juvenil que retumbaba en las ancestrales bóvedas de la Catedral Gótica, puso de manifiesto el sentido de trabajo, lucha y sacrificio que debe tener la Juventud Católica.

Ciudad Universitaria

De regreso en Madrid, el día 17 la Delegación Mexicana se presentó en las Oficinas de Pax Romana para presentar sus credenciales y saludar al Presidente Internacional, Dr. Don Joaquín Ruiz-Giménez, quien nos dispuso un efusivo recibimiento y manifestó su sentimiento por la ausencia del R.P. Alfonso Castiello, S.J., y del Lic. José González Torres, que tan buen papel desempeñaron en la pasada Asamblea Interamericana de Lima.

Visitamos en Madrid la Ciudad Universitaria, totalmente reformada, donde recorrimos los diferentes edificios de las Facultades de Química, Matemáticas, Filosofía, Medicina y Odontología. Baste decir que la Escuela de Odontología tiene fun-

cionando permanentemente 200 sillones en un solo grandioso salón, cubierto de azulejos del suelo hasta el techo. En el Club Universitario de la misma Ciudad Universitaria, fue servida una comida donde por primera vez se reunieron la mayoría de las delegaciones concurrentes. En la tarde se visitó el Instituto Superior de Investigaciones Científicas, donde tuvimos la oportunidad de charlar con el Ministro de Educación Nacional. Ese mismo día, con motivo del primer aniversario de las radio-difusiones a Hispanoamérica, Radio Nacional Española invitó a cuatro Delegaciones a que tomaran parte en el programa, y la delegación nuestra habló de la España Tradicional encarnada en la España Actual, e hizo la afirmación categórica de que México no es la triste caricatura que se presenta al exterior, ya que México es Hispano-Católico y Guadalupeano.

En Toledo, en la bellísima Catedral de estilo gótico, asistimos a una Misa de rito mozárabe, precisamente el día del Corpus, y después de ella vimos pasar la tradicional procesión en la que se veían niños y niñas de primera Comunión, cruzados eucarísticos, jóvenes de Acción Católica y de las Congregaciones Marianas, adultos de las mismas organizaciones, seminaristas, clero secular y regular, campesinas en trajes típicos, jóvenes del servicio militar, ejército, oficiales, Ayuntamiento, Gobernadores, Generales y al final, en el sitio de honor y custodiando la Sagrada Forma, el Eminentísimo Cardenal Primado de Toledo. Cuando la custodia entró de nuevo a la Catedral, se tocó marcialmente el Himno Español y se desbarató la procesión en una mezcla típica y conmovedora. Esa noche llegamos a Salamanca, "cerebro de España y Alma Mater de la Tradición" donde fuimos alojados con el regocijo de la población.

Inauguración

La inauguración del Congreso tuvo lugar el día 21 de junio con la Misa celebrada en la Catedral Vieja de Salamanca y oficiada por el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, durante la cual pronunció unas sentidas palabras el M.I. Sr. Don Pedro Altabella, Canónigo Penitenciario.

A las once de la mañana los Congresistas fueron presentados al señor Obispo de la Diócesis, Dr. Barbado Viejo O.P. en el salón del Trono del Palacio Episcopal. En primer lugar habló el Dr. Ruiz Jiménez, Presidente Internacional de "Pax Romana", manifestando la emoción de los congresistas, por encontrarse en la Ciudad de Salamanca, luego pidió al señor Obispo rogase al Señor para que derrame sus gracias sobre el Congreso. Además pronunciaron algunas palabras el Profesor Deryng, Presidente Internacional de "Universitas", el Representante del Secretariado de "Pax Romana" en Friburgo, y el P. Daniels de la Delegación Escocesa. El Dr. Barbado contestó en términos muy cariñosos, dando su más cordial bienvenida e impartiendo a los asistentes su bendición, los cuales posteriormente fueron saludándolo personalmente.

A las doce y media, en la Sala Capitular de la Universidad Pontificia, se celebró la

SIGUE en pág. 27

Proceso Electoral

El debate en la Suprema Corte sobre la investigación del fraude electoral en el país...

Por Enrique Delgado Hurtado

La petición

Un escrito prolijo y detallado al que se agregaron una enorme cantidad de documentos, fue presentado el martes 30 de julio por el Partido Democrático Mexicano—padillista— a la Suprema Corte de Justicia. El Partido Nacional Constitucionalista que postuló la candidatura del general Jesús Agustín Castro, presentó una petición en el mismo sentido con igual fecha.

El primero empieza exponiendo la calidad y carácter de los peticionarios y del Partido Político a nombre del cual formulan la petición. Después hace muy extensas consideraciones respecto del "fraude electoral". La ley electoral es un instrumento de fraude y fue elaborada exclusivamente por miembros del PRI, desoyéndose las autorizadas opiniones—según el escrito de referencia—de los partidos independientes.

De esta manera "el resultado fue obvio: la ley no pasa de ser un instrumento adecuado para dirigir y manejar el proceso electoral con aviesos fines de permitir al Partido en el poder el asegurar su permanencia en el mismo, aun al precio, como lo ha hecho esta vez de violar el voto popular". No obstante, "debemos declarar que si el Poder Ejecutivo hubiera cumplido imparcial y honestamente las disposiciones de la Ley Electoral, especialmente las que fijan los requisitos necesarios para ser nombrado Presidente de Casilla y si éstos, a su vez, hubiesen observado estrictamente la Ley, el fraude en las elecciones no hubiera tenido el resultado de alterar la voluntad ciudadana en la forma en que fue alterada en toda la República. Las violaciones a la Ley fueron, pues, elementos esenciales integrantes del fraude electoral, y de la burla consecuente a los derechos del pueblo mexicano".

Empadronamiento defectuoso e ilegal

Se hacen después consideraciones acerca de cómo fue llevado a cabo el empadronamiento en la República. En el Distrito Federal—como en toda la República—se quedaron millares sin empadronar por el defectuoso e insuficiente procedimiento seguido, habiéndose empadronado todos los empleados del Gobierno del Distrito Federal en el Cuarto Distrito Electoral para que el candidato del PRI por ese Distrito, Secretario General del Sindicato Único de Empleados del Gobierno del Distrito obtuviera una mayoría abrumadora. En ninguna parte se publicaron las listas electorales y en algunas—como en Querétaro, según hecho probado—se entregaron las listas al PRI para que las manipulase a su antojo. Entre los miembros del PRI se repartieron las credenciales de elector a manos llenas, hubo personas a las que se sorprendió con docenas y docenas de ellas en las manos. Hubo otras que se empadronaron cinco y seis veces y que votaron otras tantas como es de suponerse y todas ellas del PRI. Un miembro del Partido Oficial dijo que éste había dispuesto aproximadamente de diez credenciales por cada uno de sus socios. De esta suerte decuplicaron con sencillez el procedimiento "su fuerza electoral".

Parcialidad en las designaciones

Los miembros de las Comisiones Locales, los designados por éstas que computaron los Comités Electorales Distritales y los Presidentes de Casillas, todos eran en su abrumadora mayoría gente del PRI o manejable por el Partido Oficial al que obedecieron con bajeza servil. Los mismos sitios marcados para la elección estuvieron situados frente a las Oficinas del PRI en los diferentes distritos electorales, en las cercanías de sindicatos u organizaciones afiliadas a la mafia oficial y en lugares en donde se verificaron las elecciones internas del Partido de la Imposición y domicilios de sus miembros.

El Ejército ingenuo

El Ejército colaboró inocentemente al fraude. Los piquetes de soldados y policías, los diversos cuerpos armados, que vigilaban el día de las elecciones, como fueron puestos a las órdenes de los Presidentes de Casillas y éstos en su gran mayoría eran del PRI, sirvieron maravillosamente para fortalecer la posición de los instrumentos del Partido Oficial que se dieron el lujo y la satisfacción de callar a quienes protestaron, lanzar de las casillas a los representantes de los partidos independientes y hacer deshacer con las espaldas bien guardadas y seguras.

Violaciones en el proceso de la elección

La demanda señala como más frecuente, la propaganda en las propias casillas por los agentes del PRI, porras viajeras en camiones que recorrieron las casillas, reparto de tarjetas de elector por millares, votantes que lo hicieron varias veces, violación del secreto del voto, no reconocimiento de los representantes de los partidos independientes, desconsideración de las protestas que éstos presentaron, robos de ánforas, sustitución de boletas, documentaciones ilegales, no realización de los escrutinios de final de votación, no levantamiento del acta respectiva, etc.

Las computadoras

Y las computadoras fueron encargadas de darle la puntilla a la elección ya bien maltrecha y malherida por los facciosos del PRI. En ella se puso de manifiesto, la descarada intervención oficial y el incumplimiento de la palabra del Jefe del Poder Ejecutivo. Fueron unas fábricas hediondas de fraude. Afirma el PDM, que es risible la versión que ha propalado el PRI de que "se cometieron fraudes en la elección de diputados y senadores", y que en cambio por lo que toca a la del Presidente de la República "la elección fue absolutamente limpia y el triunfo de su propio candidato es legal. El subterfugio cae por su propia base: las elecciones son indivisibles y nadie puede aceptar con el análisis más superficial, la posibilidad de que el PRI haya adulterado las votaciones para el Congreso, respetando la virginidad de la votación para Presidente de la República".

Los puntos petitorios

Finalmente, hácese las peticiones siguientes:

*"Que la Suprema Corte de Justicia se declarase competente para conocer del caso y obligada a hacerlo;

*que se designase una comisión investigadora de su seno, ante la que el PDM aportaría todos los elementos necesarios para probar fehacientemente el fraude electoral;

*que se declarase que no tiene validez legal la documentación fraguada por los funcionarios y cómplices de las casillas electorales;

*que se declare que el Colegio Electoral carece de representación y personalidad para examinar las elecciones, dado que está integrado totalmente por elementos espurios no elegidos por el pueblo;

*que declarase que el Colegio Electoral se formaría con los ciudadanos cuyos documentos estuviesen apegados a la Ley y de los cuales apareciese que ellos eran los verdaderamente electos por el pueblo.

Citaban a continuación los fundamentos de ley, de los cuales el fundamental es el artículo 97 de la Constitución en su párrafo 3º última parte que dice: "Podrá también la Suprema Corte de Justicia de la Nación... nombrar a alguno o algunos de sus miembros, o algún juez de Distrito o magistrado de Circuito, o designará uno o varios comisionados especiales cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo Federal, o alguna de las Cámaras de la Unión, o el gobernador de algún Estado, únicamente para que averigüe... algún hecho o hechos que constituyan... la violación del voto público..."

En seguida firman los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Democrático Mexicano: Melchor Ortega, Emilio Araujo, León García, Jorge Prieto Laurens y Adán Ramírez López.

La petición del Partido Nacional Constitucionalista

También en un escrito extenso en el que se hacían referencias a las diferentes violaciones de las elecciones, firmado por sus dirigentes, señores Alfredo García N. y licenciado David Pastrana Jaimes, el Partido Nacional Constitucionalista, solicitaba que la Corte declarara la existencia del fraude en las elecciones.

La ponencia

Fue elaborada, como bien es sabido, por el licenciado Franco Carreño, Ministro perteneciente a la Segunda Sala—materia administrativa—de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el reducidísimo plazo de cuatro días—del día 31 de julio en que le fue entregada la petición y la documentación adjunta, al día 5 en que terminó de elaborarla, pues el martes 6 ya la tenía completa en su parte fundamental. Faltábale tan sólo examinar cinco legajos de documentación presentados el día anterior y que le fueron entregados este día ya cerca de la hora del Pleno reglamentario del Alto Cuerpo Judicial y que no alteraron en lo mínimo la parte substancial de la ponencia, según confesión del propio Carreño.

La ponencia en cuestión debía ser examinada en este Pleno reglamentario pero en virtud de haberse presentado los documentos a que hicimos alusión un poco más arriba, el Ministro ponente solicitó un día

más de plazo para examinar y estudiar dicha documentación, y propuso que se citase para Pleno Extraordinario a los Ministros, y al día siguiente 7, a las diez de la mañana. Su proposición fue aceptada y la ponencia fue presentada en Pleno Extraordinario el día 7 de este mes.

Dos argumentos principales sirvieron de fundamento a la ponencia de Carreño: la SCJ carece de facultades constitucionales para hacer declaraciones de nulidad, desconocimiento y reconocimiento de documentos relacionados con las elecciones y de organismos como el Colegio Electoral, y está imposibilitada para hacer investigaciones de carácter general como las que requerirían las recientes elecciones federales. En consecuencia la petición del PDM y PNC se desechaba por improcedente; se declaraba que la Corte carecía de facultades constitucionales para hacer una investigación de este género; se desechaba la petición presentada por el señor Agustín Tamayo, miembro del FUR, por no haberse presentado legalmente por el Partido que había registrado la candidatura, y se ordenaba la investigación de los hechos en el estado de Morelos, en el Segundo Distrito Electoral, dándose la Comisión de investigador al Juez de Distrito de Cuernavaca.

El Pleno que resolvió

Dió principio unos cuantos minutos antes de las 12, a pesar de haber sido señalado para las diez horas, con la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada tácitamente y sin discusión. A este Pleno asistieron los CC. Ministros Lics.: Salvador Urbina, Presidente; Franco Carreño, ponente; Teófilo Olea y Leyva, Carlos L. Angeles, Hilario Medina, Vicente Santos Guajardo, Agustín Mercado Alarcón, Luis G. Corona, Manuel Bartlett B., Carlos I. Meléndez, Emilio Pardo Aspe, Fernando de la Fuente, Roque Estrada, José Ortiz Tirado, Benjamín Mijangos—suplente de Hermilo López Sánchez—, Agustín Téllez, José Rebolledo, Eduardo Vasconcelos y Antonio Islas Bravo. Faltó solamente don Alfonso Francisco Ramírez que se encuentra gozando de permiso. Se dió lectura al proyecto de resolución o ponencia que duró más de una hora. Inmediatamente después fue puesto a discusión.

El debate

Vicente Santos Guajardo fue el primero en hablar. "Deseo manifestar mi desacuerdo con el proyecto, en vista de que considero que en el caso que nos ocupa, la Suprema Corte de Justicia sí tiene elementos y base legal para ordenar la investigación de los hechos que denuncian". Un aplauso cerrado de la concurrencia rubricó las palabras anteriores pronunciadas con elegantes ademanes, rictus enfático de los labios y marcada inflexión oratoria. El Presidente se vió en la necesidad de demandar orden de la concurrencia, ante una enérgica moción de orden del Ministro Roque Estrada.

Prosiguió exponiendo Santos su pensamiento. La prensa, los corrillos, la voz pública y aun el Secretario del Gabinete Presidencial, Ing. Gómez, reconocían la existencia de violaciones al sufragio. No se debía desconocer la situación del país. De-

...“ahí donde el pueblo gimiendo pide, yo también pido la investigación”.-Ministro Olea y Leyva

bía proceder a investigarse aun cuando no se accediera a hacer declaración de ningún género que implicase invasión de funciones por parte de la SCJ. No es necesario que se prejuzgue, advierte, acerca de los resultados que haya de tener la investigación. Y hace hincapié en que los sucesos cuya investigación se solicita, no son de poca o ninguna trascendencia, sino de gran significado para la vida institucional de la República.

Antonio Islas Bravo, habla

“Yo, señores, me alejo completamente de las opiniones del señor Ministro Santos Guajardo en su totalidad...” Añadió que los constituyentes no supieron lo que hicieron cuando aprobaron el artículo 97, y que éste había sido aprobado sin discusión únicamente para salvar el prestigio del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que fue quien remitió el proyecto. Terminó diciendo que el artículo—en esa parte—no servía para nada, es completamente inútil pues “no se autoriza a la Corte a una finalidad concreta”, y que estaba inconforme con el proyecto por lo que respecta a la investigación en Morelos. Malparados quedaron con esta exposición los constituyentes y el “eximio” Primer Jefe don Venustiano Carranza.

José María Ortiz Tirado

Felicita —un poco sarcásticamente— al Ministro Franco Carreño por su velocidad en el trabajo, dado que en tan poco tiempo pudo examinar una documentación tan prolija y voluminosa y elaborar el proyecto de sentencia. Ha tomado la palabra dice “por el prestigio del Poder Judicial” que siempre ha dado muestras de independencia de criterio. Opina que la SCJ debe investigar, apuntando que en la parte que se puede conceder a la petición se conceda, sin que el que exista una parte cuya petición sea manifiestamente improcedente, implique que todo por igual deba ser desechado. Concluye apuntando que la consecuencia de la investigación habrá de ser—de no acatarse por el Colegio Electoral el punto de vista de la SCJ—una simple sanción moral en contra de los procedimientos ilegales en el sufragio. El licenciado De la Fuente pide, entonces, que hagan uso de la palabra algunos de los Ministros que apoyan el proyecto. Toma la palabra el ponente.

Habla Franco Carreño

“Por desgracia o por fortuna soy abogado”, dice el Ministro ponente. Expone después que ningún trabajo le hubiese costado el hacer aparecer en el proyecto que la investigación debía practicarse, al fin y al cabo sus resultados habrían sido absolutamente nulos; pero que no quiso dar una nota demagógica que sirviese para provocar desórdenes en el ya caldeado ambiente de la política nacional, dando vanas esperanzas a los grupos peticionarios. Por ser abogado, se vió precisado—dice—a hacer el estudio jurídico del caso que le pareció radicalmente distinto de los de León y Nuevo León. Después habló de que acceder a la petición formulada equivaldría a invadir las facultades reservadas constitucionalmente a las Cámaras, por lo que toca a las declaraciones de desconocimiento,

fraude y nulidad de que hablan las peticiones formuladas de manera general, careciendo la Corte de facultades para hacer pesquisas de carácter general. Y formando un todo único la petición, no pudiendo la Corte substituir a los peticionarios en sus deficiencias y lagunas, debía rechazarse no accediéndose ni en lo relativo a la simple petición de investigación. Después habló del tiempo que restaba para instalación del Colegio Electoral que no bastaría para que la Corte realizase la investigación en toda la República, sólo serviría su declaración después de las calificaciones del Colegio Electoral para dar una nota demagógica. Habló en seguida del complot para matar “a uno de los candidatos a la presidencia de la República”, de la “chacota del pueblo” para los Colegios Electorales en la Historia de México, para terminar afirmando que en el caso del estado de Morelos opinaba que debía realizarse la investigación por ser un caso concreto y no solicitarse declaración de nulidad, reconocimiento ni desconocimiento o circunstancia similar de ningún género.

Fernando de la Fuente

En un brillante discurso expone las razones por las cuales juzga que la SCJ sí debe investigar. Lee la exposición de principios de la Constitución de 1917 en una muy buena parte y la comenta, haciendo resaltar los párrafos que favorecen su tesis, hace una alabanza apasionada de don Venustiano Carranza. Sustenta dos importantes e interesantísimos puntos de vista respecto de la facultad que el artículo 97 otorga a la Suprema Corte de Justicia, diciendo que es de naturaleza política, jurídico-política, y que tiene por fin robustecer el principio básico del sistema federal de la división de poderes que es el equilibrio de los Poderes: el Poder Ejecutivo interviene ejecutivamente en las elecciones, organizándolas, llevándolas a efecto, etc.; el Poder Legislativo las reglamenta y califica y el Poder Judicial debe juzgar lo relativo a su pureza y legalidad. Diserta después prolijamente acerca del caciquismo y habla de la actitud del Presidente de la República y su representante personal Ing. Marte R. Gómez y la del Secretario de Gobernación cuyas intenciones fueron que se realizaran unas elecciones legales.

Emilio Pardo Aspe

Manifiesta su inconformidad con las palabras de Carreño de las que se desprende que el que no participe del punto de vista de éste, necesariamente según FC, adopta una postura demagógica. Pide que no se prejuzgue a este respecto; no es el Ministro Carreño tan ilustrado, culto y acertado que deje de ser falible y se substraiga al error. Advierte que no ve por qué por encontrarse equivocada la petición en algunos puntos deba precisamente ser rechazada en todos aun en aquellos en los que tiene la asistencia de la razón y el derecho. No encuentra razones suficientes para que se resuelva practicar la investigación en Morelos—a pesar de la premura del tiempo que se invoca—y apoyándose en esta misma se niegue la investigación respecto de las elecciones en el resto del país.

Siendo las 3 y media de la tarde el Pleno se suspende y se reanuda a las 4, habiendo estado de acuerdo la mayoría de los Ministros en que la SCJ se declarase en Pleno permanente mientras no se liquidase el asunto. Después de la breve suspensión el primero en hacer uso de la palabra es el Ministro.

Manuel Bartlett B.

Resume en prolija compilación, los argumentos esgrimidos por todos los Ministros que han hecho uso de la palabra, rebatiendo algunos, reforzando otros. Habla de las diferentes peticiones a la SCJ de intervenir, algunas muy remotas; las más recientes a partir de la de Aguascalientes de don Aquiles Elorduy. El problema es agudo actualmente, opina. Termina diciendo que la SCJ carece de facultades políticas—en refutación de lo acentado por De la Fuente—por no estar ellas expresamente consignadas en el texto de la Constitución. Se opone a que se realice ningún género de investigaciones.

Carlos L. Angeles

Advierte que tan sólo habla para fundar su voto. Repite los argumentos expuestos por Carreño y por quienes apoyan el proyecto de éste. Agrega que se ha tratado desde la Constitución de 1836 de inmiscuir a la SCJ en política lo que es nefasto para el Poder Judicial. Que Carranza no quiso dar facultades políticas a la Corte y que ésta sólo puede investigar a título de ilustración accidental y auxiliar para el Poder Ejecutivo en las elecciones locales y no en las federales.

De la Fuente, Islas Bravo, otra vez

De la Fuente refuerza sus argumentos respecto de las facultades jurídico-políticas que la Corte tiene, rebatiendo lo afirmado por Angeles y Bartlett. Islas Bravo dijo que ya no se acordaba de nada; y sorprendió a todos con una disertación sobre que el hombre es un microcosmos del que después resulta un macrocosmos, etc.

Habla Hilario Medina

Repite lo dicho por los anteriores con distintas palabras. Y como hablase de intervencionistas y motivos inconfesables, protestaron los Ministros Pardo Aspe y Olea y Leyva obligándole a retirar sus palabras. Al dirigirse a él Pardo Aspe, en son de protesta, el público aplaudió estruendosamente manifestando jubilosa animadversión para Medina.

De la Fuente protesta

Atacado en el discurso de Medina, De la Fuente afirma que “se le ha dado una puñalada tramera” por Hilario Medina a quien siempre había tenido como amigo. Y declara que la actitud que Medina le supone respecto de una rebelión sería impariótica y desleal, porque todo aquel que piense en rebeliones en este tiempo es según expone, un traidor a la Patria: “Se ha hecho una alusión que verdaderamente no esperaba yo de Hilario Medina, con quien siempre me había ligado la amistad; pero nadie suponía que fuera capaz de pretender asestarme una puñalada tramera,

atribuyéndome el carácter de sedicioso, como Ministro, no soy más que un Ministro de la SCJ, dándole bandera a un Partido con el que no tengo absolutamente ninguna liga a pesar de que además no siento por él verdaderamente ninguna simpatía”. Angeles protesta pidiendo altura y protestando por los términos tramera e intervencionistas. Pardo Aspe hace ver que todos los del contra se han portado con mucha cortesía respecto de Carreño.

Hilario Medina después de las interrupciones de que ha sido objeto concluye manifestando su horror por la política y exponiendo que si favoreció la intervención en el caso de León se debió a que en él existió derramamiento de sangre y violación de las garantías individuales, cuya guarda es misión de la Suprema Corte de Justicia.

Habla Olea y Leyva

En un magnífico y elocuente discurso en donde mostró su recia contextura de hombre de bien, su vastísima ilustración y su inflexible lógica jurídica, el licenciado Olea y Leyva opinó que la Corte sí debería investigar los sucesos electorales recientes haciendo valer su altísima calidad de Poder de la Federación. Recordó las palabras del propio Hilario Medina respecto de las facultades concedidas en la Constitución a la Suprema Corte de Justicia por el artículo 97, diciendo que “este artículo constituye un tímido ensayo de limitación de la autodeterminación en la formación de las Cámaras” por el Colegio Electoral. Habló ampliamente del concepto de la política, distinguiendo con claridad meridiana lo que es la política nefasta y sucia—esa de que tanto uso se ha hecho en México—y cuál es la genuina política que no consiste en otra cosa que la búsqueda constante y tenaz del perfeccionamiento y progreso de la sociedad, la tendencia ininterrumpida hacia la obtención del bien de la comunidad. En este sentido, dijo, es claro que hace política y debe hacer política la Corte.

Expuso que no debe interpretarse sólo y aislado ningún precepto constitucional sino con sus características de bilateralidad y funcionalidad, con las cuales sí se puede esbozar una correcta interpretación de cualquier disposición constitucional. De este criterio se desprende, asentó citando a De la Fuente, que la facultad otorgada por el artículo 97 a la Corte busca el equilibrio de los poderes, por lo cual en este caso como en todos si procede la intervención enérgica de la Corte. Terminó su elocuente discurso —el más elocuente y prolongado de todos— con una glosa de una frase del Lic. Justo Sierra ante la imagen de Nuestra Señora de Lourdes: “Ahí donde besa el pueblo, beso yo”, decía Sierra; “Ahí donde el pueblo gimiendo pide, yo también pido y pido la investigación”.

Considerándose suficientemente discutida la cuestión se pasó a votación. La mayoría de los Ministros volvió a hacer uso de la palabra para fundar el voto respectivo. El resultado fue éste: 14 contra 6 fallando contra la intervención. Estos de Olea y Leyva, De la Fuente, Ortiz Tirado, Santos Guajardo, Pardo Aspe y Agustín Mercado Alarcón.

El Pleno concluyó ya cerca de las 9 de la noche.

Oaxaca

Datos de una campaña y semblanza de un héroe

Por Porfirio M. Ramos

Ejutla de Crespo

La industriosa y riente Ciudad de Ejutla de Crespo, fué la Cabecera del Octavo Distrito Electoral del Estado de Oaxaca en las pasadas elecciones del siete de julio; Distrito que comprendió los ex-distritos de Miahuatlán, Ocotlán, Zimatlán y el propio de Ejutla.

Estos ex-Distritos forman lo que se conoce con el nombre de Valle Grande de Oaxaca y en ellos palpita un acervo enorme de la historia oaxaqueña cargado de epopeyas y aun de leyendas maravillosas.

Pero Ejutla puede decirse que es el centro espiritual de ese enorme y opulento Valle Grande de Oaxaca. Es legendaria su industria aceitera basada en el cultivo de la higuera; pero, además de sus prestigios en la industria y en las labores campesinas, conserva intacto el espíritu de la tradición oaxaqueña y la reciedumbre de fe.

Por ello, en las pasadas elecciones fué baluarte, signo y meta de esperanza.

La burla sangrienta

La burla al sufragio fué totalitaria, brutal, en todo el Estado de Oaxaca, que hoy sufre la férula cacical de un individuo que se siente gobernador, cirujano, médico homeópata, aviador y que está por agregar a sus muchos títulos "académicos", el de abogado. Un complejo de "titulofilia".

Las casillas fueron entregadas a los paniaguados del régimen, a sus esbirros, quienes, a la hora que marcó la consigna, levantaron las ánforas consistentes en unos topiates que al ser llevados a las casillas, iban llenos de boletas, sin hacer escrutinio alguno ni levantar actas. Esto ocurrió en todas las poblaciones del Estado de Oaxaca en que, al menos se hizo la farsa de la elección; pero en más de cuatrocientos municipios ni siquiera se instalaron las casillas ni se hizo empadronamiento alguno, ni se enviaron boletas, ni nada. La imposición, en consecuencia, fué, como lo ha sido siempre en Oaxaca, sometida a cacicazgos ancestrales, rotunda y brutal.

En el octavo distrito electoral, con Cabecera en Ejutla, "triunfó"—¿cómo no iba a triunfar!—el Secretario particular y sobrino del supremo cacique en turno en la explotación de ese abandonado feudo que se llama el Estado de Oaxaca.

Héroes oaxaqueños

Pero dejemos a un lado ese atraco inmundado de la pasada elección; sea el carro de la basura el que recoja las inmundicias y esperemos que la fe indomable de los oaxaqueños, en sus mejores destinos, les permita un día acabar con la serie de cacicazgos que, uno tras otro, han venido sufriendo a través de su negra historia de explotación política y social.

Ocupémonos un poco, siquiera en forma sintética, de los altísimos valores que se destacan en el pasado glorioso de Oaxaca y que dan prestigio de perpetuidad santificante a muchos de sus rincones adorables, como ese rincón ejutleco cuyas gráficas, debidas a la galantería del artista don José Pérez, ejutleco ciento por ciento dan realce a este comentario.

Don Manuel Sabino Crespo (1)

Insurgente oaxaqueño, Diputado al

Congreso de Chilpancingo y Primer Benemérito del Estado de Oaxaca, fué el señor licenciado Pbro. Dr. D. Manuel Sabino Crespo, nacido en una hacienda cercana a la Ciudad de Ejutla, Taniche, el 3 de enero de 1778. En el registro parroquial existe su fe de bautizo que nos fue dable tener a la vista.

Sus padres, don Pedro Joseph Crespo, natural de los Reinos de Castilla y Dña. María Ana de Callejas Ulloa, cultivaron el espíritu exquisito de su hijo y, a petición suya, fué enviado al Seminario de

de la causa insurgente, al lado de D. Francisco de Velasco, encargado de la Vicaría Castrense.

Así inició sus actividades patrióticas este gran sacerdote ejutleco.

Después lo vemos en unión de D. Carlos María Bustamante, de don Mariano Matamoros y de otros muchos patriotas, preparando el Congreso de Chilpancingo y, por último, por elección recaída en su persona, asistir a dicho Congreso con la representación oaxaqueña encabezada por D. José María Murguía, cuyo nombre os-

Su sacrificio heroico

La muerte del Padre Crespo tiene perfiles auténticos de heroicidad. Fué hecho prisionero en el pueblo de Zacatlán, Pue. el 25 de Septiembre de 1814 y posteriormente fusilado en el pueblo de Apam, el 19 de Octubre del mismo año.

Rayón fué sorprendido en Zacatlán por las fuerzas realistas. El P. Crespo se encontraba celebrando misa, cuando fué advertido de la presencia del enemigo. Suspendió sus preces y, en unión del pintor Luis Rodríguez Alconedo, se dió a la fuga; pero éste, Alconedo, recordó que en el archivo insurgente había documentos que no debían caer en poder de los realistas y, estando ya a media legua de Zacatlán, casi a salvo, se devolvió al pueblo a fin de rescatar dichos documentos. El P. Crespo, en vez de continuar sólo su huida, ofreció esperar a Alconedo y así lo hizo; pero éste, ya de vuelta con los documentos preciosos para la causa, fué sorprendido. Un ayudante del mismo Alconedo avanzó, desobedeciendo la orden de alto, hasta donde se encontraba esperando el P. Crespo para darle la noticia de la prisión de Alconedo. Entonces el P. Crespo, en vez de continuar su fuga, se devolvió hasta el sitio en que su compañero había caído en poder de los invasores, para ver si podía rescatarlo, pero su audacia lo hizo caer en manos de sus enemigos.

Rechazó el indulto

Ante sus pruebas de valor auténtico, de hombría de bien y de sinceridad en la adopción de la causa insurgente, el Comandante español, Aguila, obtuvo por dos veces del Virrey Calleja, el indulto del P. Crespo, pero a condición de que se retractara de sus "errores" y se uniese al movimiento realista.

Ambas veces el P. Crespo contestó con estas frases que son la más elevada ejecutoria de su patriotismo y de su fe inmovible en los destinos de México:

"Me es imposible aceptar la gracia que me hace el Virrey; prefiero morir en aras de la Patria, antes que manchar su nombre con semejante ignominia".

Ejemplo permanente

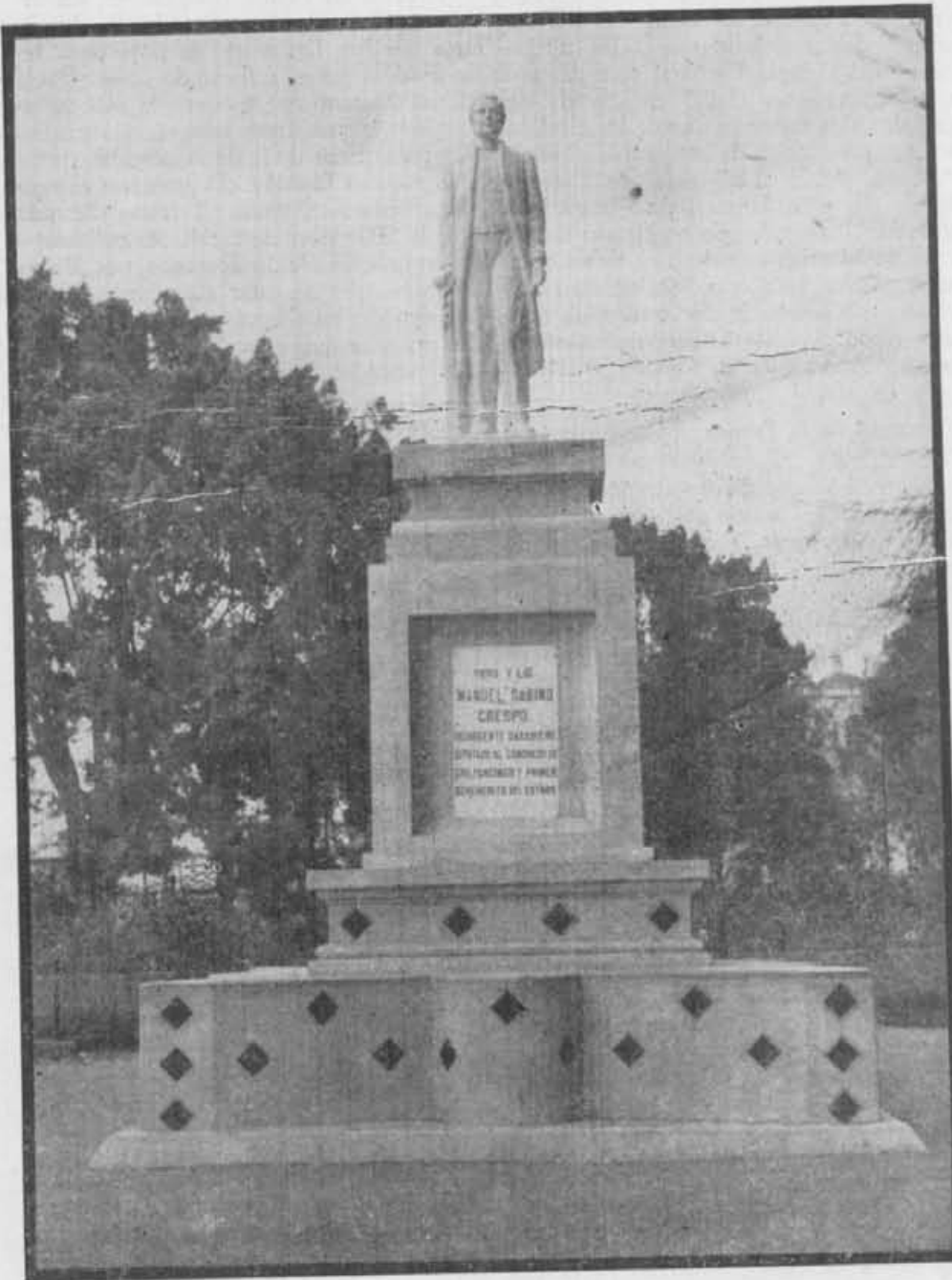
Esta es la fuente de la inspiración ejutleca. Por eso la Ciudad de Ejutla alienta su perennidad, bajo el signo del P. Crespo y se llama así: Ejutla de Crespo.

Por ello, en su placita principal, nido de recuerdos y relicario de promisiones, se levanta la estatua del P. Crespo, como índice, como augurio, como meta de las actuales generaciones ejutlecas.

Nosotros vimos cómo de las cuencas de granito en que se alojan los ojos inertes del gran Patricio ejuteco, se desprendió, el siete de julio, una lágrima de desengaño. ¿Para esto desafiamos al destino y ofrendamos nuestra vida? ¿Para esto? ¿Para que la libertad del pueblo sea pisoteada por los centuriones pregoneros de una hipócrita democracia?

Y en la ciudad riente, pero oscurecida en sus noches lóbregas por el abandono, por la rapacidad de los caciques que la explotan, dejamos, con la ofrenda de nuestro amor, enjorada por el recuerdo de nuestros seres queridos, un apunte de esperanza para el porvenir.

(1) Bibliografía: Manuel Martínez Gracida.—Biografía de don Manuel Sabino Crespo.



ESTATUA DEL PADRE CRESPO EN EJUTLA

...¿para que la libertad sea pisoteada?...

Oaxaca, optando por seguir la carrera eclesiástica.

En el Seminario oaxaqueño hizo una carrera brillantísima, igual en humanidades que en filosofía y teología, llegando a ocupar, siendo estudiante, distintas cátedras y, después, la Vice-Rectoría del propio Seminario.

Después de recibir las órdenes sacerdotales, pasó a la Ciudad de México en donde obtuvo el título de licenciado en Jurisprudencia y doctor en Teología.

Con la independencia

Cuando el gran Morelos, el 9 de enero de 1813, abandonó la Ciudad de Oaxaca, el Padre Crespo se quedó al servicio

tenta una de las principales avenidas oaxaqueñas.

La actuación del Padre Crespo fué brillantísima, igual en el Congreso de Chilpancingo que en todas sus andanzas a través del territorio nacional.

Misiones peligrosas en los distintos frentes de lucha insurgente; idas y venidas a la Ciudad de Oaxaca; actuaciones decididas lo mismo en Zitácuaro que en Apatzingán. Muchas veces estuvo a punto de caer prisionero, como ocurrió en el pueblo de Chiquihuitlán, del ex-Distrito de Cuicatlán; pero siempre, con una fe inmovible en la causa de México, salía airoso de las más intrincadas acechanzas.

Campo

Lo que dijo un ranchero de Jalisco

Por Adolfo Pimentel M.

—“No, señor; hace mucho que la tierra no canta...”

Lo dijo el ranchero aquel, al tiempo en que del maíz nos llegaba por el viento, una como suave canción sin palabras. Lo dijo, de cara a su tierra; abierta hasta el horizonte, poseída por el sol, invadida de rumores.

“La tierra no canta” y en murmullo de la milpa se elevaba en giros musicales. Uno como oleaje mecía las puntas de las matas por donde empezaba a asomar el primer rubor dorado de la espiga. El viento dolaba las endeables matas en caprichosos vaivenes y de todo el maíz ascendía al cielo un canto de vida y redención.

Volví mis ojos a los del ranchero y él también contemplaba aquel espectáculo de promesas verdes. Luego, como siguiendo un pensamiento que no había cortado, agregó muy quedamente, al tiempo que quitaba los ojos de la llanura.

—“...es que se queja”.

Después, cuando su voz pausada me fue describiendo los dolores de la tierra, cuando por sus palabras habló aquella extensión que contemplábamos, caí en la cuenta de que era cierto que la tierra no entonaba canto alguno, sino que dejaba escapar con el viento las quejas de su abandono y de su comercio ilícito.

Fueron palabras que inspiró la tierra; fueron, pues, sus propias palabras.

No he de alterar en nada, las palabras que pronunció una mañana de domingo, un ranchero, ejidatario de Zula. No he de cambiarlas.

Quiero transcribirlas fielmente para dejar testimonio auténtico.

Mientras un sol de fuego llegaba al zenit, el hombre aquel me dio a conocer la situación real de aquellas tierras exuberantes.

Cortó de raíz un juicio que yo tenía formado desde días atrás, al contemplar en todo Jalisco el excelente estado de las siembras. Desde los límites con Colima, en los llanos prometedores de Sayula y Ciudad Guzmán, hasta estas otras extensiones de La Barca, Ocotlán, Atotonilco, la tierra dejaba ver, al pasar, su exuberancia que premiaba un año de esforzadas labores humanas. Lo primero que llamaba la atención a mis ojos, era el grado excelente a que iban llegando las milpas, iniciada apenas por estas regiones la temporada de lluvias. Todo me hacía pensar que las cosechas serían abundantísimas —y realmente lo serán— pero este ranchero de la Comunidad Agraria de Zula, levantó ante mis ojos esas cortinas verdes y me mostró, descarnadamente, la realidad dolorosa de estas tierras.

—“Mire usted señor; mire qué rechulas labores. Si Dios quiere y no se nos niega l'agua, esto no se nos puede despintar. No quedará ni por la tierra ni por uno. Se ha trabajado y va resultando que todo va saliendo bien. Pero ya ve usted todo esto, todo verde, bonito; pos al final va a resultar que son cosechas sin dueño, es decir sin dueño legítimo. Ya la ve usted así: pos a la mejor resulta que nada es d'uno. O verá, voy a ver si me explico pa'que me entienda su mercé.

“Todas estas labores que devisamos den-

de aquí, son tierras de comunidades agrarias. Ya usted sabe cómo están organizadas las tales, comunidades, los comisarios son los mandamases de todo. Dende el mismo momento en que se reparten las tierras, se nos va dejando, a los probes, a los que no tenemos con quién quejarnos, los peores pedazos. Ellos se reparten las mejores tierras y las más grandes partes y nos dejan a nosotros los redrojos que no son malos, pero que unas veces están en terrenos que no chupan l'agua y que por lo consiguiente, cuestan más trabajo, por allá tiene uno qu'ir con azadón pa' buscarle salida a l'agua. Asina verá usted que siempre las mejores tierras las tienen los comisarios.

—“Pos como si fuera poco, el probe no tiene apero de labranza, ni semillas y tiene uno que conseguirlas y el único modo que nos queda es comprometiendo las siembras, es decir, entregando mucho antes de sembrar, las cosechas. Claro que nos'intrega toda la cosecha, se nos da una parte. Si el año viene bueno, por algo ganamos, pero si viene malo y corto de aguas, pos los únicos que ganan pos son los... los señores esos...”

Hizo una pausa como queriendo sacar de su enmarañada cabeza las ideas en la forma más ordenada posible. Prosiguió:

—“Pero hay más. Durante las labores hay más gastos y sigue la misma cosa. Uno no tiene a quién acudir y hace uno lo posible por no comprometer más las cosechas, pero tiene uno que agarrar la misma veredita y llegar a ver a los comisarios pa' pedirles más dinero y la cosecha se nos sigue yendo de las manos. Hay horas en que de plano se pone uno a pensar que pa' qué sigue uno cuidando lo que no es d'uno y no son pocos los casos en que el probe ejidatario abandona sus siembras pa' jalar pa' otro lao. Ya se han visto casos en que alguno abandone unas siembras rebonitas, porque ya no son de'l y aluego busca acomodo con otros ejidatarios que no'stán tan comprometidos y se mete de peón. ¡Si usted viera lo que se siente ser peón de otro peón! Es muy sobajante.

—Bueno, ¿y el Banco de Crédito Ejidal no refacciona a los que lo necesitan?

—“Ora ya no. Como todos estamos rendrogados, pos pa' qué le cuento a usted la cara que nos ponen. Y además, los comisarios acaparan los préstamos, pos

ellos sí pueden pagar y uno no. Hace ya seis años que el mentado Banco no empuesta un solo centavo. Cuando menos a nosotros los de estas tierras. No crea usted que todo esto es una sola comunidad. No; aquí ve usted tierras de las comunidades de Zula, Xoconoxtle, Santa Clara, que así se llamaba antes la hacienda y del Rosario, que es ni más ni menos que lo que eran terrenos de la hacienda de Santa Clara.

—“No, y si viera usted el lío de los repartos. Nos llaman los comisarios y nos salen con que se van a repartir los terrenos de labor de acuerdo con los medios qu'uno tenga pa' sembrarlos. Pos claro, los que mejores medios tienen, pos son ellos. Pos entonces pa' qué son comisarios. Nos van dejando, como le dije, las peores tierras, donde el trabajo es duro, se necesita dinero y va uno vendiendo lo que todavía uno no tiene.

—“Pa' que vea usted cómo se las maneja el comisario, le voy a contar lo de la presa de Guaracha. Es una presa que antes regaba un porcional de tierras; algo así como desde Atotonilco, hasta aquí a Ocotlán y a La Barca. Bien regadas las tierras, nos producían cada cosecha de trigo, alrededor de treinta mil cargas. Ya usted se puede imaginar si era grandé o no, pos con decirle que tiene como dos kilómetros en cuadro el vaso en que se guardaba l'agua. Pos sucedió que una noche, se rompió el bordo y se anegaron las tierras perdiéndose las cosechas. Dende entonces, nadie se ha preocupado por componerla. Una vez riunieron como cinco mil pesos, la compusieron y a las primeras agüitas, hay va el bordo de nueva cuenta. Luego vinieron los pleitos de las comunidades y naturalmente el Banco nunca nos ha querido prestar pa' componerla. Ya ve usted ora, el poco trigo que se levanta, es de mala clase, sin pulpa”.

—Oiga usted, ¿y realmente no le toman cariño ni a la tierra ni a las siembras?

Me mira fijamente. Parece no entender aquella pregunta. Se la explico detenidamente y me deja comprender una tragedia brutal en nuestro campo mexicano:

—“Pos creará usted que no. Mire; uno se encariña... pos con lo que's d'uno. Si se encariña uno con lo de los otros, pos pierde el tiempo. Le pasa lo que a los muchachos bobos que ven pasar una mujer bonita y se imaginan luego luego que ya

la'stán amando, se pasan todo el día pensando en ella, soñando, pa'a la menor oportunidad, el mero dueño llegue y les quite la tentación de enfrente. Mesmamente es lo que nos pasa con las tierras. Si se encariña uno, se encariña uno con una cosa ajena. Llegan otros y se las llevan. Siquiera fueran los dueños; pero llegan unos que ni siquiera las han trabajado ni querido, sino por puro capricho, o porque pueden, dejan a uno con la bocota abierta.

—“Quén quiere usted que se encariñe con las siembras ora? Naiden. Y el que lo hace, se amuela. Se acuesta uno soñando en lo bonito que'stán las labores y despierta uno con que ya no son pa' nosotros. No hay pues, seguridad pa' quién trabaja.

“Y luego, pa' que vea usted un ejemplo. ¿Qué ha pasao con los braceros? No crea usted que eso hace palpable de que las tierras no tienen dueño? Mire; ha habido casos en que los campesinos han dejado tiraos en los surcos los azadones y han dejado uncidos a los bueyes y se han jalao corriendo pa'enrolarse. Yo lo he visto. Dejan las labores al menor rumor que en alguna parte están enrolando. Y todo pa' que vuelvan muertos de hambre, andrajosos a pedir frias a los comisarios y a servirles de peones, por nunca les devuelvan las labores.

“No nos andemos con cuentos. Las tierras no producen porque no las queremos trabajar. Pero también, cuando uno las trabaja, le roban a uno sus trabajos”.

Un rato largo queda sin hablar. Parece como que repasa todo lo que me ha dicho. Oigo entre tanto, la queja de la milpa que rubrica las palabras del ranchero. Tiene razón, la tierra ya no canta, se queja. Pasa de mano en mano y en forma sucia, como la mujer marcada. Ella que antes fue respetada y amada, ella que supo de dolores y tristezas, ella, que se llenó de alegrías, con el rumor victorioso de las cosechas, ella, la pobre, la vendida, no tiene con quién ni para quién cantar.

Hasta parece que no altera el ritmo de su señó que da la vida, sino que lo deja fluir sin límites, ciegamente.

Después del silencio, sigue hablando el ranchero.

—“No puede uno hacerse su vida. Ni la casa que levanta el probe le pertenece. Ni siquiera sabe ónde está el pedacito de tierra que lo ha de recibir a l' hora buena. Y no crea que me quejo por quejarme. Hay tiene usted otro caso. El ranchero, pa' ser feliz, tiene que tener sus cosas; su tierrita, sus animalitos, todo, aunque sea en parte menor. Pero ora, ni terrenos tiene uno para pastar a sus animales. Los terrenos de agostadero, los rentan los líderes agraristas y uno que tiene dos o tres vaquitas, su caballito, tiene que dejarlas que coman en el camino real, las yerbitas que allí crecen. Hasta los animales han caído en limosneros...”

Ahora acabo de comprender que de veras la tierra no canta, sino que llora. Veo la verde llanura y se ha enseñoreado de ella un quietismo absoluto. Uno como triscar invisible, es todo lo que se escucha. Se pierde la voz del campesino, que ha sido la voz de la tierra. Lo veo marcharse, agachándose de cuando en cuando, para levantar un terrón y arrojarlo al viento. Bajo la cepa de prosperidad, la tierra lamenta su abandono y su comercio indigno.

Señalar los males que agobian a México, vigilar los manejos que se hacen del Poder Público, explicar las posibilidades y caminos para una mejor vida de los mexicanos, son puntos esenciales que LA NACIÓN ha venido tratando en sus páginas.

Propagar los comentarios de esta Revista es hacer Patria.

LA NACIÓN
Al servicio de México

Cine: Situación

La desunión entre los productores, fuente de caos en la industria cinematográfica

Por Rafael Bernal

V

Bien sabido es que la unión hace la fuerza. Tan sabido es esto que ya casi nos hemos olvidado de ello. Por lo menos parece ser que los señores productores de películas mexicanas lo han olvidado. Existe, es cierto, una Unión de Productores; pero no se le ha dado la suficiente importancia, ni tiene la fuerza necesaria y esto redundará en grave perjuicio de la industria en general, sobre todo en la parte económica. Y con la economía mal llevada, una industria no puede resistir.

Esta falta de unión trae consigo varias consecuencias muy graves. Una de ellas es el pleito de los productores por los temas de las cintas, como si no hubiera bastantes para todos y aun sobran. Se dió hace poco tiempo un caso lamentable: una compañía llevó a la pantalla, con María Félix y Emilio Tuero un tema francés, vuelto mexicano, que llamó "Vértigo". Al mismo tiempo, otra compañía realizó con el mismo tema "El Puente del Castigo". Claro está que la primera de las cintas, mejor que la segunda, se llevó la clientela, aunque el perjuicio fue para las dos y para toda la industria, que se desprestigia con estas cosas. Casos como éste ya han sucedido varias veces, sin mencionar las repeticiones intencionales de temas, como Ramona, Santa, etc. de las que ya hemos hablado.

Muy fácil es el remediar esto. Ya se ha sugerido que la Unión de Productores forme una junta de supervisión previa de argumentos y adaptaciones. Esta junta estaría integrada por tres escritores, conocedores de la materia y de reconocida moralidad, los cuales revisarían tanto los argumentos como las adaptaciones, vetarían los que no convienen a la industria por inmorales, por absurdos, por mal contruidos o por cualquiera otro de los graves defectos que suelen padecer nuestros temas y enmendaría los que pasan como buenos, que suelen necesitar, en la mayor parte de los casos, de una reforma seria que los purgue de sus graves defectos. Sobre todo, esta junta de escritores, podría ocuparse de corregir los diálogos, de quitar de ellos tanta cursilería inútil, tanta falta de gramática y tantas frases hechas que salen sobrando en la mayor parte de las adaptaciones.

Con un organismo así, que tuviera la fuerza bastante para vetar argumentos impropios para el cine, la industria conseguiría muy importantes beneficios, sobre todo en lo que se refiere a su mercado exterior, que está en grave peligro de reducirse por la mala calidad de las cintas que se están elaborando. Hay que tener presente que cada argumento malo, cada adaptación hecha a la carrera, sin ton ni son restan público a las películas mexicanas y en general desprestigian a toda la industria. Por su bien común, deberían los productores crear esa junta.

El costo de ella no sería elevado. Tengamos en cuenta que la industria gasta más de cuarenta millones de pesos en sus películas cada año y que esta junta no podría

costar más de cincuenta o sesenta mil pesos anuales, cantidad insignificante comparada con el gasto anual que tiene la industria y con los beneficios que se recibirían.

En Francia, antes de la guerra, funcionaba con gran éxito una junta semejante, integrada por escritores que no escribían para el cine pero que conocían el oficio y sabían su gramática. A la opinión de esa junta se plegaban escritores de la talla de Sacha Guitry, verdadero humanista metido a productor, escritor y actor de cine con gran éxito.

Esos escritores no serían en verdad censores o supervisores de los argumentos y adaptaciones; serían consejeros de los productores, consejeros debidamente preparados y conocedores del oficio. Serían un lazo de unión más entre todos los productores que se deben unir para buscar su bien común y salvar a la industria. Dependerían de la Unión de Productores y esa Unión, que ya existe y trabaja, debería tener fuerza bastante para imponer sus decisiones.

Aclaremos que con esto no queremos coartar la libertad que tiene todo productor de hacer lo que le venga en gana. Pero esa libertad debe estar limitada, debe estar supeditada como toda libertad en el hombre, al bien común de la industria. Y cuando una película o un tema puede perjudicar a toda la industria, como sucede desgraciadamente con tanta frecuencia, esa película o ese tema no deben ser presentados.

Pero hay otro renglón muy importante en el cual deben unirse todos los productores firmemente. Nos referimos a la competencia que se están haciendo unos a otros en el pagar más y más a las primeras figuras del cine. Los salarios de las estrellas y astros han ido subiendo en forma verdaderamente astronómica, hasta pagarse doscientos mil pesos por una película a una estrella. En cambio los salarios pagados en otras ramas de la industria no han subido proporcionalmente y no han subido

porque, en general, no es necesario que suban. La industria paga bien a sus trabajadores. Los salarios exorbitantes que se pagan a algunas estrellas no son justos, son recursos de propaganda y de una competencia absurda que no conduce a nada. Es el deseo que tiene nuestra industria de parecerse cada día más a Hollywood, del que deberíamos alejarnos cada día más.

Una cinta mexicana deja de utilidad bruta, por lo general, ochocientos mil pesos. Las hay, es cierto, que han dejado mucho más, pero también hay una infinidad de ellas que han dejado mucho menos. El promedio de utilidades brutas por película, en los últimos tres años, sin incluir naturalmente a las no estrenadas aún, es muy inferior a los ochocientos mil pesos. Pero si tomamos el promedio de las cintas más o menos buenas, vemos que ese promedio es de ochocientos mil pesos. Luego es claro que cualquier cinta cuyo costo pase de los ochocientos mil pesos está en grave riesgo de no producir una utilidad sino, más bien, una pérdida. Ya la experiencia ha demostrado que no es necesario gastar mucho dinero para hacer una buena película. Esa propaganda que se hace a veces acerca de que la película costó un millón de pesos, es un absurdo, porque puede costar el millón o el doble y ser un churro y puede costar una insignificancia y ser una gran película. Pero cuando se empieza por pagarle doscientos mil pesos a una estrella y treinta o cuarenta mil a un escritor importado, que no tiene más categoría que la que le presta nuestro extranjerismo es difícil hacer una película barata y el exceso de dinero gastado no va a redundar en una cinta mejor, porque la estrella trabajaría igual por la cuarta parte del dinero que le han pagado y que sería lo justo y el escritor criollo haría el mismo argumento por cinco o diez mil pesos. El exceso de dinero gastado va tan sólo a colmar la vanidad de un productor y, teóricamente, a ayudar en la propaganda de la cinta, aunque la propaganda del costo ni quiere decir nada ni le interesa a nadie.

Muchos productores piensan que si no se les pagan grandes cantidades a nuestras

estrellas y astros, Hollywood se los llevará. No negamos que se lleve a algunos, para acabarlos como acabó con todos los actores franceses que se llevó. Pero los buenos, los importantes, los que sólo pueden trabajar y actuar debidamente en su medio y en su lengua, los que son verdaderamente mexicanos y sienten lo mexicano, no se pueden ir a Hollywood. Por el contrario, los que ya estaban allá, se han regresado, aunque aquí ganen menos dinero.

Para evitar toda esta absurda competencia de precios a las primeras estrellas del cine, la Unión de Productores debe intervenir y fijar precios tope a los salarios de las primeras figuras. Si esto no se hace, todos los otros trabajadores pedirán, y eso es de justicia, salarios similares, de acuerdo con la categoría de cada quien y la industria se las verá negras para reducir sus costos. Creemos que una estrella que gane cuarenta mil pesos por película estará bien pagada, más que de sobra y con ese salario puede vivir espléndidamente. La estrella que no comprenda esto debe pensar que con los precios que cobra está matando la gallina de los huevos de oro, procedimiento que las más antiguas fábulas han demostrado que es perjudicial y poco productivo.

Pongamos un caso: El productor X, por complacer su vanidad, por hollywoodismo, le paga a la estrella Z doscientos mil pesos porque le haga una película. Luego se va en busca de un escritor criollo al que le pagará cinco mil pesos por un argumento y otro tanto por la adaptación. La estrella, la bellísima señorita Z, va a trabajar seis o siete semanas cuando mucho. La bellísima Z no necesita, por lo general más preparación que su belleza y un poco de entrenamiento. El escritor criollo va a trabajar cinco o seis meses, va a gastar su imaginación, su inteligencia y su tiempo. Necesitó, o por lo menos debió necesitarlo, de una preparación larga, de muchos años para poder llegar a escribir medianamente. Pero ella gana doscientos mil pesos y el diez mil. Se dirá que la estrella tiene atrás mucha propaganda, que es la que "jala" al público; pero ya hemos demostrado proporcional, la industria no podría resale sobrando la buena actriz; y la propaganda que tiene la estrella detrás de ella la han pagado sus productores, y que por tanto no es de ella sino de la industria en general. Si los escritores pidieran un sueldo proporcional, la industria no podría resistirlo. Pero los productores, serían los responsables, por haber inflado en forma tan absurda los precios de las primeras figuras, en una competencia ruinosa.

Para todo esto sugerimos que se le dé fuerza a la Unión de Productores. Que ésta pueda vetar películas, pueda vetar salarios exagerados, pueda ordenar y controlar. Los productores así se ahorrarán grandes cantidades de dinero y podrán hacer mejores películas y en mayor cantidad y encontrarán para ellas mejores mercados, no tan sólo en los países de habla hispana, sino en todo el mundo. Pero para esto, los productores deben unirse firmemente, no tan sólo de nombre y trabajar hombro con hombro por la mejoría de la industria y, con ella, del nombre de México.

Las páginas de LA NACION ofrecen semana a semana noticias y comentarios indispensables para los mexicanos. Su objetiva narración de los sucesos y sus comentarios justos han servido por más de 4 años para enterar y orientar a la opinión pública de México.

Ayude en la tarea nacional de esta Revista haciendo que otros la lean.

LA NACION
Al servicio de México

Pax Romana

SIGUE de la pág. 21

solemne Sesión de Apertura del Congreso. Con el Excelentísimo señor Barbado, presidieron el Obispo Divisionario de Ucayali, Perú, el Presidente Internacional de "Pax Romana", el Rev. Padre Ulpiano López, Profesor de la Universidad Pontificia Gregoriana, el señor Ducet y el Secretario General de la Junta Organizadora del Congreso, Don José María Ríaza. Asistieron los Presidentes, Conciliarios y Miembros de las Delegaciones Extranjeras representantes de treinta y cinco países, así como los de los diferentes Distritos Universitarios Españoles.

El Dr. Ruiz Jiménez declaró abiertas las sesiones del XIX Congreso Mundial de "Pax Romana". A continuación se hizo una breve estudio de la Fundación de "Pax Romana", obra de tres países: España, Holanda y Suiza. Se detuvo especialmente en la trayectoria histórica de la actividad de la organización desde el Congreso de Washington en 1939 y su orientación en el doble sentido de incorporar nuevas Federaciones nacionales, sobre todo de América y ayudar a los universitarios damnificados por la guerra. En 1939 después de ser elegido Presidente Internacional, el Dr. Ruiz Jiménez visitó a Su Santidad para presentarle los proyectos aprobados que, en la segunda visita de 1943 constituían ya un balance de hechos.

El Presidente Internacional concedió la palabra a los Presidentes de las distintas delegaciones, por turno alfabético.

Bajo la luz de Roma

El Rev. Padre Ulpiano López leyó las cartas de S.E. Monseñor Montini, sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad, y del Cardenal Pizarro en las que se patentizan los paternales sentimientos del Santo Padre hacia la Obra de "Pax Romana" en su XIX Congreso Mundial. Además entregó al Presidente Internacional un regalo que S.S. Pío XII se dignó entregar como prueba de especial cariño consistente en una edición de los discursos y radiomensajes de Su Santidad, acompañados de su Bendición Apostólica.

Como colofón destacó la presencia de Representantes del Colegio Pío Latino Americano de Roma, de los cuales cinco eran mexicanos y dos de otras nacionalidades.

Puestos en pie los Congresistas, el Dr. Ruiz Jiménez cerró el acto entre los aplausos de los concurrentes con la lectura de un telegrama que el Congreso dirigió a Su Santidad.

Dicho telegrama decía lo siguiente.

"Santisimo Padre: XIX Congreso Mundial PAX ROMANA reunido Salamanca, presentes representaciones de 35 naciones, al inaugurar sus trabajos acuden a los pies de Vuestra Santidad, para testimoniar adhesión cordialísima enseñanzas magisterio pontificio, profunda gratitud por preciosísimos don ediciones discursos y radiomensajes de Vuestra Santidad, que serán guía luminosa nuestros trabajos. Puestos pies Vuestra Santidad, imploramos Apostólica Bendición, prenda segura divina protección en empeño ser vanguardia Cristiandad Romana".

El congreso se iniciaba a la luz de las enseñanzas pontificias...

DEPORTES

Por Sagitario

FUTBOL

Cuatro

Este domingo se inicia el campeonato de futbol de la Liga Mayor, de la temporada 1946-1947. El acontecimiento así presentado nada tiene de extraordinario. Un año más, un campeonato más, y el futbol sigue su marcha.

Pero tiene de importante, que será el primer año en el cual la cantidad mayor de extranjeros que puedan alinear en cada equipo será de cuatro. Y que a partir de esta competencia, esa será la máxima participación de jugadores extranjeros en equipos mexicanos.

Todavía los dirigentes de la Liga, míopes dirigentes, hicieron gestión para que continuara este año la cuota de cinco extranjeros por equipo, que fue establecida para el campeonato anterior, como tiempo de transición.

Y parece mentira que una medida tan benéfica para la Liga Mayor y para el deporte mexicano haya tenido que ser impuesta, por segunda vez, con la última razón, la más humillante, la fuerza.

Taquilla

Tienen miedo los aptos dirigentes del futbol que con la disminución de un jugador extranjero, disminuya la recaudación de las entradas. Temen que se les escapen unos pesos de la bolsa. O, mejor dicho, que no les entren, pues bien sabido es que, como empresa comercial, el futbol no es mal negocio.

Y con una inconfesada razón de metálico, trataban los señores dirigentes de obstaculizar el progreso del futbol.

Ellos, que dicen estarse sacrificando en beneficio del deporte nacional.

Su problema

Y por andarse por las ramas los señores del futbol, los aptos dirigentes de la más importante rama deportiva en México, se han olvidado de su problema fundamental.

Resolviendo su problema fundamental tendrán más dinero, si es el dinero lo único que les importa. Tendrán mejores jugadores, si es el deporte lo que les interesa. Habrá grandes entradas, si les ha quitado el sueño el ilusorio auge del beisbol.

Su problema, su dolor de cabeza, su vergüenza, es el parque.

Pero al mismo tiempo, es la solución para todas sus dificultades.

Es verdaderamente asombroso que un grupo de gentes que saben leer no hayan hecho un parque como lo necesita urgentemente el futbol mexicano.

Porque las circunstancias actuales, y esta actualidad ya tiene años, son portentosas. ¡Si nada más espera el público que hagan un gran estadio para llenarlo! Si sólo espera la gente que haya capacidad en el local, para volcarse en él. Y conste que no hablo de comodidad, pues el buen aficionado no pide comodidades, sólo quiere ver. Para él la tragedia consiste en no lograr entrada al parque cuando juegan equipos de los cuales espera buen juego. Lo terrible está en ofrecer su dinero, el que pidan los pulpos revendedores, y a pesar de todo no lograr el ansiado boleto.

Y sin embargo de prevalecer tales condiciones desde hace varios años, los aptos dirigentes del futbol, que saben leer y ha-

ta escribir, no han recogido la inmensa riqueza que está allí esperando a que haya alguien que la quiera.

Nuevo

Y este domingo empieza el nuevo campeonato. Y tal vez tengamos que repetir la frase dentro de un año, y dentro de dos, y dentro de muchos, y sigamos clamando por un parque decoroso, como lo reclama y lo pagaría ampliamente el futbol mexicano.

Desgracia

A menos de que al futbol le sucediera la desgracia de entregarse al fenicio, atado de pies y manos.

Leer

Y lo que más llama la atención, extraña, es que los dirigentes de marras realmente saben leer, y hasta escribir...

BASQUETBOL

Antonio:

No, usted no puede hacer eso. Usted no hará eso. Fue la amargura provocada por la ingratitud de los aficionados en su juego contra Jalisco. Pero eso pasa. Y si usted llevara a cabo lo que se propuso a raíz de esa amargura, no pasaría nunca. Sería una amargura para toda su vida.

No, Antonio, usted no disolverá el equipo "Politas" que tantas glorias le ha dado a México, tantas satisfacciones a los aficionados, y tantas penas, tantos trabajos y tantas alegrías a usted y a su señora, quienes son el alma del valentísimo conjunto.

Porque a eso equivaldría el que usted se retirara de la dirección del equipo. Mire, entonces se desbandaría su grupo. La mayoría de sus muchachas dejarían de jugar, se retirarían para siempre del deporte, y también llevarían la amargura en el alma.

Cierto, no sólo estuvo injusto el público con sus Politas cuando se enfrentaron al Jalisco, estuvo cruel, terriblemente cruel. Así es el público. Siempre le encanta ver que un chico le pegue a un grande. Que un supuesto débil derrote a un poderoso. Y luego, con saña muchas veces repetida, se empeña en derrumbar ídolos que antes ha levantado.

Pero no se engañe. El mismo público aplaudió a rabiar, con locura a sus muchachas, apenas unos días después cuando vencieron a sus eternas rivales, las Pinas, derrochando valor y clase. Recuerde usted el rugido y la estruendosa ovación de todos, lo repito, de todos los asistentes, cuando Elsitita a medio campo le arrebató el balón a Aidé González y se fue botando por encima de la durísima Tuza Reyes, y la burló, y posteriormente se le atravesó María González y también la burló para llegar a la canasta y tener el corazón y las facultades inmensas de poder hacer el tiro y encestar.

Y recuerde las jornadas gloriosas en que han vencido a las Stenos, ya las Doctor Pepper, y a las Adelitas, y en fin a tantos grandes equipos. Entonces el público unánime les ha entregado su admiración y su aplauso. Y lo seguirá haciendo, esté usted seguro. Para ello, hay que sobreponerse a las adversidades con el mismo corazón que ponen sus Politas al pelear la victoria en la cancha. Usted lo hará porque también usted es un valiente como lo ha demostrado mil veces.

Opinión Internacional

SIGUE de la pág. 19

Tal vez el Gobierno Soviético que se dice campeón del pueblo al mismo tiempo que lo oprime, será capaz de llegar más allá de la fachada de los Gobiernos americano y británico hacia un contacto más directo con el pueblo por conducto de los sindicatos obreros y las organizaciones de presión política. Y para continuar viendo las cosas desde el punto de vista del Politburó, tal vez los actuales representantes de los EU y GB son solamente la vieja guardia condenada a la repudiación por su pueblo cuando el "capital monopolista" logre cortarse el cuello.

Si el Gobierno Soviético y el Partido Comunista, que son virtualmente idénticos, están fomentando cambios revolucionarios en los EU y la GB no es sabido circunstancialmente, aun cuando hay razón para creer que se están inmiscuyendo en la política de Francia mediante subsidios y consejos al Partido Comunista francés. Pero una de las causas de la tenacidad rusa en los asuntos internacionales es que considera al socialismo como el factor más estabilizador en la paz internacional. Cualquier desviación de la política soviética lógicamente se convierte en una amenaza para la paz mundial por los reaccionarios que están defendiendo una organización económica moribunda.

Ya que el comunismo es no solamente una ciencia política, sino también una religión, y su conducta está gobernada por el dogma tanto como por la razón, los creyentes tienen que aceptarlo sin reservas. Este fervor religioso se esconde tras la actitud soviética hacia los países extranjeros, y es asiduamente cultivado en Rusia. Los íconos modernos son las estatuas heroicas y los retratos de Lenin y Stalin en todos los sitios públicos y los enormes retratos de los profetas menores llevados por las multitudes en los días de fiesta. En las grandes ocasiones las estatuas e imágenes son adornadas con flores y festones como las representaciones de los santos en las iglesias.

El estilo literario de la propaganda soviética está inundada de expresiones religiosas de amor, gratitud, buenas resoluciones y sacrificio para una vida futura. Moscú es no solamente la capital de la Rusia Soviética sino la ciudad sagrada de la fe comunista y Lenin es el padre y Stalin el hijo. Como el Gobierno Soviético ha hecho tan poco para resolver cualquiera de los problemas humanos de la vida, la actitud sagrada que asume hacia su misión en el mundo puede parecer ridícula o fatua.

Pero las cartas parroquiales a los fieles, que son las declaraciones de los líderes en las primeras planas de los periódicos, solemnemente declaran que la Unión Soviética es la nación más sagrada de la tierra porque ha abrazado la única y verdadera fe, y que el futuro abundará en amor, alegría y cánticos.

Cuando los representantes soviéticos se reúnen con los nuestros en la mesa de la Conferencia, están en realidad reuniéndose con los tambaleantes príncipes del pecado original; y no pueden darnos paso sin renunciar a principios divinos. Esta es una razón por la que es tan difícil entenderse con los rusos en las asambleas paganas con los que no adoran a Marx, Lenin y Stalin.

(En el próximo artículo de "Tras de la cortina de hierro: Los rusos quieren conservar amigos a pesar de su aire de truculencia").

El PAN demostró que ganó, por lo menos, 40 curules

Presentará pruebas de otros casos y peleará más Distritos Electorales

El Partido Acción Nacional entregó ayer a la Comisión Instaladora de la Cámara de Diputados una voluminosa documentación electoral a fin de que, de acuerdo con ella, se le entreguen tarjetas de admisión al Colegio Electoral para que sus candidatos hagan sus respectivas defensas.

En esos expedientes figuran pruebas documentales en las que se asienta que los candidatos del PAN, a pesar de las numerosas violaciones a la Ley Electoral que se cometieron en los pasados comicios, derrotaron a los del PRI y demás partidos.

Las pruebas que entregó Acción Nacional, corresponden a los siguientes 27 candidatos:

Aguascalientes: 1er. distrito, licenciado Aquiles Elorduy. — Coahuila: 2o. Salvador Monroy. — Chihuahua: 1o. licenciado Carlos Sisniega; 2o. licenciado Manuel Gómez Morín y 4o. Angel Baray. — Distrito Federal: 1o. Sebastián Moreno; 2o. Jesús Hernández Díaz; 3o. licenciado Guillermo Gómez Arana; 4o. licenciado Efraín Moto Salazar; 9o. licenciado Agustín Navarro Flores; 10o. profesor Gonzalo Solís y 12o. doctor Raúl Velasco Zimbrón. — Durango: 1o. Lic. Esteban Manzanera del Campo; 2o. Jesús Herrera Vázquez. — Guanajuato: 2o. Hilario Orozco Portugal. — Guerrero: 1o. Filogonio Mora. — Jalisco: 3o. licenciado Efraín González Luna; 5o. Feliciano Rosales. — Michoacán: 2o. Gonzalo Chapela y 7o. Francisco Chávez González. — Nuevo León: 2o. Pedro Reyes Velázquez. — Querétaro: 1o. licenciado Carlos Septién García. — San Luis Potosí: 1o. licenciado Manuel Herrera y Lasso. — Tamaulipas: 3o. licenciado Severiano Guzmán Velázquez. — Yucatán: 1o. licenciado Gustavo Molina Font, y Zacatecas: 1o. Jesús Salmón y 2o. José Ramírez Gámez.

Además, AN entregó a la Comisión Instaladora de la Cámara de Diputados, la documentación correspondiente a los siguientes candidatos a senadores, que suman 12:

Distrito Federal: licenciado Gilberto Valenzuela y doctor Mario Torroella; Zacatecas: Ezequiel Haro; Nuevo León: Alfonso Junco y José Gutiérrez Martínez; Michoacán: Guilebaldo Murillo y licenciado Miguel Estrada Iturbide; Chihuahua: general Ignacio C. Enríquez; Coahuila: ingeniero Emilio Madero; Jalisco: licenciados Rafael Preciado y Pedro Vázquez Cisneros, y Tamaulipas: Vicente Villasana.

Acción Nacional entregará hoy más pruebas para reclamar el triunfo de otros candidatos.

(Últimas Noticias, miércoles 14 de agosto de 1946).